



UNIVERSIDAD CASA GRANDE

TÍTULO DEL PROYECTO:

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROYECTO DE COLECTIVO CABOS PARA CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN DEL ECOSISTEMA MARINO A TRAVÉS DE LA REVALORIZACIÓN AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL DE CABOS DE PESCA EN DESUSO.

Equipo interdisciplinario:

Alegria Jurado Carla Michelle
Chimbay Santillán Biny Gregorio
Guevara Tomalá Carlos Ernesto
Izquierdo Ledesma Diana Carolina
Sandoval Mite Diana Lorena

Guías del Proyecto:

Ignacio Garay Fernández
Sergio Moraga Arce

GUAYAQUIL, ECUADOR

Septiembre 2022



FACULTAD DE COMUNICACIÓN MÓNICA HERRERA

SUBTÍTULO DEL PROYECTO

SISTEMATIZACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN
"#NIUNCABOSUELTOMÁS" COMO ACCIÓN DE EDUCACIÓN A LA CIUDADANÍA.

Para optar al grado de:

Licenciatura en Comunicación Audiovisual y Multimedia

Elaborado por:

Biny Gregorio Chimbay Santillán

Guías del Proyecto:

Ignacio Garay Fernández

Sergio Moraga Arce

GUAYAQUIL, ECUADOR

Septiembre 2022



CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Biny Gregorio Chimbay Santillán, autor del trabajo de titulación: **SISTEMATIZACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN "#NIUNCABOSUELTOMÁS" COMO ACCIÓN DE EDUCACIÓN A LA CIUDADANÍA**, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exoneró a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Biny Gregorio Chimbay Santillán', is written over a horizontal line.

Biny Gregorio Chimbay Santillán

No. de cédula: 1204354938



CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

BINY GREGORIO CHIMBAY SANTILLÁN en calidad de autor y titular del trabajo de titulación: **SISTEMATIZACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN "#NIUNCABOSUELTOMÁS" COMO ACCIÓN DE EDUCACIÓN A LA CIUDADANÍA**, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Biny Gregorio Chimbay Santillán', is written over a horizontal line.

Biny Gregorio Chimbay Santillán

No. de cédula: 1204354938

3. ABSTRACT O RESUMEN

La contaminación de los océanos y las playas por cabos de pesca descartados es una realidad global, que afecta no solo a los ecosistemas marinos, sino también a los seres humanos alrededor del planeta. Este proyecto presenta la investigación, programación y difusión que se hizo como Colectivo Cabos, priorizando la revalorización de los cabos de pesca en desuso en tres dimensiones: social, económica y ambiental. Para alcanzar este propósito, se elaboraron experiencias de sensibilización y comunicación que permitieran a la audiencia conocer esta realidad. Además, permitió humanizar la relación entre su marca y sus principales grupos de interés fortaleciendo la conciencia cultural y buenas prácticas ambientales, en este caso, a través del diseño e implementación de acciones de educación a la ciudadanía, como la intervención denominada #NiUnCaboSueltoMás, que se hizo en la escultura del “Mono Capuchino” en la ciudad de Guayaquil. La citada intervención tuvo como objetivo dar a conocer a las y los habitantes de la ciudad de Guayaquil la problemática relativa a la contaminación por cabos y redes de pesca en desuso que afectan los océanos y las zonas costeras del Ecuador.

El presente documento es el resultado del trabajo colaborativo de los estudiantes: Alegría Jurado Carla Michelle, Chimbay Santillan Biny Gregorio, Guevara Tomalá Carlos Ernesto, Sandoval Mite Diana Lorena y Izquierdo Ledesma Diana Carolina; y contiene la sistematización del Proyecto de Aplicación Profesional denominado “Sistematización del diseño e implementación de la intervención "#NiUnCaboSueltoMás" como acción de educación a la ciudadanía”; los contenidos aquí presentes están relacionados con los otros documentos de los estudiantes mencionados que complementan el trabajo general, existiendo la posibilidad de que ciertos datos se repitan, sin que esto implique plagio o copia intencionada.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

En el marco de la investigación, implementación y sistematización del presente proyecto; acciones todas ellas que han involucrado a una multiplicidad de actores, se ha incorporado de manera transversal un enfoque ético, garantizando relaciones inclusivas, equitativas, horizontales, libres y voluntarias.

La información obtenida y las actividades planificadas no han implicado riesgos, creándose al momento de la ejecución del proyecto: Reglamentos, Adendum y Planes de Contingencia en concordancia a lo coordinado con las autoridades públicas pertinentes.

Así mismo, se ponderó el establecimiento de relaciones de confianza con los actores claves del proyecto, entre los que cabe destacar a pescadores artesanales, cooperativas de pesca, empresas privadas, comunidades y organizaciones de la sociedad civil.

En lo relativo a las múltiples reuniones, entrevistas realizadas y procesos de producción audiovisual, se garantizó y formalizó la integridad y el bienestar de los y las participantes a través del consentimiento verbal informado, al inicio de cada instancia o proceso de participación y las subsiguientes etapas del proyecto.

Por último, en lo relativo a la presente sistematización la ética de la investigación por parte del grupo de estudiantes se ha mantenido en cada paso del proceso, citando a los respectivos autores y autoras, así como al momento de describir las acciones y resultados logrados a lo largo del proyecto.

PALABRAS CLAVE

Colectivo Cabos, Sensibilización, Marketing de Guerrilla, Mono Capuchino, Intervención.

ÍNDICE

1. Introducción a la sistematización	8
2. Antecedentes / contextualización	9
3. Análisis del problema y diseño de proyecto	15
3.1 Investigación realizada	15
3.2 Árbol de problemas	19
3.3 Hipótesis de mejora (Matriz de marco lógico)	23
4. El proyecto	26
4.1 Componente 1	26
4.1.1 Experiencia: Mono Capuchino	26
4.1.2 Experiencia: La Nueva Pesca	27
4.2 Componente 2	29
4.3 Componente 3	32
4.3.1 Acción: Mono Capuchino	32
4.3.2 Acción: La Nueva Pesca	34
5. Sistematización de la experiencia	36
5.1 Diseño de la sistematización	36
5.2 Reconstrucción de la experiencia	37
5.3 Análisis del proceso	47
5.4 Principales hallazgos	52
6. Conclusiones y recomendaciones: Reflexión crítica individual	58
7. Referencias bibliográficas	60
8. Anexos	65

1. INTRODUCCIÓN A LA SISTEMATIZACIÓN

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son una de las modalidades de titulación de la Universidad Casa Grande, mismos que tienen como objetivo la generación de aprendizajes en los estudiantes desde el diseño, implementación y evaluación de un proyecto social. En concreto, cada PAP busca dar solución a un problema social, ambiental y/o económico de la mano siempre de los propios beneficiarios y beneficiarias y del conjunto de grupos de interés en torno a la problemática.

En primer lugar es imprescindible destacar que un proyecto debe ir acompañado de su correspondiente sistematización. Y es que la ejecución de todo proyecto da como resultado una gran cantidad de experiencias, entendidas estas como procesos que comprenden una constante convivencia entre subjetividades y sensaciones, resultado de lo vivido en distintos contextos, dando ello lugar a la generación de múltiples oportunidades de aprendizaje.

En concreto la sistematización de experiencias es un recurso muy valioso que permite el análisis de las dinámicas de los procesos y su movimiento (Jara, 2012). En la implementación de todo proyecto se dan cambios en relación a lo planificado y a lo que realmente sucede cuando se ejecuta. Estos cambios en la práctica son consecuencia de los saberes que se van adquiriendo al momento de implementar el proyecto, al darse situaciones que requieren de respuestas inmediatas antes no contempladas o del rediseño de ciertas acciones planificadas que finalmente no pueden ejecutarse de aquella manera.

Tal y como afirman Barnechea y Morgan (2010), los citados cambios presentes al momento de implementar un proyecto ocultan saberes “que no siempre son conscientes para quienes están desarrollando la intervención” (Barnechea y Morgan, 2010; p.101). Este tipo de conocimiento se entiende como conocimiento práctico, mismo que se genera al momento

de “comprender y explicar las situaciones que emergen en la práctica, es decir, son conocimientos situacionales” (Barnechea y Morgan, 2010; p.102), ya que los y las profesionales buscan conocimientos cuando la acción a implementar lo requiere.

Esta característica “viva” propia de todo proyecto hace que la sistematización de experiencias se convierta en la herramienta que permite la reflexión de lo sucedido, permitiendo “la problematización y comprensión de lo vivido por los distintos actores, recuperando sus distintos saberes y perspectiva” (Jara, 2012; p.65) generando desde ahí conocimiento, volviéndolo transmisible y accesible.

A continuación se presenta la sistematización del Proyecto de Aplicación Profesional Colectivo Cabos, implementado entre abril y agosto del año 2022, cuyo propósito ha sido la revalorización de los cabos y redes de pesca en desuso, mismos que son abandonados en los océanos y zonas costeras del Ecuador causando graves impactos en flora, fauna y las comunidades. El presente documento recoge a detalle los diferentes procesos enfrentados a lo largo de las etapas de investigación, diseño, implementación y evaluación del proyecto ejecutado desde las voces de los profesionales, beneficiarios y diferentes grupos de interés involucrados en el mismo, generando desde este ejercicio de reflexión un conjunto de aprendizajes.

2. ANTECEDENTES / CONTEXTUALIZACIÓN

Los océanos cubren aproximadamente el 70% de la superficie de nuestro planeta, y existe basura marina prácticamente en todos ellos. La basura marina, y en particular los plásticos, suponen una amenaza no solo para la salud de nuestros mares y costas, sino también para nuestra economía y nuestras comunidades. Su significativo y constante aumento se ha vuelto alarmante, incluso la ONU, luego de un estudio realizado a fondo sobre esta

problemática en el 2017 determinó que si seguimos así, para el 2050 habrá más plástico que peces en el océano (Guterres, 2017).

En relación a los residuos plásticos marinos, aproximadamente el 10 % de estos están compuestos por artes de pesca que son abandonados diariamente alrededor del planeta, esto implica que entre 500.000 y 1 millón de toneladas de equipos de pesca ingresan a los océanos cada año según un estudio del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés), que afirma que estamos frente a un problema de grandes dimensiones actualmente: “cada año en el mundo se pierde, abandona o tira al mar el 6 % de todas las redes de pesca usadas, el 8,6% de las trampas y nasas (métodos para la pesca), y el 29 % de todas las líneas de pesca” (WWF, 2020; p.6).

Estos contaminantes no solo representan basura y desechos que afectan a nuestras aguas alrededor del planeta, sino que también se han convertido en “asesinos silenciosos” de especies marinas. Las redes, a pesar de quedar desechadas en el océano, siguen funcionando, pueden enredarse en arrecifes rompiendo los corales, o flotar a la deriva en mar abierto donde animales tales como peces, delfines, tortugas marinas, tiburones, cocodrilos, aves marinas, cangrejos y otras criaturas quedan enredados, incluidos ocasionales buzos humanos. Las redes restringen el movimiento en el animal atrapado, causando hambre, laceraciones e infecciones, y en aquellos casos de animales que necesitan volver a la superficie para respirar, pueden causar sofocación y por ello inducir su muerte (WWF, 2020).

Sin embargo, y lastimosamente, esta no es la única afectación que tiene el abandono de cabos de pesca en los océanos. Con el pasar del tiempo, estos cabos de pesca en la profundidad del océano se van desintegrando y se convierten en microplásticos que a su vez pueden ser ingeridos por diversos peces y especies marinas. Para explicar este problema, cabe destacar que hasta finales del siglo XIX las redes de pesca eran fabricadas de fibras vegetales

como cáñamo que, perdidas en el océano terminan pudriéndose y desapareciendo. Desde mediados del siglo XX este tipo de redes fueron sustituidas por las redes de fibras sintéticas, que son netamente de plástico, que sin bien son más resistentes y duraderas, crean grandes problemas al ser materiales no biodegradables. El plástico a diferencia del cáñamo, dura siglos y al quedar estas redes abandonadas se van fragmentando hasta acabar reducidas a los citados microplásticos que entran en el sistema alimentario marino.

Según los estudios realizados por un grupo de expertos de la ONU en el 2019, se ha observado que:

Más de 220 especies marinas diferentes ingieren desechos microplásticos en condiciones naturales. El 55% de estas especies tienen importancia comercial, tales como los mejillones, las ostras, las almejas, el camarón pardo, la cigala, las anchoas, las sardinas, los arenques del Atlántico, el estornino del Atlántico, las macarelas, las bacaladillas, el bacalao atlántico, la carpa común y la corvinata amarilla, entre otros. (ONU para la alimentación y la agricultura, 2019; p.6)

Desde esta reflexión, es posible por lo tanto expresar que los humanos estamos expuestos a la ingesta de estos microplásticos que previamente han ingerido en el medio marino las especies que consumimos. Aunque aún no hay estudios que cuantifiquen la gravedad de los daños por consumo de microplásticos en seres humanos, sabemos que su ingesta si puede ser dañina para la salud. Así lo asegura las Naciones Unidas en un reportaje publicado en el 2019 donde indicaba que, solo se ha detectado pequeñas cantidades de microplástico en los intestinos de ciertos organismos y aunque estudios experimentales evidencian que en mayores cantidades puede ser nocivo para el organismo tanto animal como para el humano, aun se tiene un conocimiento muy limitado al respecto (Quiñones, 2019).

Una solución a este problema y a las consecuencias mencionadas que del mismo se derivan sería el dejar de abandonar los cabos y redes en el mar, sin embargo es difícil determinar la causa de por qué cada red o cabo está alojado dentro del ecosistema marino, al estar frente a un problema multicausal. Entre las principales se puede destacar la pérdida de control por parte del pescador del cabo o la red, el abandono intencionado, pero también otras como por ejemplo el desconocimiento del impacto ambiental, económico y social por parte de las comunidades pesqueras.

Entre las posibles soluciones o alternativas cabe destacar la generación de nuevos modelos de producción y consumo. En esta línea es pertinente hacer referencia al trabajo realizado de la mano del PAP anterior de Colectivo Cabos, implementado en el 2021 por compañeros y compañeras de la Universidad Casa Grande, mismo que entre sus resultados resaltó la importancia de crear propuestas de economía circular que permitan la revalorización de los cabos y redes de pesca en desuso. Por ello es de suma importancia entender la economía circular como “un ciclo de desarrollo positivo y continuo que protege y mejora el capital natural, optimiza el rendimiento de los recursos, y minimiza los riesgos del sistema al gestionar con rigor las reservas finitas y los flujos renovables” (Espaliat 2017, p. 27), es así que este proceso intenta desvincular el consumo de recursos finitos del desarrollo económico global, al reutilizar de forma eficaz los residuos como nuevos recursos impulsando una economía sostenible.

En lo relativo a los cabos y redes de pesca, los procesos de economía circular se centran en la recuperación, reciclaje y transformación de los cabos descartados para su posterior comercialización como nuevos insumos sostenibles. Estas prácticas permitirán funcionar bajo esquemas de menor extracción de materias primas, la reutilización de residuos además de la producción, consumo y la reinserción de residuos al proceso comercial; se trata en definitiva de generar soluciones innovadoras y efectivas que permitan disminuir la

contaminación por macropásticos que son plásticos de gran tamaño o volumen, que al desintegrarse, con el tiempo, se convierten en microplásticos en el océano. Logrando la transformación en las industrias de hoy y empoderando en el cuidado de los océanos al conjunto de actores que participan de ellas.

En este sentido, en el Ecuador se han venido implementando iniciativas y han surgido emprendimientos con esta visión circular y otras que están en proceso de aplicación, según lo revelan datos obtenidos en el artículo “La aplicación del modelo de economía circular en Ecuador: Estudio de caso”, publicado en el año 2021. Un ejemplo son las iniciativas de Holcim Ecuador con su programa “Geocycle” con el cual gestionó el coprocesamiento de 3400 toneladas de llantas en el año 2017. Mantienen también un proyecto llamado “Disensa Cero Desperdicios” con el que han construido más de 750 casas con cero desperdicios entre los años 2017 y 2018, beneficiando así a un sin número de familias. Arca Continental por ejemplo, entre sus iniciativas, se destaca el programa “Desarrollo, Ambiente y Reciclaje” que impulsa la generación de una cultura de reciclaje inclusivo orientado a la recuperación del PET (un tipo de plástico fuerte, flexible y además 100% reciclable) y el desarrollo de más recicladores, entre otras. Sin embargo, las iniciativas antes mencionadas no son suficientes, pues queda mucho camino por recorrer (Garabiza et al., 2021). El país no se puede quedar atrás en la aplicación de un modelo de sostenibilidad que traiga grandes beneficios, económicos, ambientales y sociales.

Más allá de las fronteras nacionales, pueden ser citadas algunas experiencias de economía circular dentro del sector privado como por ejemplo ECONYL, empresa italiana especializada en la transformación de las redes de pesca de nylon en desuso y recuperadas. Las redes descartadas que recuperan, las someten a un proceso de limpieza para quitarles cualquier tipo de residuo y sales. Luego, mediante procesos muy complejos, estas redes son transformadas en un hilo de nailon regenerado que tiene las mismas características y

propiedades que el original, este nuevo insumo lo mezclan con materiales reciclados y generan nuevos textiles para su comercialización.

Además de la citada posibilidad de generar nuevo hilo y textiles, el material reciclado puede ser empleado en la fabricación de nuevos productos. Es el caso de *Surfer Rule* quienes mencionan en uno de sus artículos emitido en el 2019, que hay empresas como *Starboard* que trabaja en conjunto con DSM y cumplen a carta cabal esta iniciativa creando un impacto social positivo en comunidades locales de la India, rediseñando sus productos para poder así reducir su impacto ambiental (*DSM Y Starboard Transforman Redes De Pesca Para Tablas De Surf*, 2016). Se recicla y reutiliza, además de ayudar a limpiar mares y océanos de estas peligrosas redes generan la reducción del impacto ambiental y un ambiente positivo en las comunidades locales, dando un referente de sostenibilidad y promueve al mercado de hoy a consumir sus productos y que inspire a otras empresas a convertirse en negocios eco-amigables.

Si bien la generación de experiencias de economía circular se presentan como soluciones a la problemática, la consolidación de las citadas iniciativas y la aparición de nuevas depende necesariamente de la revalorización de los cabos y redes de pesca entre los actores principales y la comunidad. Desde esta reflexión, y como a continuación se detallará al momento de explicar la investigación realizada, el proyecto aquí sistematizado se centró en la comunicación del valor ambiental, económico y social de los cabos y redes de pesca, para fomentar no solamente su recuperación y gestión sostenible sino también evitar la contaminación desde el trabajo colaborativo del conjunto de actores involucrados.

A partir de todo lo investigado, se implementaron acciones de sensibilización ante la contaminación por cabos de pesca descartados, que permitieron además de dar a conocer la problemática, transformar el comportamiento de los actores mediante el aprender haciendo.

Así se logró la revalorización de los cabos de pesca descartados y se fomentó el aprovechamiento de las oportunidades económicas que estas prácticas de economía circular generan.

3. ANÁLISIS DEL PROBLEMA Y DISEÑO DE PROYECTO

3.1 Investigación realizada

Se inició la primera fase investigativa recopilando información bibliográfica en cuanto a la problemática general sobre la contaminación por cabos de pesca en desuso en los océanos, se consultaron textos investigativos sobre el daño que producen las redes fantasmas, también sobre iniciativas de programas de reciclaje de redes de pesca de la Unión Europea, y teorías sobre economía circular y su implementación como propuesta de solución.

Así mismo, se realizaron experiencias vivenciales como la participación en mingas de playa, mismas que permitieron al equipo tener contacto directo con la problemática, lo que profundizó una mirada objetiva de la magnitud del daño causado por cabos. Otra fuente inmediata a la que se pudo recurrir fue la extensa investigación realizada durante el PAP implementado en el 2021 antes mencionado, misma que arrojó entre sus resultados el amplio desconocimiento del valor del cabo como pilar importante dentro de las causas principales del problema. Desde este resultado preliminar, se pudo ir determinando la información a obtener, diseñando una estructura investigativa que permitiera profundizar en dicho hallazgo.

Para abordar un tema tan amplio se aterrizó aún más la investigación y se determinó un enfoque multiactor en el que las unidades de análisis serían los pescadores artesanales, la industria pesquera y la ciudadanía, al ser ellos los actores principales en contacto con la problemática. Se buscó identificar la perspectiva de cada uno de ellos y las realidades en que

se desarrollaban, pudiendo desde ahí construir de forma colaborativa soluciones innovadoras pero a la vez sostenibles, donde se fortalecieron en conjunto las capacidades de respuesta de los actores inmersos en la problemática.

Entre las interrogantes, se encontró la necesidad de determinar por qué los cabos de pesca estaban siendo abandonados y no estaban siendo recuperados, surgiendo como resultado el objeto de estudio del presente proyecto: el desconocimiento del valor económico, social y ambiental de los cabos de pesca en desuso que existía por parte de las unidades de análisis.

De acuerdo a los objetivos establecidos y a la poca data que se encontró referente a la problemática, se definió el tipo de estudio realizado de modo exploratorio y descriptivo reconociendo que “Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado” (Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P., 2010, 5° ed., p. 121). “La investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P., 2010, 5° ed., p. 122). Desde ahí, se definió un enfoque mixto de investigación buscando conocer la realidad de los diferentes actores en relación al objeto señalado. Para ello, se cuantificó por un lado el desconocimiento existente a través de una encuesta de conciencia ambiental aplicada a residentes y visitantes de las playas ecuatorianas y a la vez se identificaron razones de este desconocimiento de manera cualitativa mediante entrevistas semiestructuradas realizadas a pescadores artesanales locales, expertos biólogos marinos, representantes de las instituciones gubernamentales, representantes de organizaciones civiles, y activistas ambientales. Se implementaron además actividades de observación participante, conociendo esta técnica como la acción en la que el investigador se integra en la comunidad objeto de estudio con la finalidad de comprender su realidad, valores, creencias, cultura, actividades y entorno mediante la recolección de datos

(Guasch, 2002). En este contexto, se realizaron por ejemplo, 2 Mingas en las playas de Vía a Data, entre las cuales no solo se lograron recuperar un total de 717 kg de cabos descartados, sino que la experiencia sirvió para recolectar datos y aprendizajes fundamentales para la posterior realización del proyecto; como por ejemplo, se determinaron las herramientas básicas necesarias para ejecutar las mingas y el proceso de clasificación efectivo de residuos que se puede y debe hacer durante la actividad como tal.

En lo relativo a la encuesta de conciencia ambiental esta fue diseñada de tal manera que permitió obtener información tanto de residentes como personas que visitaron las playas del Ecuador durante el último año. Con ello se esperaba medir el nivel de conocimiento de la comunidad sobre el problema de la contaminación por cabos de pesca en desuso y conocer su percepción al respecto y sobre el impacto que estos generan. La encuesta fue respondida por un total de 85 personas, muestra que si bien no fue muy alta, permitió conocer parte de la realidad, conocimientos que fue ampliado con el resto de técnicas aplicadas. Entre los resultados principales se obtuvo que para el 64% de ellas el cabo abandonado no representaba un problema, el 87% dijo no haber recibido información sobre campañas ambientales para recolección de cabos, el 69% consideraba común ver basura en las playas del Ecuador y solo el 43% identificaba a los cabos como uno de los cinco ítems con mayor impacto en contaminación ambiental. (Anexo 1)

En relación a las entrevistas, en el caso de los pescadores artesanales, se encontró información que sustentaba varias de las hipótesis planteadas, como por ejemplo el hecho de que ellos desconocían que los cabos eran de plástico, de polietileno y polipropileno específicamente, este factor muestra la desinformación respecto al impacto ambiental que tienen los cabos mal desechados, como también el desconocimiento de la posibilidad que existe de reciclarlos. Así mismo, mediante el diálogo con los pescadores se confirmó que no siempre los cabos son abandonados indiscriminadamente, sino que en algunas ocasiones “se

quedan enganchadas en piedras o palos debajo del mar” como lo confirmó A.B., pescador local. (Anexo 2)

Por su lado, A.V., dueña de una embarcación de pesca local afirmó que no sabían que los cabos eran reciclables, ella dijo: “Si hubiésemos sabido que los cabos se podían reciclar ¿Para qué íbamos a botar eso?”. Además, luego de informarle que el reciclar los cabos descartados podría generarle un ingreso económico y sería positivo para el medio ambiente, aseguró que sí recomendaría a los demás compañeros pescadores reciclarlos: “Yo si recomendaría a mis compañeros que hagan el reciclaje de cabos y mallas es prácticamente un ingreso, aunque sea mínimo se recupera algo de lo que se ha gastado en el trasmallo, porque todos botamos el trasmallo sin imaginarnos que estábamos contaminando el ambiente, o perjudicando a los animales, porque no sabemos tampoco a donde específicamente va eso”. (Anexo 3)

Buscando profundizar en la investigación y desde la técnica de entrevistas semiestructuradas a expertos, se obtuvo el aporte de África Berdonces, Máster en Manejo de Áreas Protegidas y Activista, quien aseguró que: “la conciencia se da cuando lo vives desde la experiencia, cuando has visto el impacto de lo que esa actitud tiene con el planeta”. Esta afirmación fue fundamental al momento de proponer soluciones a la problemática y ayudó a la generación de ideas sobre lo que debía hacerse en respuesta a la misma. (Anexo 4)

Además de lo citado, el proceso de investigación permitió definir un aspecto crucial en la implementación del presente PAP, la selección del territorio en el que trabajar. Y es que, tras analizar las localidades opcionadas, se tomó la decisión de implementar el proyecto en General Villamil Playas, ciudad costera del Ecuador. La razón principal es que el PAP implementado el año anterior había trabajado aquí, creando desde ese trabajo un tejido social importante con la comunidad, así como habiendo generado información valiosa que iba a

permitir el logro de unos mejores resultados en el proyecto actual. Entre los conocimientos ya existentes destacar que se conocía que los pescadores artesanales de las cooperativas locales estaban dispuestos a trabajar de manera articulada para la construcción de soluciones en torno a la problemática, dicho en otras palabras, existía en dicho cantón, una voluntad expresa de trabajar de manera colaborativa. Junto a la citada predisposición, destacar como otro factor clave la cercanía de esta localidad a Guayaquil, ciudad de residencia del equipo ejecutor del proyecto, proximidad que permitió un contacto y trabajo continuo con los múltiples actores involucrados, pescadores artesanales, gobiernos autónomos, empresa privada y comunidad local, para el desarrollo de las tareas de diseño del proyecto, pasando por la ejecución hasta la presente sistematización.

3.2 Árbol de problemas (Anexo 6)

El trabajo de investigación realizado permitió el diseño del proyecto, mismo que fue ejecutado bajo la metodología del Marco Lógico, construyendo en primera instancia un árbol de problemas que permitió explicar las causas y efectos del problema central a trabajar, y las relaciones entre estas.

En primer lugar, se estableció como punto de partida la existencia de un problema de contaminación por cabos de pesca en desuso en las costas Ecuatorianas y se lo analizó como problema central en la primera versión del árbol de problemas. Sin embargo, tras realizar un análisis más profundo se constató que era necesario, previo a afrontar el problema de la contaminación, ahondar en relación al desconocimiento, al entenderse que la solución de un problema inicia con el conocimiento y el reconocimiento de la existencia del mismo. En torno a esta afirmación destacar el amplio trabajo desarrollado por Donna Haraway, quien al momento de desarrollar su teoría del conocimiento situado, reflexiona sobre la necesidad de crear una “visión más amplia” para el “sujeto colectivo” que posibilite el diseño de mejores

versiones del mundo (Haraway, 1991). Es desde esta reflexión desde donde nace el presente PAP, mismo que busca ampliar esa visión, dar a conocer el valor social, ambiental y económico de los cabos en desuso, a una multiplicidad de actores (pescadores, empresas, ciudadanía en general) para desde ahí construir entre todos y todas soluciones que permitan el diseño de sociedades orientadas al bienestar de toda la ciudadanía.

Por lo citado, fruto de la investigación realizada, se consideró como estructura principal del PAP la creación de acciones que permitieran visibilizar la problemática relativa a ¿qué se desconoce? y ¿por qué el desconocimiento?, lo cual llevó a definir, en un cuarto y final bosquejo del árbol de problemas como problema central: El desconocimiento del valor social, económico y ambiental de los cabos de pesca en desuso en los pescadores, industria pesquera y la ciudadanía.

La construcción del árbol, fruto de la investigación continúa, estableció en primera instancia como causas inmediatas una por cada actor, permitiendo ello visibilizar los problemas específicos para cada uno y también los compartidos. Destacar que la información recibida mediante entrevistas a los diferentes actores, encuestas a ciudadanos, visitantes y moradores de sectores costeros fueron claves dentro del desarrollo de identificación de las causas inmediatas y mediatas.

Un hallazgo importante que ayudó a identificar razones del por qué el desconocimiento del valor de los cabos descartados en los pescadores artesanales fue su formación antropocéntrica, en la que se prioriza el aprendizaje utilitario de la actividad, generación de riqueza, por encima de otros factores como por ejemplo factores ambientales y de sostenibilidad. Este enfoque formativo de los pescadores se explica en base a la fuente de conocimiento que reciben, mismo que se “hereda” y centra en la actividad pesquera entendida como sustento económico, dejando fuera la pluralidad de valores.

Se pudo además identificar que el pescador se siente discriminado por el sistema educativo, dado a que su labor y valores se perciben en la sociedad de manera exclusivamente utilitaria y dentro este contexto disminuyen oportunidades de aprender nuevos conceptos como los familiarizados con la pesca responsable. Son pocos los recursos que permiten que los pescadores se formen con valores ambientalistas, por ello se estableció como otra de las causas mediatas la escasez de experiencias para fortalecer la conciencia cultural y buenas prácticas ambientales. Todo lo antes mencionado se pudo concluir en las entrevistas que se realizaron a los pescadores artesanales.

La segunda causa inmediata definida fue la relativa a la industria pesquera, misma que no ha identificado los beneficios de reutilizar los cabos en desuso. No hay regulaciones que motiven el reciclaje de los cabos descartados, tampoco hay presión social debido al gran porcentaje de desconocimiento comunitario. Visibilizar los insumos descartados como parte de un modelo de negocio, es algo que la población no acostumbra. El cabo en desuso no se comercializa, debido a que la industria no conoce a los potenciales compradores y esto genera un sistema con poca inversión en economía circular para la transformación de los cabos de pesca descartados, por ende las investigaciones hacia esos horizontes son limitadas.

Como tercera causa inmediata está la escasez de acciones integrales de sensibilización ambiental a la ciudadanía, puesto que las campañas tienen un enfoque que se limita a exponer el problema más que abordar las posibles soluciones como la revalorización de los cabos de pesca en desuso al reciclarlos. Las fuentes locales de investigación son limitadas debido a que el financiamiento para investigar en implementar nuevos sistemas de reciclaje es escaso. Incluso las organizaciones de sociedad civil limitan sus acciones debido a la escasez de recursos ya sea humanos o financieros. En medio de las conversaciones con pescadores se detectó un desconocimiento generalizado de normas ambientales, sumado a esto la gran cantidad de toneladas de basura que recoge Mingas por el mar al año, podemos concluir que

existe una falta de firmeza del gobierno en adquirir compromisos ambientales con el océano. Hay que recalcar que se atravesó una pandemia que desvió totalmente la atención de las autoridades, la derivación de recursos y esfuerzos. Finalmente, luego de la información recopilada dentro de este estudio, se determinó que los esfuerzos se centran en temas más productivos que ambientales, debido a que el sector pesquero es vital para la economía del país.

La ausencia de propuestas concretas sobre la disposición de los desechos producidos por los cabos de pesca en desuso visibiliza la desarticulación que existe entre los distintos actores del problema. Finalmente se llegó a la causa estructural planteando que: Se prioriza el beneficio económico presente, frente a un modelo estructurado desde la multiplicidad de valores.

Posteriormente se analizaron los efectos que se identifican por el problema central, entre los que se destacan: que el cabo no representa una oportunidad de crecimiento económico, social y ambiental, destruyendo así nuestros mares y consecuentemente afectando la economía de comunidades pesqueras a nivel nacional. Otro de los efectos mostrados es que se desconocen formas de reutilización de cabos en desuso, aquel abandono excesivo de cabos que encontramos en el mar, además genera la disminución de la calidad de vida de los pueblos pesqueros. Otra de las consecuencias es el desinterés en asumir la problemática y proponer soluciones que promuevan un incremento de la contaminación ambiental del ecosistema marino que lleva al freno el crecimiento económico de las comunidades pesqueras. Posterior al análisis se determina entonces, que la destrucción del ecosistema marino con impacto ambiental social y económico debido a la contaminación por cabos mal desechados, es el efecto macrosocial a largo plazo de la problemática estudiada.

Luego de un análisis profundo de las causas por las que se desconoce el valor social, económico y ambiental de los cabos en desuso y los efectos que esta problemática genera, se concluye que la escasez de experiencias para sensibilizar y fortalecer la conciencia cultural y las buenas prácticas ambientales, es un punto crítico que se necesita abordar para generar un cambio cultural que propicie el desarrollo de responsabilidad ambiental en los actores que realizan actividades de pesca, así como los que se benefician de la misma. Al mismo tiempo si se trabaja en comunicar masivamente la revalorización que puede darse a los cabos de pesca, altamente contaminantes, al recuperarlos para transformarlos, y articulando actores que aporten en la realización del proceso y su trazabilidad, se impulsarían iniciativas que fomenten una economía circular inclusiva, provocando una sostenibilidad firme para la comunidad local.

3.3 Hipótesis de mejora (matriz de marco lógico) (Anexo 7)

Tras la construcción del árbol de problemas y su respectivo análisis, se procedió a diseñar la matriz de marco lógico.

Se determinó como finalidad el contribuir a la preservación del ecosistema marino a través de la revalorización ambiental, social y económica de cabos de pesca en desuso, desde la premisa que haciendo visible la problemática y socializando el valor que pueden tener los cabos de pesca descartados al reciclarlos para su posterior reinserción dentro de un sistema de economía circular local, se evite el abandono indiscriminado de ellos en los océanos, se impulse su reciclaje al término de su vida útil y se promueva su recuperación tanto en playas como en el mar para aumentar el tonelaje de recolección de residuos mensuales y superar las 2 toneladas. De esta manera mitigar el daño causado al ecosistema marino mientras los residuos recuperados se transforman en nuevos insumos de fabricación

sostenible que generen ingresos y un alto valor social al contribuir con ello, de forma positiva, a la sociedad.

El propósito del presente PAP se definió como dar a conocer el valor social, económico y ambiental de los cabos de pesca en desuso a los pescadores artesanales, industria pesquera y la ciudadanía; considerándose estos como actores clave, puesto que están relacionados directamente con las causas y los efectos de la problemática, y así mismo juegan un importante rol al momento de dar soluciones a la misma. Por una parte están los pescadores artesanales, que se caracterizan por tener pequeñas embarcaciones para realizar faenas de pesca cortas en territorios cercanos a las costas y principalmente para el consumo local. Estos actores son afectados a gran escala por la contaminación que genera el abandono de cabos de pesca en desuso, debido al desconocimiento del valor ambiental, económico y social que existe. Se ha validado en entrevistas a pescadores que el producto del mar en los últimos años es escaso, generando un déficit en la economía de este sector y en la ciudadanía local. Sin embargo también son parte de los causantes de esta contaminación en algunos casos.

Por otro lado, la industria pesquera también forma parte de los causantes de la contaminación por cabos de pesca en desuso. Este sector a pesar de no ser el mayor afectado, también corre peligro debido a la progresiva reducción de especies marinas a causa de la contaminación por plásticos. Así mismo, se ha podido validar que hay empresas pesqueras que tienen grandes cantidades de cabos en desuso recuperados, pero desconocen los métodos a emplear para su correcta disposición después de su vida útil.

Y como tercer grupo, la ciudadanía, que desconoce en alto porcentaje los problemas existentes vinculados a la contaminación e impactos de los cabos en desusos: según los resultados de las encuestas, se pudo medir que tanto residentes como visitantes de las playas

ecuatorianas reconocen al cabo como contaminante pero no como uno de los principales, adicional un alto porcentaje desconoce sobre información y campañas sobre recolección de cabos de pesca en desuso.

Es entonces que, determinando la importancia de trabajar con los actores seleccionados, con un enfoque en dar soluciones efectivas, colaborativas y sostenibles a la problemática, se diseñaron los siguientes actividades como componentes claves en la matriz de marco lógico y sus indicadores de medición:

C1: Creadas experiencias de sensibilización para fortalecer la conciencia cultural y buenas prácticas ambientales, cuyos indicadores fueron: la elaboración de al menos 1 experiencia de sensibilización en la que participen al menos dos de los grupos objetivos y en la que el 75% de los participantes sean sensibilizados y disfruten de la experiencia.

C2: Articulada la empresa privada, pescadores y ONG's, cuyo indicador fue: la participación de al menos un integrante de cada actor en el proyecto.

C3: Creada campaña de comunicación para dar a conocer a los actores el valor social, económico y ambiental de los cabos en desuso, cuyos indicadores fueron: la creación e implementación de al menos una campaña de comunicación con un alcance de mínimo el 30% de la audiencia.

Los supuestos determinados en la matriz de marco lógico se cumplieron durante la realización del proyecto:

- Los actores invitados a la experiencia de sensibilización asistieron y participaron. Se contó con los recursos financieros, técnicos y humanos para la realización de la experiencia.

- Se generaron alianzas estratégicas y la articulación de actores para realizar continuamente la recuperación y transformación de los cabos de pesca en desuso para su posterior comercialización.
- Aconteció el para nacional del 13 al 30 de junio del 2022, que aunque desvió de manera parcial la atención de la ciudadanía, no impidió la implementación de las campañas comunicacionales.
- Las campañas de comunicación fueron apoyadas por los medios de comunicación locales de mayor importancia.
- Se contó con los recursos financieros para la pauta digital y adicionalmente se logró un monto de \$220.000 usd en free press (difusión en medios no pagados) .

4. EL PROYECTO

Habiendo definido los componentes que se requerían completar para alcanzar el propósito establecido en la matriz de marco lógico, se desarrolló el proyecto de acuerdo al detalle descrito a continuación:

4.1 Componente 1

Creadas experiencias de sensibilización para fortalecer la conciencia cultural y buenas prácticas ambientales a través de las siguientes acciones:

4.1.1 Experiencia: Mono Capuchino

Problema: La realidad de la contaminación de playas y océanos por cabos de pesca en desuso no se visibiliza desde la ciudad.

Objetivo: Sensibilizar a la ciudadanía sobre la problemática de los cabos de pesca descartados.

Oportunidad: El 8 de junio se conmemora el día internacional de los océanos por la ONU.

Idea: Intervenir uno de los monumentos más icónicos de la ciudad de Guayaquil y enredarlo en cabos de pesca descartados para representar ante la ciudadanía la problemática que vive la fauna marina.

Ejecución: El 8 de junio del 2022 se procedió a llenar de cabos de pesca descartados el monumento del Mono Capuchino acompañado de una pancarta que decía:

#NiUnCaboSueltoMás.

Resultado: Se obtuvo un alcance de más de 81% del target objetivo (Fuente: Meta Business e Ibope) consiguiendo visibilizar la problemática en los medios de comunicación más importantes del país, generando una valorización positiva del +95% de la acción (Fuente: BrandWatch), logrando que por primera vez en el Ecuador, la contaminación de los océanos a través de cabos de pesca descartados sea relevante. (Anexo 8)

4.1.2 Experiencia: La Nueva Pesca

Problema: Desconocimiento del valor social, económico y ambiental de los cabos de pesca en desuso en pescadores artesanales, empresas privadas y comunidad.

Objetivo: Revalorizar los cabos de pesca en desuso en lo social, económico y ambiental para fomentar así su recuperación para posterior reciclaje a través de un aprendizaje experiencial.

Oportunidad: Existía ya una disposición por parte de la comunidad de pescadores artesanales del cantón General Villamil Playas, Mingas por el mar y Corporación Favorita de participar en la implementación de soluciones colectivas ante la problemática de la

contaminación por cabos descartados según acuerdos firmados por los compañeros del PAP anterior.

Idea: Realizar el primer campeonato de pesca de basura del Ecuador, “La Nueva Pesca”, en la comunidad de General Villamil con los pescadores artesanales locales y la comunidad para que experimenten el valor ambiental, social y económico que tienen los cabos de pesca descartados al trabajar colectivamente recuperándose en el mar y en tierra para su posterior reciclaje.

Ejecución: El 10 de julio del 2022 miembros de las cinco cooperativas pesqueras artesanales del cantón General Villamil Playas, participaron recolectando basura tanto en el mar como en la playa. Cada cooperativa era un equipo que se dividía en un grupo para recolectar basura en mar y otro en tierra. Las cinco cooperativas locales participaron con 11 embarcaciones tripuladas por un total de 38 pescadores en mar y 82 mingueros en la playa.

Resultado: Se obtuvo un aprendizaje experiencial en al menos 120 participantes entre pescadores artesanales y su comunidad en el campeonato denominado La Nueva Pesca. Se logró la sensibilización de las Autoridades locales y empresa privada participante, logrando que por primera vez en el Ecuador, los cabos de pesca descartados tengan un valor ambiental, económico y social para los actores. Sin embargo, una cooperativa local no participó con embarcaciones en la actividad de mar, sino que se unió con un pequeño grupo de sus socios a la minga en tierra, consiguiendo que solo 4 de 5 cooperativas participaran en la experiencia completa. (Anexo 9)

4.2 Componente 2

Articuladas las empresas privadas, pescadores y ONG's.

Problema: Muchos actores hacen esfuerzos de manera aislada y desvinculada, los esfuerzos se diluyen al estar desarticulados, a causa de ello, no se genera un cambio.

Objetivo: Lograr que al menos un representante de cada actor participara de la experiencia su diseño, organización o auspicio así como de la actividad en campo.

Oportunidad: Nace un interés común y el trabajo colaborativo por parte los fundadores de Colectivo Cabos y la fundadora Mingas por el Mar, quienes mantuvieron un trabajo constante hasta la actualidad. La Universidad Casa Grande como partner de Colectivo Cabos se suma a la búsqueda de soluciones innovadoras ante la problemática. Adicional a este contexto, el proyecto realizado por compañeros del PAP anterior, generó disposición de trabajo en conjunto entre actores como los pescadores de Playas, Corporación Favorita y Gira.

Idea: Realizar el primer campeonato de pesca de basura “La Nueva Pesca” con la participación de los pescadores artesanales desde el diseño de la experiencia, sumando empresas privadas dispuestas a dar el auspicio necesario para la ejecución de la actividad.

Ejecución: Se realizaron reuniones presenciales con cada cooperativa de pesca local para diseñar la experiencia de mar. Con el apoyo de Mingas Por El Mar se ejecutaron 2 mingas previas al evento para desarrollar un aprendizaje experiencial y a partir de ello, poder diseñar la experiencia en tierra, es entonces que se define el reglamento de La Nueva Pesca. (Anexo 10) Con la Universidad Casa Grande se hizo la convocatoria de voluntarios para conformar el *staff* de La Nueva Pesca y apoyar actividades en tierra y en mar.

Durante la organización del evento, se contactó al Municipio de Playas para contar con su participación y la de Emaplayas (Institución pública encargada de la gestión de residuos de la localidad). Se contactó a la Capitanía de Puerto para contar con los permisos respectivos, sin embargo en vista de la poca atención que las solicitudes emitidas tenían en

los oficios enviados (Anexo 11), se decidió accionar. Es así que definida la fecha y el lugar del evento se inició la difusión del mismo en radios y programas locales. Esta difusión en medios propició que autoridades como el Distrito 5 de Medio Ambiente, Dirnea, Áreas Protegidas e incluso Capitanía de Puerto, aparecieron en contexto buscando ser parte de la experiencia a realizar. Esto permitió una participación colectiva con las autoridades locales para la elaboración del Adendum del Reglamento de La Nueva Pesca y el Plan de Contingencia (Anexo 12), donde se consideraron todas las recomendaciones tanto ambientales como de seguridad para la ejecución del campeonato.

En busca de auspicios económicos y otros recursos se presentó el proyecto a varias empresas con sentido de responsabilidad ambiental. Entre las empresas contactadas están Corporación Favorita, Gira, Asertia Comercial S.A, Bolton Food, Nirsa, Cris sal, Incamep, Pycca, Gran Idea, Ocean Club, Hostería El Jardín, Productora La Canguilera, Natluk S.A. y Disensa. De las cuales se obtuvo el auspicio de Corporación Favorita, Gira, Disensa, Gran Idea, Productora La Canguilera, Ocean Club y Hostería El Jardín.

Resultado: El proceso de vinculación de actores locales claves para la realización del proyecto permitió identificar las competencias públicas y privadas de cada organismo que, al abordarlas por separado limitaban el accionar pero al trabajar de forma articulada lograron aportar para la generación eficiente de soluciones colectivas. Es por ello que un campeonato diseñado a tal nivel que su realización costaría alrededor de \$50.000, luego de las gestiones realizadas, el valor total que se empleó fue de \$8.000; logrando conseguir en apoyos aproximadamente \$23.000. Esto pudo lograrse gracias a la articulación de partners organizadores, autoridades, empresa privada, profesionales de producción multimedia y voluntarios.

La Municipalidad del cantón General Villamil Playas, aportó con el espacio público para realizar el evento, permitiendo un ahorro de \$3000 en el alquiler de “La Tensomembrana” (espacio ubicado en el malecón de la localidad), proveyeron la seguridad desde el montaje del evento el 9 de julio y durante todo el evento el 10 de julio. Contribuyeron con un equipo de 18 voluntarios que se distribuyeron entre las 5 cooperativas de pesca para participar por primera vez en la recolección de residuos. Gestionó con Emaplayas la movilización de todos los residuos el día del campeonato hasta el traslado de los cabos recuperados al Centro de Acopio de Colectivo Cabos en General Villamil Playas y la gestión de los demás desechos.

Se concretó el apoyo económico de la Corporación Favorita a través de su Fundación y GIRA, quienes entregaron \$10.800 en efectivo y participaron del evento con un contenedor de clasificación de residuos y un *stand* de educación ambiental sobre la gestión de residuos. Disensa quienes participaron con un aporte de \$2000 en efectivo y un *stand* en el que ofrecieron crédito directo para materiales de construcción al sector pesquero artesanal local, quienes generalmente no cuentan con historial crediticio que les permita acceder a créditos bancarios u otro tipo de financiamiento. *Ocean Club* proveyó la alimentación para todo el equipo organizador y voluntarios desde el 9 al 10 de julio. La Hostería El Jardín funcionó como base para la planificación del evento y apoyó con herramientas para distintas actividades de la experiencia en tierra. La Canguilera, productora audiovisual, aportó con el capital humano y equipos para el registro multimedia del evento para la posterior realización de un documental que se generó a partir de la experiencia. Gran Idea, realizó toda la gestión con medios y líderes de opinión.

Finalmente se logró la participación en el Campeonato La Nueva Pesca de las cinco cooperativas de pesca que existen en General Villamil Playas, con 20 embarcaciones tripuladas por un total de 38 pescadores en mar y 82 mingueros en la playa, conformados por

pescadores y parte de la comunidad (familia y amigos). Sin embargo, hoy, los pescadores artesanales de Playas continúan recuperando los Cabos descartados para venderlos a Colectivo Cabos a través de sus Cooperativas de Pesca. Se presentaron varios interesados en comprar los cabos recuperados para su transformación. Y nació la oportunidad de realizar la próxima edición de “La Nueva Pesca” en otras localidades costeras como Salinas y Puerto López.

4.3 Componente 3

Creada campaña de comunicación para dar a conocer a los actores el valor social, económico y ambiental del cabo en desuso.

4.3.1 Acción: Mono Capuchino

Problema: Campañas comunicacionales dan a conocer la problemática y no el valor social, económico y ambiental de los cabos de pesca en desuso en el país.

Objetivo: Crear una campaña comunicacional de alcance nacional que sensibilice sobre la problemática que generan los cabos de pesca descartados y permita dar a conocer el valor social, ambiental y económico de los mismos al recuperarlos.

Oportunidad: Al ser el 8 de junio del 2022 el día internacional de los océanos era el contexto mediático idóneo para lanzar el mensaje referente a la problemática de los cabos de pesca descartados.

Idea: Colocar cabos de pesca al monumento del Mono Capuchino de Guayaquil para representar la problemática de cómo la fauna marina muere enredada por cabos descartados en los océanos y proponer soluciones sostenibles revalorizando los mismos al recuperarlos.

Ejecución: En la madrugada del 8 de junio del 2022 se llenó de cabos de pesca descartados el monumento del Mono Capuchino acompañado de una pancarta que decía #NiUnCaboSueltoMás. Al amanecer la gente que transitaba el lugar, vio el cuerpo escultórico asfixiado por cabos y se inició una dinamización en redes sociales que llegó a medios de comunicación locales, generando cuestionamientos y debates entre los ciudadanos sobre lo positivo o negativo de la acción.

Se enviaron boletines de prensa a los medios de comunicación locales más influyentes desvelando a los actores responsables; Colectivo Cabos en unión con la Universidad Casa Grande y la Fundación Mingas Por El Mar. Representantes de los autores dieron entrevistas a medios que llegaron al lugar y expresaron un mensaje que no sólo comunicó la problemática de los cabos de pesca sino que también presentó una solución en base a la creación de una economía circular inclusiva local para revalorizar los cabos en desuso al recuperarlos y transformarlos.

Resultado: En el contexto del día internacional de los océanos, esta acción tomó mayor relevancia y se volvió parte de la agenda mediática en los principales medios de comunicación local. Se obtuvo un alcance de más de 81% del target objetivo (Fuente: Meta Business e Ibope), superando así en un 51% el indicador propuesto en la matriz de marco lógico. Se generó conciencia sobre el daño que causan los cabos de pesca mal desechados en la flora y fauna marina generando en la ciudadanía una valorización positiva del +95% de la acción (Fuente: BrandWatch). Se alcanzó un FreePress (difusión por medios no pagados) valorizado en más de noventa y cinco mil dólares, \$95.000,00 USD (Fuente: En la Mira) (Anexo 8)

La difusión obtenida en medios expuso el trabajo de implementación de la primera economía circular local e inclusiva para la recuperación y transformación de los cabos de

pesca descartados realizado por Colectivo Cabos, Universidad Casa Grande y Mingas Por El Mar junto a diferentes actores sociales como las cooperativas de pesca de Playas Villamil, empresas públicas y privadas.

4.3.2 Acción: La Nueva Pesca

Problema: Campañas comunicacionales dan a conocer la problemática y no el valor social, económico y ambiental de los cabos de pesca en desuso en el país.

Objetivo: Crear una campaña de comunicación para revalorizar los cabos de pesca en desuso en lo social, económico y ambiental para los pescadores artesanales, empresas pesqueras y ciudadanía; fomentando así su recuperación y posterior reciclaje.

Oportunidad: A través de la acción del Mono Capuchino se dió apertura al trabajo comunicacional para la revalorización de los cabos descartados al visibilizar la problemática ante la ciudadanía, posicionar el proyecto y fortalecer la imagen del equipo organizador.

Idea: A través de la experiencia de un campeonato de pesca de basura se elaboró una estrategia comunicacional, que destacó la problemática pero a la vez propició soluciones innovadoras y colaborativas por parte de los pescadores artesanales de Playas Villamil, autoridades, empresa privada y la comunidad para revalorizar los cabos de pesca recuperados.

Ejecución: Se realizaron reuniones de convocatoria e informativas con las cinco cooperativas de pescadores artesanales de la localidad previo al campeonato. Además de dar a conocer la mecánica y reglamento de La Nueva Pesca, se difundió un mensaje de sensibilización ambiental, de revalorización de los cabos de pesca en desuso al recuperarlos, y la oportunidad de impulsar una economía circular con su transformación en nuevos insumos.

Se extendió el mensaje a la ciudadanía, para tener alcance a nivel nacional, a través de una gira de medios de comunicación; dando entrevistas en las principales radios del cantón

Playas como Radio Pirata, Radio Costa, Radio Bellísima y Radio Centro de Guayaquil. Se participó en programas de medios digitales como Azul Sostenible, IP3 Noticias de Playas y Movimiento Animalista Nacional. Se dieron entrevistas a los principales medios nacionales de prensa escrita como Diario el Universo, Diario el Comercio, Diario El Expreso, Diario Extra y una entrevista al Noticiero de Ecuavisa. (Anexo 13) Además, se pegaron afiches en puntos estratégicos más transitados por el gremio pesquero en la localidad. (Anexo 14)

Resultado: Se obtuvo un alcance de más de 92% del target objetivo (Fuente: Meta Business e Ibope), logrando superar en un 62% el indicador planificado en la matriz de marco lógico, generando una campaña de revalorización de los cabos descartados en la difusión previa y post evento. Se logró un FreePress (difusión en medios no pagados) valorizado en más de ciento veinticinco mil dólares, \$125.000,00 USD (Fuente: En la Mira). (Anexo 9)

Se registró de manera audiovisual el evento para la creación del documental “La Nueva Pesca” debido al poderoso mensaje que generó la experiencia del campeonato para así expandir este mensaje a nivel nacional.

La sumatoria de los resultados mencionados, aportaron en conjunto, soluciones a la problemática de los cabos de pesca en desuso en varios aspectos. Se expandió la visibilización del problema más allá del territorio costero, se logró la articulación de actores claves como pescadores artesanales, empresa privada, autoridades y la comunidad, mismos que, en colectivo, fueron vitales para el desarrollo del proyecto. Se creó además, un artefacto de sensibilización ante la problemática y de revalorización de residuos, el campeonato “La Nueva Pesca”, en el cual, a través del aprendizaje experiencial, se logró que los cabos descartados dejen de ser un desecho y se conviertan en una oportunidad a nivel social, económico y ambiental.

5. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

5.1 Diseño de la sistematización

Se presenta a continuación la sistematización del diseño e implementación de la intervención al monumento "Mono Capuchino" de Guayaquil como acción de sensibilización a la ciudadanía. Esta actividad dentro del proyecto contribuyó al logro del componente uno, que buscaba crear experiencias sensibilizadoras para fortalecer la conciencia cultural y buenas prácticas ambientales.

La intervención en la escultura del "Mono Capuchino" como se le conoce en la ciudad, se entendió como una acción de *marketing* de guerrilla, misma que según Pedraza de Juan (2017) es definida como una oportunidad para que las empresas (sobre todo aquellas que no cuentan con un gran capital de promoción) "puedan generar, aumentar y mejorar su imagen dentro del sector al que pertenezcan", (Pedraza de Juan, 2017. p. 17) que en este caso es el ambiental. El mismo autor sostiene que esta técnica se incluye dentro de las metodologías del *street marketing* la cual, no siempre busca un beneficio económico sino que en varias de sus aplicaciones impulsa la mejora de la imagen o el recuerdo de marca a partir de la difusión y en este particular desde la concienciación social convirtiéndolo a este en un "viral marketing que expande y propaga su mensaje de forma eficaz y muy amplia entre los usuarios" (p. 18).

La citada intervención tuvo como objetivo dar a conocer a los y las habitantes de la ciudad de Guayaquil la problemática relativa a la contaminación por cabos y redes de pesca en desuso que afectan los océanos y las zonas costeras del Ecuador todos los días, aun cuando no lo vean a diario. Entendiendo que dar a conocer un problema es el primer paso en su solución tal y como anteriormente se ha explicitado. Para ello, la intervención estuvo

acompañada de una estrategia de comunicación en múltiples plataformas (televisión, radio, prensa escrita y medios digitales) logrando de esa manera ampliar el alcance del mensaje.

Para la firma Brandwatch (2015), las intervenciones de campo y su difusión en plataformas permite que se determine el tipo de campaña que se abordará para dar a conocer el producto o servicio que se ha construido. La determinación del tono emocional que hay detrás de una serie de palabras o imágenes facilitará la interpretación de las actitudes, opiniones y emociones expresadas en una mención online (Moreno et al., 2020).

Entre los resultados obtenidos destaca el 95% de *positive sentiment* en la aceptación sobre la ejecución de esta campaña, llegando a generar interacciones y debate en el grupo objetivo. López (2021) en su trabajo explica que el análisis de sentimientos es un tema destacado de investigación en el campo de la lingüística computacional donde se analizan los textos en una variedad de medios comunicacionales con la finalidad de identificar el objetivo o tema del sentimiento además de otros aspectos. Así mismo resaltar que la intervención en la escultura del Mono Capuchino sensibilizó sobre la problemática y permitió dar a conocer el proyecto aquí presentado, lo que consecuentemente generó alianzas con diferentes grupos de interés como gobiernos locales, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil que apoyaron las siguientes acciones desarrolladas.

El éxito cosechado con la intervención convierte en pertinente la presente sistematización, buscando de esa manera generar aprendizajes para futuras intervenciones similares.

5.2 Reconstrucción de la experiencia:

El espacio público ha ocupado en el imaginario social una necesidad para la construcción de la identidad y la legitimidad del desarrollo de las comunidades de acuerdo a los rescatado por Lefebvre desde 1969 cuando ponderó la necesidad de que los habitantes de

una ciudad se apropien de los espacios públicos para comunicar sus ideales o necesidades a través de su texto “El derecho a la ciudad” (Lefebvre, 1969).

Vera et al., (2016) sostiene que para un gran número de gobiernos, especialmente los locales, el espacio público es una cuestión que pasa más por su costado cuantitativo que por el cualitativo y que a su vez, este representa una visión estética antes que política, sin embargo, también argumenta que históricamente, la toma del espacio público ha representado una revalorización de las problemáticas sociales y la nueva proyección de una dinámica social.

Sostienen que las construcciones edificadas en estos espacios son pensadas para un “público de calidad” y que generalmente no discuten criterios de organización (Vera et al., 2016) . Aún así, se detectó que la planificación urbana de Guayaquil, ha incluido una distribución temática acompañada de propuestas artísticas escultóricas y pictóricas las cuales, según Zúñiga (2022) “entraron en la proyección de la nueva ciudad hacia finales de 1988” (Albán, 2022, p. 322).

La “nueva urbe” planteada para Guayaquil consolidó qué grandes esculturas fueran colocadas en memoria de aquella flora y fauna nativa disminuida por el avance de la ciudad. Fundación Siglo XXI se apoyó en la aparición de “nuevos conglomerados de inversión pública y privada” (Macías y Amaiquema, 2022) apoyados en la visión del urbanista y geógrafo inglés Peter Hall quien visitó Guayaquil a petición de León Febrés Cordero para conocer los planos del Guayaquil del Siglo XXI en concordancia con lo que Hall presentó en su texto Ciudades del Mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX (1996) y que reposa en la Biblioteca Municipal de Guayaquil.

Los autores referenciados previamente (Macías, Amaiquema y Albán) sostienen que en Guayaquil, ha sido necesaria la toma de los espacios públicos para que se tome conciencia sobre las problemáticas de la urbe o el desconocimiento que tenga la comunidad sobre alguna

dinámica. Por ello, sostienen, es precioso tomarse los espacios públicos sin que los gobiernos estén conscientes de ello, así se garantiza una “acción de sorpresa que atrae a los medios” (Albán, 2022, p. 324) y que ayuda a que el mensaje llegue.

Considerando esta premisa de intervención en espacios públicos locales, sobretodo en bienes municipales, el grupo de trabajo de Colectivo Cabos planteó a partir del marco lógico una acción que permitiera dar a conocer la contaminación causada por los cabos y redes de pesca abandonados en los océanos, buscando sensibilizar a la ciudadanía sobre esta problemática, aprovechando que además, en Guayaquil se encuentra la sede de la Universidad Casa Grande, institución de educación superior de los integrantes del proyecto y que podría ampliar el alcance comunicacional de la acción por tratarse de la capital económica del Ecuador y en la que reposa la mayor cantidad de medios de comunicación con alcance nacional y que además, por su característica portuaria, guarda relación con intervenciones programadas en el marco del día Internacional de los Océanos.

Como paso previo, antes de diseñar la acción, el 29 de mayo 2022 se realizó una primera minga de limpieza de cabos en el kilómetro 8 en la vía Data de Posorja, al suroeste de la provincia del Guayas, buscando conocer más sobre la problemática en primera persona, desde la propia experiencia. Este proceso experiencial permitió complementar el proyecto desde lo vivencial, generando enseñanzas — como metodología de trabajo de campo — que consecuentemente coadyuvaron a obtener la materia prima necesaria para la ejemplificación y la intencionalidad comunicativa de la acción. Lo cual requirió trabajar directamente dentro de la comunidad a partir del entendimiento y reconocimiento del “otro” (aquel que no necesariamente conoce el problema) como sujetos, habitantes de un espacio comunitario.

Tras la citada minga y algunas sesiones de equipo en relación al diseño de la acción, se decidió investigar más acerca de una iniciativa pensada pero no ejecutada por el PAP de Colectivo Cabos en su primera edición del 2021, consciente de que el reto consistió en cómo

visibilizar la realidad de los desechos en las playas pero, en la ciudad, en donde no puede ser vista en su cotidiano y por ende, pasa desapercibida.

Se planteó como idea cubrir con cabos y redes de pesca recolectados en mingas a monumentos de gran tamaño en la ciudad de Guayaquil apoyados en la revisión teórica sobre intervenciones locales con la iniciativa de fortalecer entre sus habitantes, “la conciencia ambiental, para que se valore y se respeten la fauna y flora esencial de esta urbe” (Ecuavisa, 2015) en este caso, para sensibilizar sobre el impacto que estos residuos contaminantes tienen en la flora y fauna marina.

En este contexto, y con respecto a la diversidad local, es importante mencionar que hay tres diferentes esculturas de animales emblemáticos de la ciudad, como la “Iguana” ubicada en la Av. Las Monjas, “El Papagayo Guayaquil” al norte de la ciudad y el “Mono Capuchino” ubicado a la entrada de los túneles.

De entre las esculturas y posterior al *scouting*, la seleccionada fue la del “Mono Capuchino” no solo por su ubicación estratégica y manejabilidad logística para la intervención, sino por la connotación simbólica con la que se ha divulgado esta estructura. Precisamente la página oficial de “Guayaquil es mi destino” comenta que el cuerpo escultórico (alicantado) y de autoría de Juan Sánchez, se levantó con el “principal objetivo de fortalecer entre los habitantes de Guayaquil la conciencia ambiental, para que se valore y se respeten la fauna y flora esencial de esta urbe” (Empresa Pública de Turismo, 2016).

Conscientes de las iniciativas que intentan desacelerar la contaminación ambiental, situación que por la magnitud del problema no podía hacer esperar una manifestación o acción pública, tomamos como referencia las guías institucionales que se apoyan en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los objetivos que se vinculan con nuestro proyecto para en una de las diferentes sesiones programadas con los profesores guías, en los días previos al 8 de junio, debatir si realizar o no esta actividad por los riesgos que conllevaba

su ejecución al no contar con el tiempo necesario para obtener los permisos y el apoyo por parte de la municipalidad. Sin embargo, se concluyó por decisión unánime y tras revisar el marco legal, estar de acuerdo en actuar y ejecutar.

Figura 1

Escultura Mono Capuchino, ingreso al centro de Guayaquil.



Nota: La escultura Mono Capuchino tiene 12 metros de alto; 110.000 piezas de cerámica están revestidas en la estructura de cemento y hierro. Fuente: El Universo, 2020.

Proceso sistemático de intervención.

Objetivo de la intervención

Concientizar sobre el daño que genera la contaminación por cabos en la fauna, además de comunicar que Colectivo Cabos junto a diversos actores sociales están creando la primera economía circular inclusiva y local para revalorizar estos residuos de pesca descartados convirtiéndolo en nuevo insumo de fabricación sostenible.

Objetivos específicos

- a. Visibilizar el daño que provocan los cabos de pesca en desuso en la fauna nacional.
- b. Difundir contenido informativo sobre la revalorización de los cabos en desuso.
- c. Ejecutar una acción marketing de guerrilla como estrategia de comunicación .

La sistematización se llevó a cabo en cuatro etapas:

Primera etapa:

- a) Presentación de la propuesta metodológica por parte del PAP Colectivo Cabos junto con la coordinación tutorial,
- b) Obtención del visto bueno (aval) de la Universidad Casa Grande,
- c) Organización del plan de acción por el día mundial de los océanos.

Segunda etapa:

- a) Revisión de los antecedentes de intervenciones,
- b) Inspección de campo,
- c) Preparación de la logística.

Tercera etapa:

- a) Organización del plan de comunicación.
- b) Preparación de los insumos comunicacionales,
- c) Desarrollo del *timing* para la intervención,

Cuarta etapa:

- a) Reunión final de trabajo previo a la intervención,
- b) Definición de los roles,
- c) Intervención en la escultura Mono Capuchino.

Tomando como base lo antes mencionado la intervención se basó en una estrategia de *marketing de guerilla* de alto impacto que tuvo como objetivo la intervención *in situ* de la escultura con la colocación de cabos y redes de pesca en desuso como metáfora de la opresión (muerte) hacia la flora y fauna marina para concientizar a la ciudadanía sobre el valor social, económico y ambiental del uso de estos tangibles debido al desconocimiento sobre las consecuencias de estas en los océanos.

Sánchez (2009) considera que “la participación contiene en sí el motivo suficiente para congregar a los que por su contenido encuentran convergencia en la materia ciudadana o pública” (Sanchez, 2009, p. 87) por este motivo, las intervenciones en el espacio público son una forma de comunicar en sentido de los derechos humanos, aquello que se considera está siendo vulnerado.

Por este motivo, al buscar un posicionamiento comunicacional y en conciencia de que “Una parte fundamental de la estrategia es comunicar y por consiguiente, la comunicación es clave para las operaciones y la ejecución y es una parte integral del proceso.”(Argeti, Howell, & Beck, 2005, p. 85), se planteó que la intervención lleve un mensaje a la comunidad local y nacional sobre estos utilitarios que muchas veces son olvidados y no tratados de la forma más pertinente la cual conlleva un debido proceso de gestión de residuos (Salinas, 2019), generando una economía circular inclusiva y local a partir de su reciclaje, generando nuevos insumos hechos a base del pellet (material aglomerado o comprimido de polietileno y polipropileno)

Considerando que en la actualidad, la visibilidad de las Campañas o iniciativas se encuentra en plataformas digitales como posicionamiento de social media optimization o posicionamiento en redes sociales y que ha adquirido su importancia gracias a la web 2.0, por su cualidad de involucrar a quienes generan las acciones como miembros activos de estas comunidades y que además, proporciona información muy útil para las campañas de marketing (Pamela y Moya, 2021), se planteó que la intervención sea difundida a través de redes sociales.

En ese contexto las acciones de posicionamiento a través de redes sociales consideran la participación no solo de los participantes del PAP sino también de los allegados más cercanos al círculo del proyecto. De esta forma se logró operar en conjunto a través de una

serie de publicaciones a través de las principales redes sociales en las que se buscó dejar en evidencia la acción.

La estructura de las publicaciones en redes sociales permite determinar filtros de posicionamiento y búsqueda en los que se puede incluir la publicación original, el alcance directo de la misma y el número de reacciones, sean estas directas o indirectas lo que facilita evaluar el número de resultados. De esta forma se planteó que cada una de las publicaciones incluya el *hashtag* de referencia o conexión con la actividad.

La principal red social de distribución para las publicaciones fue Twitter, plataforma enfocada en la difusión rápida por su carácter de brevedad y simplicidad comunicativa. además de permitir crear tendencias comunicacionales a través de los *hashtags* para el enlace de microblogs comunicacionales en tiempo real y que a diferencia de redes como Facebook o Instagram, Twitter permite con pocas palabras, lograr un mayor alcance puesto que, “el encadenamiento de un número variable de tweets que tratan sobre un mismo tema en una sola cuenta hace que los mensajes aparezcan gráficamente unidos por una línea o hilos” (De-Ramon-Carrion, 2017).

Figura 2

Detalle de los filtros de contenido en Twitter.

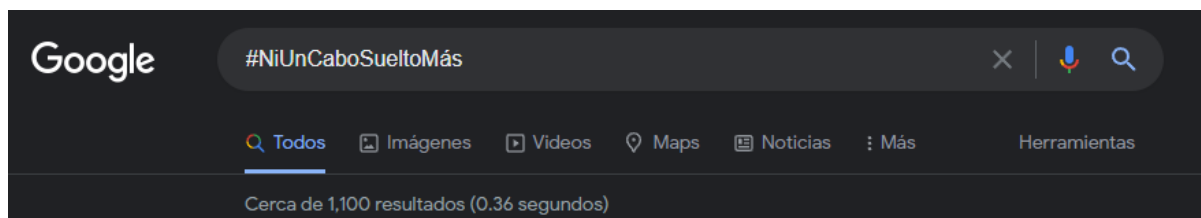


El enfoque informativo de la plataforma Twitter aseguró un alcance nacional y su respectiva proyección internacional. Muestra de ello es que luego de cumplir el ciclo de

publicaciones, el *hashtag* de ubicación de las publicaciones presenta mil cien resultados en el buscador Google, uno de los más usados a nivel mundial.

Figura 3

Alcance de los resultados de acuerdo con Google



También se contactó a usuarios y a personas públicas influyentes, como Diego Arcos, importante periodista deportivo del Ecuador, quien colaboró e incluso redactó un tuit en favor del mensaje de esta acción (Figura 4) con el objetivo de alcanzar un mayor número de usuarios en tiempo real y que estos a su vez puedan redistribuir la información con sus propios seguidores.

Figura 4

Personaje público a favor de la campaña #NiUnCaboSueltoMás



Fuente: Twitter, Diego Arcos (2022)

El impacto directo de estas intervenciones permitió ampliar el alcance comunicacional de la intervención. A su vez, se construye un repositorio de contenidos que puede ser repostado un sinnúmero de veces por diferentes usuarios, convirtiendo la acción en un sistema de comunicación atemporal tal y como mencionan Guallar y Traver (2020) al hablar de información atemporal en Twitter, puesto que, “es válida en cualquier momento, mientras los perfiles mencionados se mantengan activos en la red social” (Guallar y Traver, 2020, p. 4)

Figura 5

Recopilación de tuits destacados de usuarios con el #NiUnCaboSueltoMás



Fuente: Colectivo Cabos, 2022. (Twitter)

5.3 Análisis del proceso:

Proceso previo, la minga.-

La minga se realizó el 29 de mayo de 2022, en el kilómetro 8 vía Data de Posorja, al suroeste de la provincia del Guayas. A lo largo de este perfil costero que rodea el cantón General Villamil Playas, y que tiene como característica una alta contaminación por residuos de redes y cabos de pesca, opera la mayor flota pesquera del Ecuador (NIRSA, 2022). Aquí, se estableció un perímetro de 1 km. de playa (a lo largo) con un espacio de recolección de tres horas en el que se recolectaron 414 kilogramos de cabos de pesca en desuso.

Al finalizar la actividad de “minga” los cabos de pesca en desuso recogidos se clasifican manualmente para su lavado mismo que se realiza con el objetivo de retirar las

sales marinas y arena residual; se secan para eliminar humedad, finalmente se clasifican antes de volver a ser pesados para su almacenamiento en un centro de acopio del cantón Playas.

De entre los residuos recogidos se seleccionó una porción de cabos que superaron el proceso previamente mencionado para ser utilizado como parte de la intervención sobre la escultura, es decir, al estar limpios, apoyan la justificación de reutilización de los cabos, además de no dañar la integridad escultórica. Esta clasificación generó en el grupo una conciencia sensibilizadora propia de pertenecer a un proyecto con estas características socio-ambientales y que la proyección que se había realizado permitiría comunicar adecuadamente la problemática.

El apoyo institucional por parte de la Universidad Casa Grande se reafirmó con la presencia de la máxima autoridad quién brindó su respaldo institucional a la acción con declaraciones públicas efectuadas en medios de comunicación masiva a favor del proyecto.

Intervención en la escultura.-

Un día antes de la intervención se trasladaron los cabos seleccionados por el grupo desde el centro de acopio en el cantón Playas y se concretó el alquiler de una grúa para la colocación de los cabos sin que se altere la integridad física de la escultura y precautelar que quienes participen de la intervención, no corran ningún peligro. La grúa además ayudó a no incurrir en ilegalidades que pudieran alterar el gesto comunicativo de la acción apoyados en el artículo 98 de la Constitución.

Los individuos y los colectivos podrán ejercer el derecho a la resistencia frente a acciones u omisiones del poder público o de las personas naturales o jurídicas no estatales que vulneren o puedan vulnerar sus derechos constitucionales, y demandar el reconocimiento de nuevos derechos (Meneses, 2019. p. 37)

El 8 de junio de 2022 se empezó el proceso de *timing* (calendario de acciones, ampliado en anexo 19) el cual consideró el traslado hacia la locación desde las 4:00 de la

mañana, aprovechando la escasa afluencia de transporte en el sector y que además, permitiría que los primeros transeúntes perciban de primera mano la intervención.

De acuerdo con García-Alcaráz el timing es un elemento fundamental para la planificación de acciones de campo, sobre todo si estas están destinada a la distribución de estrategias de marketing (García-Alcaraz, 2019). Con esto como premisa, la colocación de los cabos sobre la escultura se realizó durante aproximadamente 15-20 minutos distribuidos de la siguiente forma:

- 1.- Llegada al lugar,
- 2.- Delimitación del espacio a ser intervenido,
- 3.- Indicaciones para el estacionamiento de la grúa,
- 4.- Comunicación para el registro,
- 5.- Colocación de los cabos sobre la escultura,
- 6.- Colocación del cartel con el mensaje #NiUnCaboSueltoMás,
- 7.- Retirada del lugar

Cabe mencionar que en primera instancia sí se habían considerado gestionar los permisos respectivos pero que, debido a la demora administrativa de su gestión (un mes como mínimo) se declinó en solicitarlos, lo cual fortaleció nuestra intencionalidad discursiva y disruptiva de la táctica de marketing de guerrilla descrito en el diseño de la sistematización.

Cabe mencionar que para la intervención se consideró La Declaración Universal de Derechos Humanos y la mención de su artículo 19 en la que se detalla que todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión y que por consiguiente, “este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” (Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos, 2016).

Como parte de la intervención, también se incluyó un cartel con el *hashtag* escrito: #NiUnCaboSueltoMás, esto con el objetivo de posicionar el mensaje para los transeúntes y medios de comunicación que se empiecen a acercar en el transcurso de las horas. Paralelo a las actividades de intervención, la hoja de ruta consideró la socialización del boletín de prensa (Anexo 16) con la mayor cantidad de medios de comunicación. Así mismo se consideró el monitoreo de réplicas, filtración de comentarios, distribución y redistribución de contenidos directos e indirectos con el objetivo de medir el impacto y alcance en la comunidad virtual y en los medios tradicionales.

Figura 6

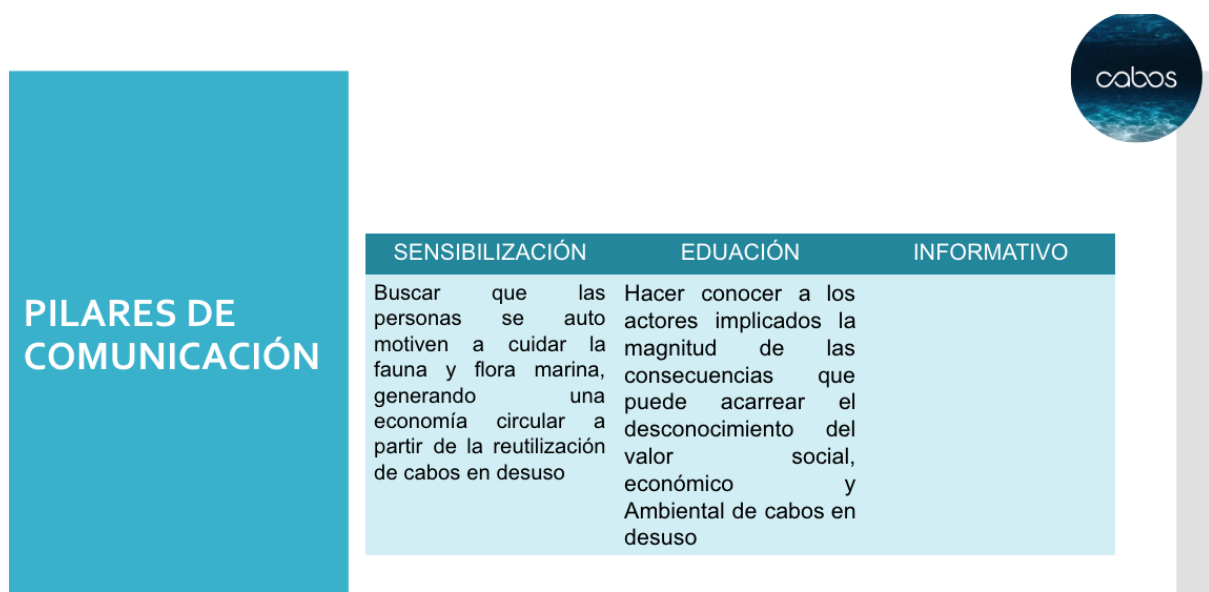
Estrategias de comunicación a través de medios



OBJETIVOS	CAMPAÑAS	ESTRATEGIA
<p>Dar a conocer la problemática por contaminación de cabos en la fauna y flora marina</p> <p>Sensibilización a pescadores, industria pesquera y ciudadanía sobre el valor social y reciclaje del cabo</p> <p>Elaboración de iniciativas que promuevan economía circular basado en el reciclaje del cabo en desuso</p>	<p>Experiencias que sensibilicen a los actores en el reciclaje de los cabos</p> <p>Influencers</p>	<p>Creación de experiencias de sensibilización para fortalecer la conciencia cultural y buenas prácticas ambientales</p> <p>Búsqueda y contacto a empresas clave para la generación de economía circular por el reuso de cabos</p>
Contenidos Comunicacional		
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de productos transmedia: Infografías, fotos, videos • Networking entre actores compartiendo experiencias y puntos en común para generar alianzas • Elaboración de capacitaciones para el desarrollo de economía circular por el reuso de cabos • Retos en redes sociales con hashtag establecido para la actividad • Influencers en la socialización de la campaña 		

Figura 7

Proyección de los pilares comunicacionales



Luego de la intervención en la escultura.-

Al inicio se proyectó mantener el anonimato con los medios durante la acción hasta el mediodía aproximadamente, con el objetivo de que la sola búsqueda sobre los autores ayude a propagar aún más el interés y atención sobre la acción.

Se consideró que miembros del Colectivo se preparen para responder a las preguntas que pudieran generarse durante y después de la adjudicación de la acción, aproximadamente al medio día. Sin embargo, fue requerido se adelante la presentación del Colectivo como acto de responsabilidad, porque el municipio mandó a una camioneta a limpiar la escultura alrededor de las 8:30 de la mañana, en donde solo pudieron quitar los cabos cercanos al suelo puesto que los que estaban ubicados más arriba eran inaccesibles sin grúa.

La intervención de los medios de comunicación ocurrió casi en simultaneidad con la participación de los agentes municipales y empezaron a hacer eco de la misma a través de diferentes programas matinales aproximadamente a las 9:00 am, con la presencia *in situ* de

diferentes miembros de la prensa que se trasladaron para comunicar a la ciudadanía y dar voz al mensaje.

Lo que no se esperó fue que en horas de la tarde la acción sea catalogada como vandalismo en un comunicado formal que la municipalidad emitió a los medios (Anexo 17), para lo cual fue la clave en nuestra defensa las declaraciones *in situ* de los voceros del equipo más el boletín prensa donde se explicaba el fin comunicacional de esta intervención y que gracias a su previa gestión llegó oportunamente a la prensa, lo cual apaciguó ese sesgo que le quiso dar el cabildo.

Por ello, la colocación de estos cabos, permitió que se genere una voz adicional que llegue no solo a los habitantes de la costa ecuatoriana sino a todo el país, logrando captar la atención de los medios de comunicación, entidades privadas y gubernamentales que sin formar parte del equipo comunicacional, hicieron eco a través de sus publicaciones dentro de su palestra informativa la acción de este PAP, inclusive hasta dos días después.

5.4 Principales hallazgos:

El alcance de la acción se consolidó como una experiencia de sensibilización para fortalecer la conciencia cultural y buenas prácticas ambientales a la vez que, debido al seguimiento y número de réplicas informativas tanto en medios digitales como tradicionales, se contribuyó al conocimiento sobre la preservación del ecosistema marino con la revalorización ambiental, social y económica de cabos en desuso en la industria pesquera y la ciudadanía en general.

Figura 8

Alcance de la propuesta en redes (impacto)



Fuente: Colectivo Cabos, 2022. (Datos obtenidos de En La Mira, IBOPE)

De acuerdo al monitoreo obtenido por parte de En La Mira, empresa especializada en estadísticas y seguimiento de medios, se obtuvieron 95 mil dólares en *free press clipping* (publicaciones en prensa no pagada) en tan solo 24 horas. (ver imagen)

Figura 9

Recopilación de difusión en prensa.



Nota: El collage recoge publicaciones de diarios de circulación nacional como El Comercio, Expreso y Diario Súper (del mismo grupo empresarial); El Universo y medios digitales del mismo. Publicado por: Colectivo Cabos, 2022

Para el analizar el alcance poblacional alcanzado, a parte del *free press clipping*, se tuvieron en consideración dos tipos de *data*: *Meta Business* para medir la cantidad de personas impactadas de manera digital, e *IBOPE media*, que se enfoca en el monitoreo dentro de los medios tradicionales: radio, televisión, prensa escrita. Es así como se promedia el porcentaje obtenido de ambas partes más el alcance que generó el *free press clipping* en todas las plataformas en donde hubo exposición, obteniendo como resultado final, un alcance total poblacional del 81%.

Consecuentemente, basados en este alcance, se hizo una valoración del impacto causado con la acción, del cual se concluyó:

Tabla 1

Sistematización de impacto

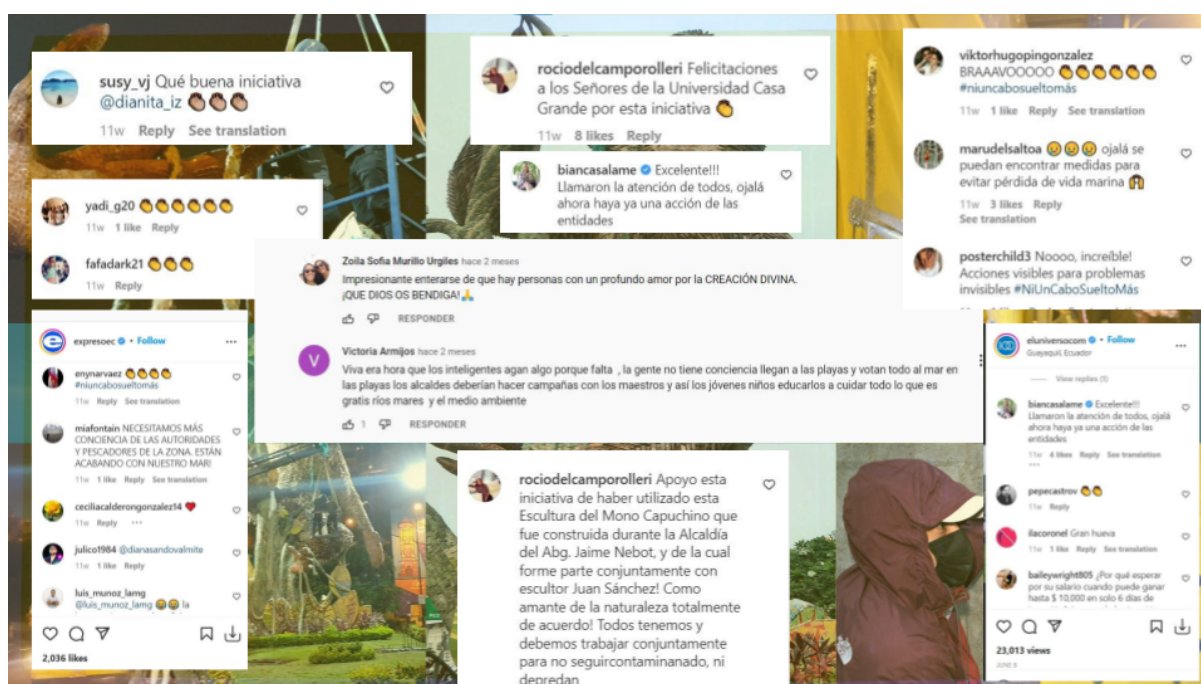
Acción	Porcentaje	Alcance	Detalle
<i>positive sentiment</i>	95%	Positivo	El alcance entre las comunidades fue directa y se relaciona con la intención comunicacional.
<i>Negative sentiment</i>	4%	Negativo	No comprendieron la acción que se realizaba y se tachaba como vandálica. Cabe mencionar que aunque fueron pocos (porcentualmente) debido a que las interacciones fueron realizadas por servidores públicos, generaron una tendencia comunicacional que redistribuyó el acceso a la información primaria y dio paso a que el sentimiento fuera positivo.
<i>Neutral sentiment</i>	1%	Neutral	No realizaron manifestaciones a favor o en contra de las piezas de difusión.

Nota: estudio realizado a través de *Brandwatch*, empresa de prestigio internacional especializada en *Consumer Intelligence* y *Social Media Management*.

Es importante mencionar que esta plataforma utiliza para hacer su análisis una serie de: *keywords*, *Hashtags* y frases que permiten analizar si son comentarios positivos, negativos o neutros.

Figura 10

Recopilación de impacto en redes.



Nota: Comentarios obtenidos del Instagram de Diario el Universo, Youtube de Diario El Universo (2022).

Lo anterior expuesto se obtuvo como resultado de las diferentes publicaciones no pagadas en: televisión, radio, prensa escrita, además de los diferentes medios digitales con el apoyo de *influencers* y cibernautas interesados en el proyecto generando así un alcance multimedia.

Cabe mencionar que se percibió que la intención de esta acción fue tergiversada por determinados espectadores incluida la municipalidad puesto que, coincidentalmente, antes, durante y después de esta intervención se dieron confrontaciones políticas en el país. Esto

quedó anulado en el instante en que se ratificó la adjudicación de esta experiencia como un proyecto ambiental - universitario.

El impacto de la acción también evidenció por medio de comentarios generados en plataformas digitales, que una parte del público alcanzado, desconoce el significado ambiental de este monumento a pesar de haber sido socializada por parte de la Empresa Pública de Turismo del Municipio, durante y después de su inauguración en 2011. Esto pone en evidencia la no atención que como sociedad se le entrega a las acciones comunicativas que reflexionan sobre el impacto que generamos en los ecosistemas. Sin embargo, esto también permitió que se genere una reacción de efecto dominó con las interacciones directas y visualizaciones alcanzadas entre los diferentes medios de comunicación y redes sociales lo que conlleva a la consolidación del valor comunicacional del PAP.

La diversificación de discursos, positivos, negativos y neutros, fue precisamente lo que facilitó que la noticia se expandiera entre la comunidad, ya sea por el desconocimiento, el lugar, o la acción con instancias políticas o “vandálicas”. El hecho de discutir sobre la acción garantizó que un porcentaje importante de las visualizaciones descubrieran una nueva información y por consiguiente se cumplen los criterios de aprendizaje desde la experiencia y también de educación de desarrollo a la ciudadana.

Las discusiones en torno a lo que se había hecho ampliaron su alcance gracias al apoyo de personalidades públicas con alto impacto comunicacional (número de seguidores) quienes aprovecharon la mención de “vandalización de la escultura” para comentar que este no era el motivo de la manifestación lo que propició que los medios de comunicación televisivos y digitales (web) ampliarán la información a través de cápsulas comunicacionales a las que se puede acceder libremente.

Esto dio paso a la realización del video caso que se presentó una semana después de la intervención con el objetivo de no disminuir el alcance comunicacional y retomar el interés

con aquellos que ya habían interactuado con la iniciativa ya sea a través de lo que percibieron en medios, como de su seguimiento a través de las redes sociales, especialmente Twitter, por el alcance previamente comentado.

El video-caso se editó para que su duración no supere el minuto de reproducción aproximadamente. Se colgó a redes con el objetivo de potencializar el alcance previamente conseguido con la intervención y reanimar la necesidad de sensibilizar sobre el desuso de cabos pero ya con una postura como Colectivo Cabos.

En audiovisual sigue un guión narrativo (ver anexo) en donde se presenta —de forma resumida— la problemática partiendo con una selección de tomas en primer plano de especies marinas sufriendo y muriendo por estos desechos, retomando la postura teórica de Strate al referenciar el aforismo de McLuhan sobre “el medio como mensaje” para influenciar en el estado y el cómo se recibirán las imágenes (Strate, 2012) y aprovechando el uso de una tipografía en palo seco (lineal) para no irrumpir en el contenido que se busca transmitir y utilizando transiciones que agreguen dinamismo a la secuencia de imágenes.

Así como también siguiendo el mismo lineamiento del guión, se pudo demostrar que justamente en la ciudad esta problemática no era visible “Hasta Ahora” (Youtube video caso Mono, 2022) colocando esta frase luego de la transición de fotogramas de la intervención para dar paso al desvelado en primer plano del mono envuelto en cabos con el hashtag #NiUnCaboSueltoMás.

Acompaña a esta comunicación una transición a collage de prensa y reportajes de los principales noticieros informativos del país, de TC Televisión y Ecuavisa, cerrando así con el mensaje de que estos cabos son 100% reciclables con la voz del mismo anchor de noticias mencionado previamente. Finalmente una gráfica animada con el nombre del proyecto y los principales aliados, utilizando hashtags motivacionales como: #Súmate #Recupera #Comparte

6. Conclusiones y Recomendaciones: Reflexión Crítica Individual

Este proyecto evidenció resultados sustentados desde el aprendizaje experiencial “pensada como el saber qué y no el saber cómo” (Cenich y Santos, 2016), el cual ayudó a impulsar las acciones comunicacionales y distribuir información clave sobre el desuso de cabos en beneficio del desarrollo comunitario, marcando así una nueva imagen del PAP a través del impulso de marca.

El impacto que se generó a través de la plataforma Twitter a través de interacciones, impresiones y comentarios fue fundamental para medir si la concientización y sensibilización logró el alcance esperado y presentados en la tabla 1. Para ello, fue necesario el apoyo de un sistema especializado de analíticas de red y distribución por lo que se trabajó con *Brandwatch*, una compañía cuyos servicios de análisis de mercado y distribución de información son usados por agencias de publicidad y múltiples organismos a nivel mundial..

La utilización de este sistema de métricas permitió evidenciar a partir de un sustento técnico los resultados del mensaje comunicacional e impacto educativo en la ciudadanía respecto a esta intervención. Las publicaciones generadas en redes sociales, dejaron entrever comentarios positivos, cumpliendo así con la finalidad del proyecto respecto a contribuir con acciones informativas sobre la conservación y preservación del ecosistema marino.

Ha sido posible advertir el poder que tienen los medios de comunicación tradicionales y su influencia sobre la audiencia de acuerdo y dependiendo de cómo y en qué contexto hacen la difusión de las noticias. Sobre todo los noticieros televisivos, quienes infieren directamente en la opinión pública y que durante esta acción amenizaron el mensaje comunicacional de esta obra.

Contar con un equipo de relaciones públicas *in situ* (voceros) y otro enfocado y preparado con el boletín de prensa, facilitó que de manera rápida y oportuna se transmita el mensaje correcto con el fin de que se evite que la acción y su intertexto sean

malinterpretados. Por ello, recomiendo que si se va a implementar una estrategia basada en el marketing de guerrilla se debe cuidar el impacto e influencia que puedan tener los medios sobre lo que se pretende comunicar, todo esto a través de un comunicado de prensa claro, y enviado a la brevedad posible.

Podemos también destacar como conclusión que esta acción también va ligada al componente uno de la matriz del marco lógico, en donde el indicador nos pide crear al menos una experiencia de sensibilización para fortalecer la conciencia cultural y las buenas prácticas ambientales, cumpliendo así con su componente educativo para el desarrollo. Con esta acción, en calidad de comunicadores como grupo, me permito decir que aprendimos a realizar correctamente una experiencia con una finalidad específica, tanto en su diseño de planificación, así como en su correcta ejecución y comunicación.

En ese contexto, como comunicador audiovisual de esta experiencia aprendí a cómo construir un video-caso sobre la intervención y en un minuto dentro de dicho video poder sistematizar concretamente: qué estaba pasando, por qué se hizo la acción, cómo se hizo y finalmente a cómo propiciar eso que se quería comunicar usando una narrativa audiovisual fácil de asimilar por la audiencia.

Otra de las consideraciones aborda el tiempo de lanzamiento del video-caso de la experiencia (video resumen). Ya que si se hubiera entregado dicho audiovisual para su difusión en el menor tiempo posible no perdería ese efecto de inmediatez que es crucial en este tipo de estrategias comunicacionales. Una falencia, fue presentarlo una semana después del suceso, cuando la noticia ya había perdido relevancia, por este motivo sugiero que el audiovisual (como ampliación de las comunicaciones en redes) debe ser colgado o presentado con un máximo de 48 horas después de la acción.

Al haber estado a cargo de la producción del video, recomiendo implementar la técnica conocida como *visual-storytelling*, técnica audiovisual que consiste en generar un

sentimiento al espectador a partir de lo que está viendo y lograr que llegue el mensaje de manera profunda.

Con esta experiencia, no solo pude vivir, sino también aplicar y entender lo que en mercadeo se conoce como “táctica de marketing de guerrilla”, lo cual permitió llegar al grupo objetivo de una forma poco convencional y al mismo tiempo impactante, con un coste presupuestario prácticamente cero, reafirmando que la planificación inicial y el sustento teórico planteado, está adaptado correctamente a la intervención, siendo este factor necesario para incentivar la creatividad y plantear los medios de distribución que se presentaron a través de redes sociales y sin un motor presupuestario o auspicio.

Es importantísimo destacar que este PAP tuvo el respaldo absoluto por parte de nuestros profesores guías Sergio Moraga e Ignacio Garay, del rectorado, vicerrectorado y demás integrantes de la familia Casagrandina, lo cual agradecemos infinitamente pues alinean nuestro trabajo al Objetivo de Desarrollo Sostenible de la agenda ONU 2030 en su décimo tercer apartado en el que motiva a promover la búsqueda de soluciones viables para que los países puedan tener una actividad económica más sostenible y más respetuosa con el medio ambiente, objetivo que además se alinea con las proyecciones de la Universidad Casa grande y que para este proyecto, promueve la necesidad de aprender y reconocer la importancia de reutilizar los residuos pesqueros.

7. Referencias Bibliográficas

Albán, H. Z. (2022). “Grifo en media calle”, por Hernán Zúñiga Albán. *Ñawi*, 6(2), 321-323.

<https://doi.org/10.37785/nw.v6n2.m2>

- Barnechea García, M., & Morgan Tirado, M. (2010). *La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4929270>
- Comisión Iberoamericana de los Derechos Humanos (2017) Declaración Universal de los Derechos Humanos. Tomado de <http://www.aprodeh.org.pe>
- De-Ramón-Carrión, Manuel (2017). “Los hilos de tuits como articulación del relato histórico fragmentado”. *Historia y comunicación social*, v. 22, n. 2, pp. 347-362.
<https://doi.org/10.5209/HICS.57848>
- DSM y Starboard transforman redes de pesca para tablas de surf*. (2016). Surfer Rule. Retrieved August 25, 2022, from
<https://www.surferrule.com/la-colaboracion-dsm-starboard-usar-redes-pesca/>
- Espaliat, M. (2017). *Economía circular y sostenibilidad: nuevos enfoques para la creación de valor*. CreateSpace. Retrieved August 25, 2022, from <https://bit.ly/2Vol0oe>
- Garabiza, B., Prudente, E., & Quinde, K. (2021, January 31). *La aplicación del modelo de economía circular en Ecuador: Estudio de caso*. *Revista Espacios*. Retrieved August 25, 2022, from <http://www.revistaespacios.com/a21v42n02/a21v42n02p17.pdf>
- Guallar, Javier; Traver, Paula (2020). “Curación de contenidos en hilos de Twitter. Taxonomía y ejemplos”. *Anuario ThinkEPI*, v. 14, e14d06.
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2020.e14d06>
- Guasch, Ó. (2002). *Cuadernos Metodológicos*. KOLECTIVO POROTO. Retrieved September 6, 2022, from
<https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2016/02/CUADERNOS-METODOL%C3%93GICOS-Observaci%C3%B3n-Participante.pdf>

Guterres, A. (2017, May 12). *La ONU lucha por mantener los océanos limpios de plásticos*.

UN News. Retrieved August 10, 2022, from

<https://news.un.org/es/story/2017/05/1378771>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación, 5ta Ed.* Retrieved September 6, 2022, from

<https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>

Izquierdo Morán, A. M., Viteri Intriago, D. A., Baque Villanueva, L. K., & Zambrano

Navarrete, S. A. (2020). Estrategias de marketing para la comercialización de producto biodegradables de aseo y limpieza de la empresa Quibisa. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 399-406.

Universidad y Sociedad, 12(4), 399-406.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000400399&lng=es&tlng=es.

Jara, Ó. (2012). In *SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS, INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN: APROXIMACIONES DESDE TRES ÁNGULOS*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6368512>

Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad* (Vol. 44). Ediciones Península.

https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=g2QeEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT10&dq=El+derecho+a+la+ciudad.+Lefebvre,+H.&ots=MRbvdz-Inv&sig=omYLOxW_kAJulwpN6SeKjOjtbMQ

Macías, J. H. S., & Amaiquema, J. E. C. (2022). Urbano, calle, cucaracha: relaciones y coincidencias de la calle, un texto de dos generaciones. *Ñawi: arte, diseño y*

comunicación, 6(2), 324-333 <https://doi.org/10.37785/nw.v6n2.m3>

Martín López, Á. (2021). *Social Sentiment*. Plataforma para la monitorización de redes sociales apoyada en análisis de sentimiento.

<https://gredos.usal.es/handle/10366/150056>

- Moreno, F. Y. R., Martelo, C. A. S., Corredor, B. Y. A., Cifuentes, J. F. S., & López, J., Pablo Ospina. (2020). Técnicas para la Clasificación de Sentimientos en Redes Sociales como Apoyo en el Marketing Digital. *Revista Ibérica De Sistemas e Tecnologías De Informação*, , 167-186.
<https://www.proquest.com/scholarly-journals/técnicas-para-la-clasificación-de-sentimientos-en/docview/2453792431/se-2>
- ONU para la alimentación y la agricultura. (2019). Los microplásticos en los sectores de pesca y acuicultura. <https://www.fao.org/3/ca3540es/CA3540ES.pdf>
- Quiñones, L. (2019, July 31). *Los microplásticos en el pescado y los mariscos, ¿deberíamos preocuparnos?* NU News. Retrieved August 10, 2022, from <https://news.un.org/es/story/2019/07/1460041>
- Pamela, F., & Moya, R. (2021). Modelo de gestión comunicacional aplicada al posicionamiento de la empresa Solual (Master's thesis, Universidad Nacional de Chimborazo).
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/8377/1/5.-TESIS%20Fernanda%20Pamela%20Ramos%20Moya-DP-GD.pdf>
- Pedraza de Juan, P. (2017). El Marketing de guerrilla: Street Marketing, viral marketing y análisis de Campañas.
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/24847/TFG-N.%20752.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salinas Bayona, M. (2019). Proceso productivo de *Argopecten purpuratus*" concha de abanico" y gestión de residuos en la Empresa CULTIMARINE, Bahía de Samanco, Provincia del Santa, Región Chavin. <http://repositorio.uns.edu.pe/handle/UNS/3421>

Strate, L. (2012). La tecnología, extensión y amputación del ser humano. El medio y el mensaje de McLuhan. *Revista Iberoamericana de Información*, 7(8), 61-80.

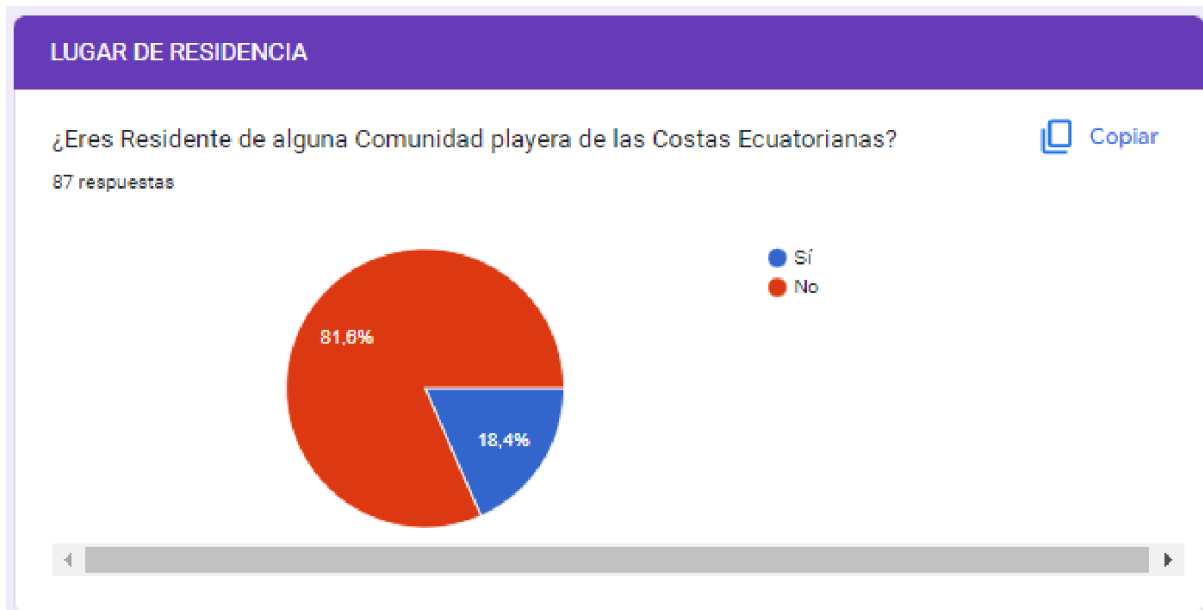
https://www.infoamerica.org/icr/n07_08/strate.pdf

WWF. (2020). *Stop ghost gear; la forma más letal de plástico marino* (Issue 6).

https://wwflac.awsassets.panda.org/downloads/advocacy_report_e_v_es__1_.pdf

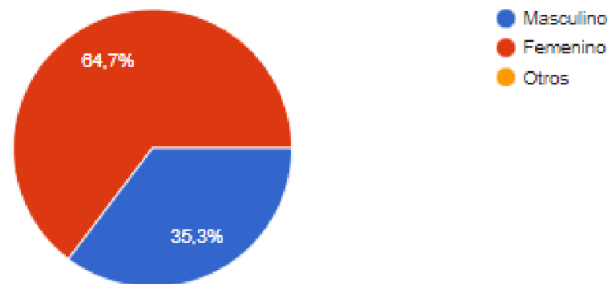
8. ANEXOS

Anexo 1. Encuesta de conciencia ambiental (Resultados)



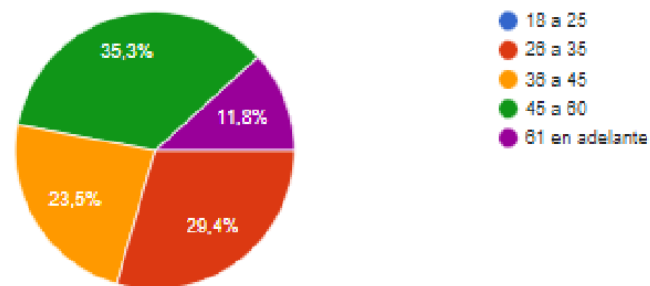
Genero

17 respuestas

 Copiar

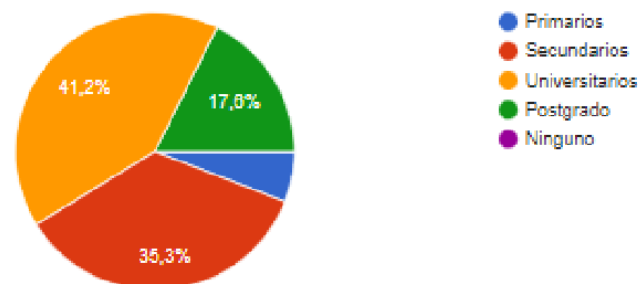
¿Cuál es tu rango de edad?

17 respuestas

 Copiar

¿Cuál es tu nivel de estudios?

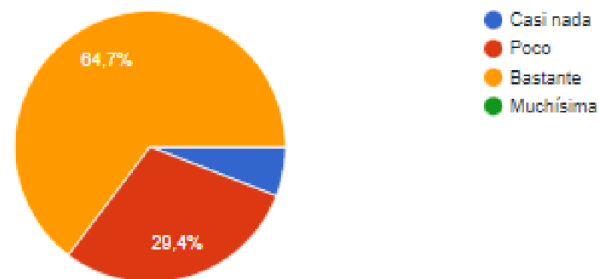
17 respuestas

 Copiar

¿Qué tan común es para ti ver basura en las playas del sector donde resides?

[Copiar](#)

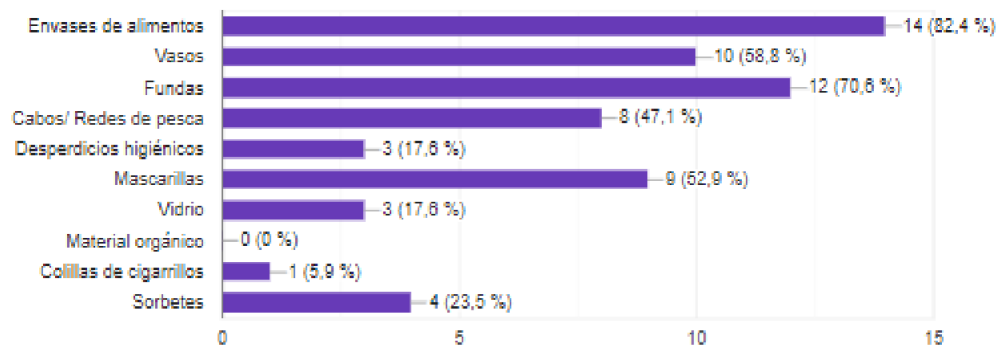
17 respuestas



¿Qué tipo de basura es más común observar? (seleccione un máximo de 5 por favor)

[Copiar](#)

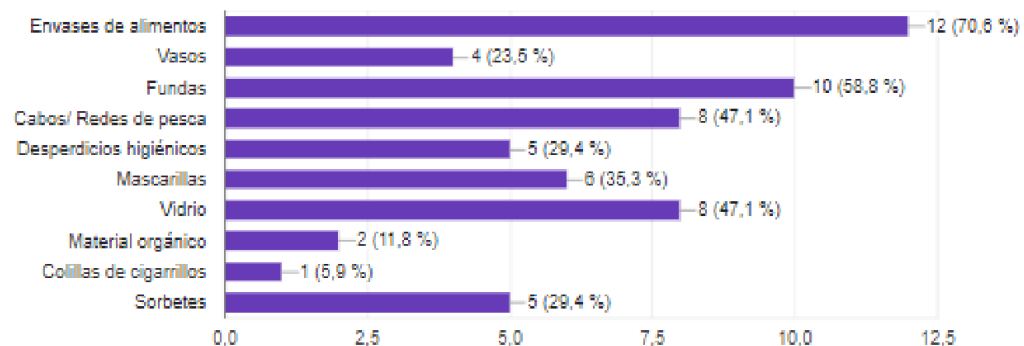
17 respuestas



¿Cuál es la basura que consideras, causa más impacto ambiental? (seleccione un máximo de 5 por favor)

[Copiar](#)

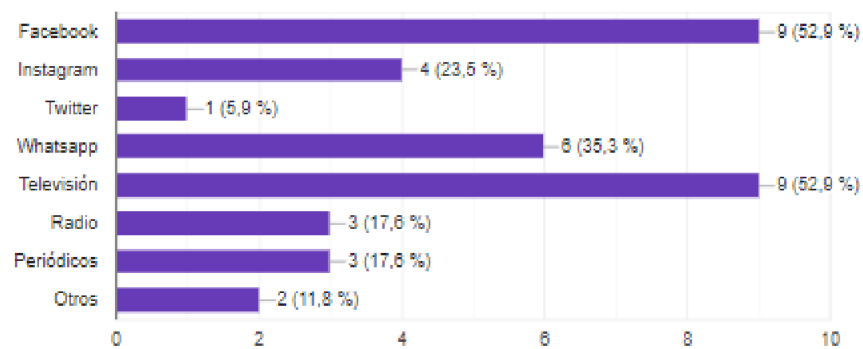
17 respuestas



¿Por qué medios te informas de lo que sucede en tu sector?

 Copiar

17 respuestas



Si tu respuesta anterior incluyó "Otros" entre tus medios de información, indícanos ¿Cuáles son?

5 respuestas

Twitter

El boca a boca de los vecinos

Te le vision

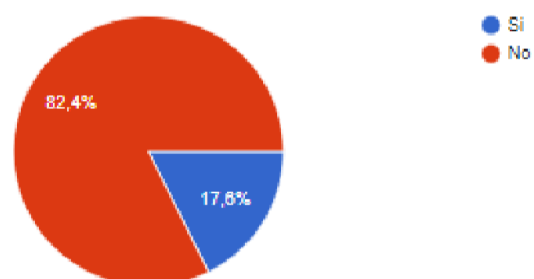
Televisión

Amigos

¿Has recibido información sobre alguna campaña ambiental para la recolección de cabos/redes de pesca abandonados?

 Copiar

17 respuestas



Si tu respuesta anterior es "Si", menciona ¿Cuál?

4 respuestas

Mingas por el mar

Charlas del Coase

Ninguna

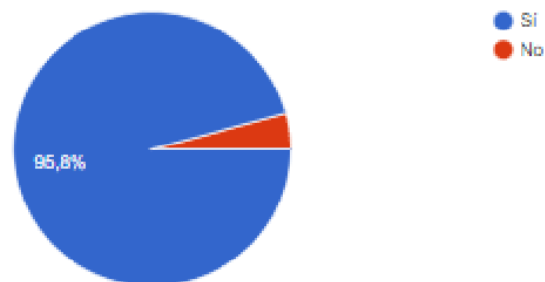
Recolección de basura marina organizada por amigos o por instituciones públicas

NO RESIDENTES DE COMUNIDADES EN PLAYAS DE LAS COSTAS ECUATORIANAS

¿Visitas alguna playa de las Costas Ecuatorianas?

 Copiar

71 respuestas

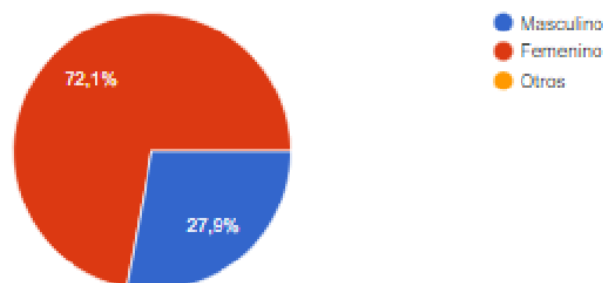


VISITANTES DE PLAYAS EN COSTAS ECUATORIANAS

Genero

 Copiar

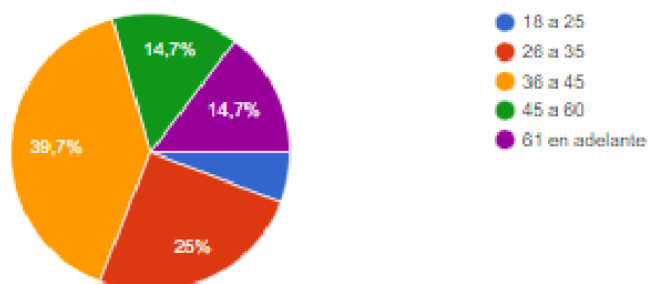
68 respuestas



¿Cuál es tu rango de edad?

[Copiar](#)

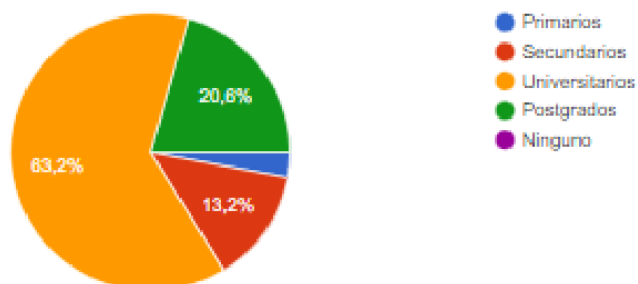
68 respuestas



¿Nivel de estudio?

[Copiar](#)

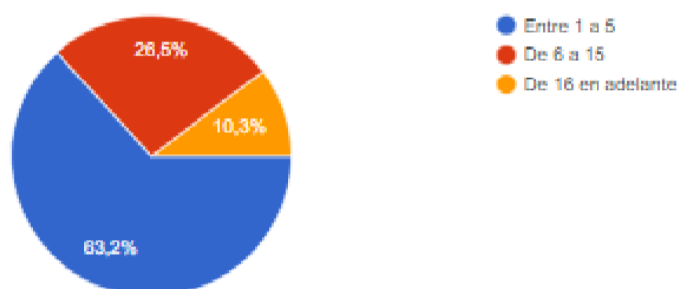
68 respuestas

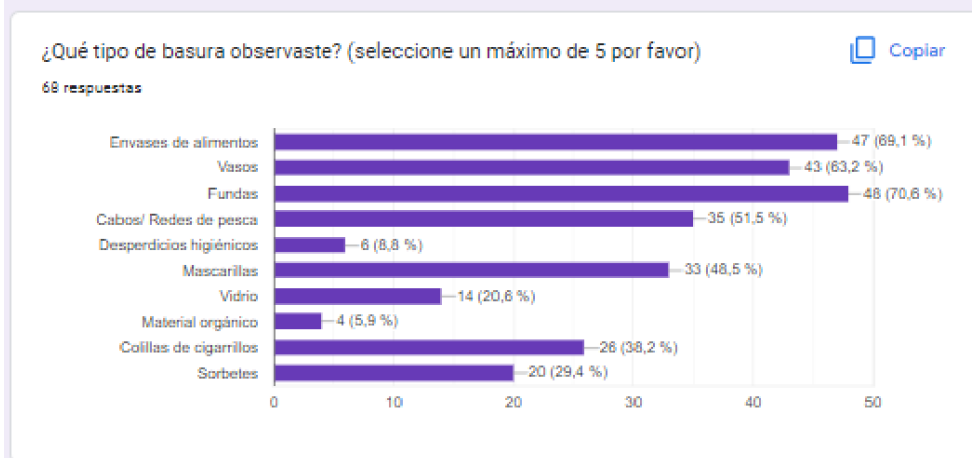
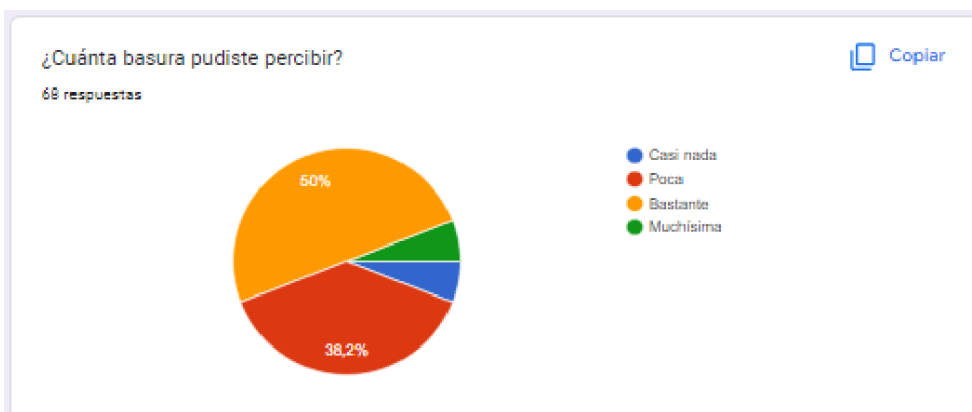
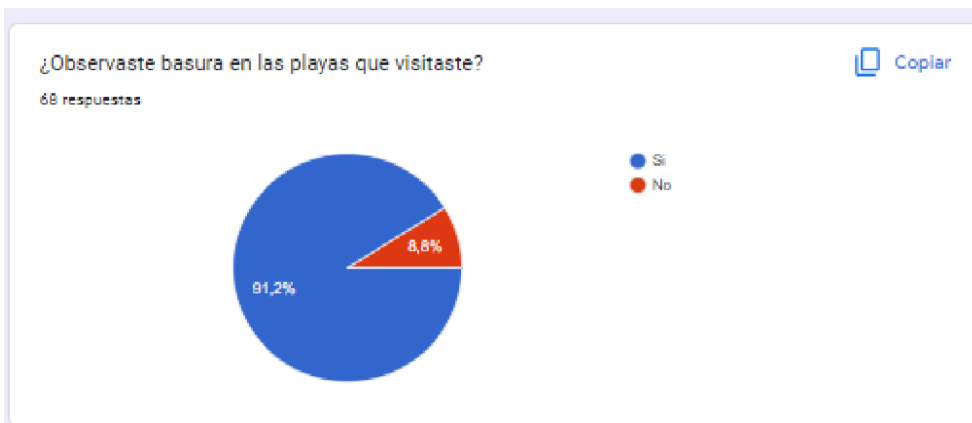


¿Cuántas veces has ido a la playa en los últimos 12 meses?

[Copiar](#)

68 respuestas

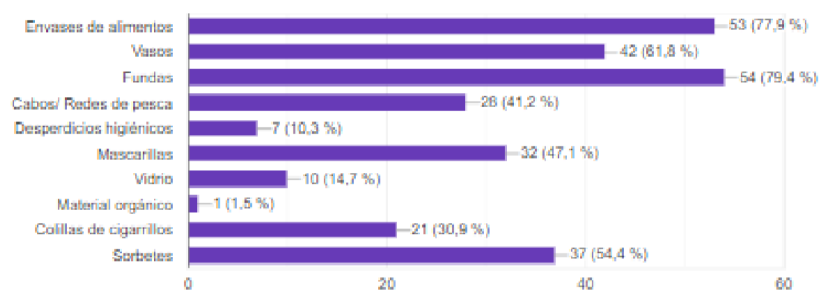




¿Cuál es la basura que consideras, causa más impacto ambiental? (seleccione un máximo de 5 por favor)

 Copiar

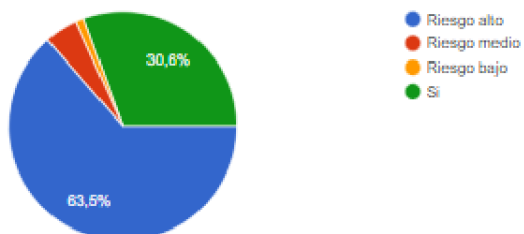
68 respuestas



Las Redes Fantasma son redes y equipos de pesca que se pierden y/o abandonan en los mares en el proceso de pesca, ¿Consideras que las Redes Fantasma son un riesgo para la flora y fauna marina?

 Copiar

85 respuestas



¿Por qué tu respuesta a la pregunta anterior?

85 respuestas

porque son de materiales plásticos que contaminan los océanos

Porque se pierden en el mar, y se puede enredar en una especie marina.

Porque hay animales que se quedan atrapados en estas redes y mueren

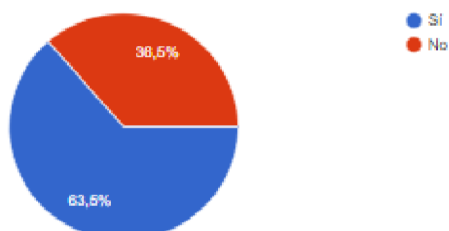
Porque su

Por q se puede enredar los animales y también contaminan

¿Sabes qué son los cabos de pesca?

 Copiar

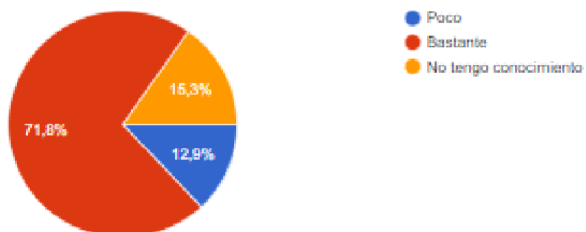
85 respuestas



Los cabos de pesca son pedazos de redes que quedan en los mares y/o las playas
¿Qué tanto consideras que contaminan los cabos de pesca abandonados al
ecosistema marino?

 Copiar

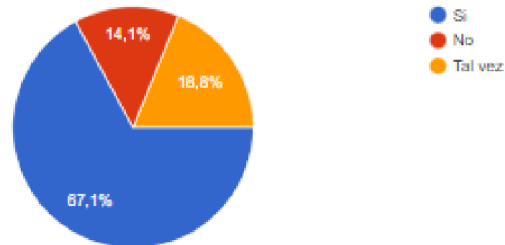
85 respuestas



Sabías que los cabos de pesca abandonados y las redes fantasmas se pierden dentro de las profundidades de los mares a diario cada año. ¿Consideras que éstos tienen algún valor económico, social y ambiental?

 Copiar

85 respuestas



Si estos cabos de pesca abandonados y redes fantasma pudieran recolectarse para ser reciclados ¿Qué uso consideras que se les pudiera dar?

69 respuestas

para hacer rejas o pisos

Reutilizarlos en ecoladrillos

Muy importante

Nuevas redes

No sirve para nada

Deberían crear cabos y redes q sean biodegradables cosa q no sean un impacto muy fuerte para el ecosistema marítimo.

Reutilizar la materia prima para elaborar ropa o calzado ecológico

Reciclaje del material, rehúso del mismo

Reciclar y hacer bloques de construcción.

Anexo 2. Entrevista a pescador #1

Nombre entrevistado:	Alfonso Borbor - Pescador
Sector que habita:	Cantón Playas
Entrevistador:	Biny Chimbay Santillán
Fecha Entrevista:	15 mayo 2022
Medio de entrevista:	Presencial
Duración entrevista:	10 minutos

E: Buenas tardes Don Alfonso.

E: Don Alfonso se dedica a la pesca, ¿Cuánto tiempo tiene en este negocio Don Alfonso?

P: 30 años

E: ¿De dónde aprendió el oficio de la pesca? ¿De su familia o a Ud. le nació?

P: De la familia

E: ¿Cuáles son los horarios en los que usted se dedica a la pesca?

P: Aquí cuando se sale a pescar es a las 6am y al regreso desde las 4-6pm. Unos que otros entran y entran

E: ¿A qué tipo de pesca se dedica usted?

P: Artesanal, al camarón

E: Y ¿trabaja de lunes a domingo, lunes a viernes? ¿Cómo son los horarios?

P: Aquí cuando hay pesca, los señores salen la mayoría de los días, hasta hoy domingo. Mire esas canoas, todas esas canoas vienen de pescar.

E: ¿Qué material de pesca usa? ¿Usa algún tipo de malla en especial, algún tipo de anzuelo?

P: Aquí se usa uno llamado trasmallo artesanal para pescar camarón

E: ¿Usted sabe de qué está hecho el trasmallo? ¿Qué material usan? ¿O donde lo compran?

P: Esto se lo compra donde venden estos, son cosas de pesca, ahí venden esos productos; mallas para hacer las redes y todo, cabo, boya, todo eso venden.

E: Y por ejemplo, ¿cuánto tiempo le dura una malla? ¿Le dura todo el año o cómo?

P: Eso dura por lo menos un mes. Se cambia a otras mallas porque no solamente con esa se pesca; se cambia.

E: Y ¿se parcha, se pueden arreglar, o se lo bota?

P: No se parcha, solamente se le cambia. Como que se cambia la red nueva

E: Y ¿qué hacen con la vieja que ya no sirve?

P: Se la arrima, ya no sirve

E: ¿Pero no la usan de otra forma?

P: De vez en cuando

E: Y ¿es verdad que esas redes a veces quedan enganchadas?

P: Claro, hay veces que se quedan enganchadas en piedras o en palos debajo del mar

E: ¿Y ya se quedan ahí?

P: Claro, si

E: Cuando ya no sirven ¿qué hacen? Las botan a la basura o ¿cómo?

P: Claro, son pedazos que ya no valen

E: Los abandonan en la basura

P: Es que eso se cambia

E: ¡Chévere! Don Alfonso y usted ¿sabía que estas mallas están hechas de plástico?

P: Hay unas de plástico y unas de piolas, de nylon

E: Y ¿cuál es mejor para usar?

P: Según el pescador, el de nailon es para pescar pescado artesanal, pequeño; en cambio el de ahí es de otra clase pero, ese es para coger camarón. Hay dos clases de mallas para pescar, una de pescado, otra de camarón, langosta.

E: Mire yo soy parte de un proyecto de universidad que le estaba contando, en el cual estamos investigando acerca del uso de las mallas y de que, por ejemplo, cuando uno usa una malla, ya cuando la malla se pone viejita, la descartamos, ya no sirve; Entonces queremos ver cómo podemos aprovechar esa malla para que no se quede contaminando el mar.

P: Pero es que, no se la bota al mar. Solo cuando se atora. Uno la bota a la basura

E: Ya pero, por ejemplo, lo que uno quiere hacer es, en vez de tirarla a la basura, queremos conectar las mallas y mandarlas a las recicladoras, para que aparte esas mallas que ya están viejitas, se puedan crear nuevos productos de plástico, entonces queríamos ver si implementamos esta nueva metodología. Que igual, digamos, si usted al año acumula 10 kg de malla que ya no sirven, igual usted va a tener su dinero, me explico?. La idea es como que, crear puntos en los cuales se puedan recolectar las mallas, los pescadores y colaboradores que quieran dejar esas mallas ahí y nosotros les damos un incentivo económico, ¿no se qué opina de esa iniciativa?

P: Me parece bien, me parece buena. Por ejemplo, la mayoría de pescadores cambia cada mes la malla de piola. Porque las jaibas las hacen pedazos, y los camarones ya no quedan en la maya. Se van

E: Es verdad que hay menos especies en la costa, que cada vez es más difícil, eso es verdad?

P: Es verdad, ya no hay muchas langostas, hace 10 años había más.

E: ¿Usted pertenece a alguna asociación de pesca o cooperativa?

P: Yo si pertenezco a la asociación Punta Chopoya

Anexo 3. Entrevista a pescador #2

Nombre entrevistado:	Amparito Vera Lindao
Sector que habita:	Cantón Playas
Entrevistador:	Biny Chimbay Santillán
Fecha Entrevista:	20 mayo 2022
Medio de entrevista:	llamada telefónica
Duración entrevista:	18 minutos

E: Buenas noches, de antemano le agradecemos por acceder a esta entrevista. Vamos a hacerle unas preguntas para nuestro proyecto de la Universidad Casa Grande llamado Colectivo Cabos

P: Sí, si... Adelante.

E: ¿Cuántos años tiene?

P: 54

E: ¿todos en su hogar se dedican a la pesca?

P: No todos, por ejemplo mi hijo trabaja en CNT. Mi esposo trabaja en la pesca en un barco atunero.

E: ¿De dónde proviene su conocimiento sobre la pesca?

P: Yo conozco todo sobre la pesca desde que me hice de mi esposo, porque mi suegro también era pescador. Entonces mi esposo también es pescador. Primero trabajaba en las embarcaciones en las lanchas y luego le salió la oportunidad de trabajar en un barco y lleva más o menos unos 30 años trabajando en barco.

E: ¿A qué edad empezó su experiencia con la pesca?

P: A los 22 años

E: ¿Qué rol desempeña su esposo en el barco?

P: Es corchero, lleva los corchos, al momento de lanzar la red

E: ¿Cómo normalmente se aprende a pescar?

P: Desde pequeños, a los niños se los llevan al mar, en las embarcaciones, les enseñan a poner las mallas, a navegar.

E: ¿Usted sabe si hay alguna diferencia de cómo se pesca ahora con relación a antes?

P: Sí claro, ya no hay mucho de nada. Antes había abundancia. Antes andaban con las embarcaciones llenas, desde hace unos 10 años ya no hay la misma producción, ahora llegan con medio barco. Lo mismo con el camarón. Hoy en día, unos 5 años para acá, el camarón se ha escaseado, hay semanas que no hay, o días que se consigue solo para el combustible.

E: ¿A qué cooperativa pertenecen?

P: Nosotros pertenecemos a la cooperativa las balsas.

E: Ahí en su asociación, ¿le han compartido en algún momento información con respecto a cuidados para el medio ambiente?, o ¿han recibido algún indicación como para cuidar el preservar la flora y fauna marina?

P: o sea si a veces sí, viene alguien del medio ambiente, nos indican que no hay que llevar tarrinas plásticas, si no que se debe utilizar las que se lavan y reutilizan.

E: ¿Quienes han dado esas charlas?

P: Son personas de organizaciones particulares del medio ambiente, que no son del gobierno ni del municipio.

E: Ustedes ¿qué hacen con las mallas y con los cabos que ya no sirven?

P: Nosotros prácticamente lo que hacemos es ponerlos en una funda y mandarlos a la basura. O a veces las piden para ponerlos en las canchas de volley, o para las mallas de los arcos de las canchas.

E: ¿Usted sabe del material que están hechas las mallas y redes de pesca?

P: No, eso prácticamente lo desconocemos.

E: Hay mallas y redes de plástico, específicamente polietileno y polipropileno, también hay de nylon. Y como le contaba que estamos en un proyecto ambiental queremos ver las opciones, para que entre todas las cooperativas se pueda ir recolectando todo este tipo de mallas y cabos de pescas que ya no sirven, e irlas guardando en un centro de acopio, para que a final del mes, venga una camioneta de la recicladora y llevarse este material a cambio de un incentivo económico. ¿Usted qué opina de esta modalidad que queremos implementar?

P: No para mí está perfectamente, o sea y si habría colaboración por parte de la cooperativas, y se podría hablar con el presidente para que hable con los sobre esto, porque igual ellos todas las semanas tienen que cambiar sus redes sus trasmallos, cada mes.

E: Y el fondo que se colecte quedaría para el uso de ustedes mismos como socios de la cooperativa.

P: Es una propuesta muy buena

E: ¿Usted sabía que todos estos residuos y redes de pesca en desuso son reciclables?

P: La verdad, la verdad no. Porque para qué vamos a botarlos, si nosotros hubiéramos sabido que eso se reciclaba.

E: Usted ¿si recomendaría a sus colegas pescadores a que se involucren con el reciclaje de cabos?

P: Sí, la verdad sí, el reciclaje de cabos y de mallas. Es un ingreso, así sea mínimo. Me imagino que todos los que hacen es botar esas mallas, sin imaginar que estaban contaminando el ambiente o perjudicando a los animales. Porque tampoco sabemos específicamente a donde va eso. Igual nosotros no tenemos conocimiento de eso, porque tampoco nos podemos quedar con todo eso en casa.

E: Listo señora Amparito, le agradezco muchísimo por formar parte de nuestro grupo de trabajo.

Anexo 4. Entrevista a Expertos #1

Nombre entrevistado:	África Berdonces Durán , maestría en manejo de áreas protegidas
Sector que habita:	Galápagos
Entrevistador:	Diana Sandoval Mite
Fecha Entrevista:	20 mayo 2022
Medio de entrevista:	Zoom
Duración entrevista:	1h09

#	Enfoque	Punto a resaltar	minuto de entrevista
1	ambiental	Existen islas y zonas en el mundo rodeadas de mar que ya no tienen vida marina, y se alimentan de los animales que pueden criar en tierra, comen chancho.	7:30
2	ambiental	el ser humano no estar para cuidar esta para sobrevivir, cuando en tu comunidad no hay que comer	9:44
3	ambiental	no hay donde te metas en el mar que no veas basura	11:00
4	ambiental	las áreas que frecuenta no son de pesca, se encuentra con frecuencia basura marina	22:30
5	ambiental	los cabos son muy difíciles de sacar, es increíble la cantidad que hay	23:00
6	ambiental	se ve como los animales interactúan con basura marina y luego se quedan atrapados	25:00:00
7	ambiental	en una ciudad no se ve la basura, estamos rodeados de basura, pero está escondida,	30:00:00
8	ambiental	No puedes agregar conciencia en un grupo de personas, las reglas están para todos.	34:04:00
9	ambiental	un barco industrial por la carga que puede manejar es muchísimo más grande, un mal error de esa cantidad equivaldría a muchísimas embarcaciones artesanales, no limita que un pescador artesanal pueda ser consciente o no.	36:37:00
10	ambiental	hay muchas generaciones en esto, (explicación de las diferentes generaciones)	37:31:00

11	social	son personajes que entiende la naturaleza, se puede trabajar la conciencia (describe cómo perciben los pescadores el mar)	40:12:00
12	social	Pregunta de consejo de campaña educacional el lenguaje y a quién dirigir.	44:05:00
13	social	Primero comenzar con un reconocimiento a la pesca artesanal, no les agradece y reconoce el trabajo que hacen, son una comunidad hermosa y generosa.	46:01:00
14	económica	Pregunta de viabilidad de tener un ingreso por reciclaje de cabos.	52:38:00
15	ambiental	Proceso de manejo de desechos de cabos reciclaje no está claro	55:00:00
16	ambiental	El ministerio de ambiente está recogiendo basura, y hacen mención honorífica a quién recoge más basura, y yo no voy a participar en algo así el objetivo ES NO RECOGER BASURA, EL OBJETIVO ES QUE NO HAYA QUE NO EXISTA BASURA	57:51:00
17	ambiental	NO ESTÁS CORRIENDO ALGO, estás validando apoyando un comportamiento que estuvo completamente equivocado	
18	Social	la conciencia se da cuando lo vives desde la experiencia, cuando has visto el impacto de lo que esa actitud tiene con el planeta	1:03:30

Anexo 5. Entrevista a Expertos #2

Nombre entrevistado:	Guido Ortiz - Jefe de Seguridad medioambiental y Gestión de desechos
Sector que habita:	Cantón Guayaquil
Entrevistador:	Diana Izquierdo
Fecha Entrevista:	17 de mayo 2022
Medio de entrevista:	llamada telefónica
Duración entrevista:	35 minutos

E: De los estudios realizados y tu observación a través de los años, ¿qué ha cambiado en los últimos 20 años en la vida y ecosistemas marinos?

B: En los últimos años ha cambiado bastante, porque la población de especies marianas se ha reducido a causa de la contaminación de los mares. La recolección de productos en la gestión de pesca en la actualidad es muchísimo menor que hace 20 años atrás debido a esto.

E: ¿Por qué crees que los pescadores artesanales e industriales abandonan sus redes en el mar?

B: Bueno, yo trabajo más en el área de ríos, sin embargo en ríos también se pesca peces pero de agua dulce, más que nada por pescadores artesanales. Ellos generalmente cuidan sus redes para poder reutilizarlas y sacarles el máximo provecho, sus redes son un insumo que les cuesta significativamente y evitar desperdiciarlo. Este abandono de redes se da más en la pesca industrial, que realizan la actividad masivamente y durante la misma las redes se pueden enredar con el motor de la embarcación por ejemplo, o romperse y no se detienen a buscarla en el mar para su recuperación, son redes que se pierden y se alojan en el fondo del mar, claro que a los pescadores artesanales también les puede ocurrir, pero en mi experiencia ellos tienen mayor cuidado que pescadores industriales.

E: ¿Cuál consideras que es el impacto del abandono de cabos en desuso?

B: Tiene gran impacto y cada vez es más preocupante, hay muchas especies marinas que se quedan atrapadas y mueren, si se enreda una especie preñada muere junto con todas sus crías afectando su repoblación, e incluso su proceso reproductivo se afecta en zonas donde hay corales donde ciertas especies se adhieren y por su contaminación mueren. Entre las especies más afectadas encontramos a las tortugas marinas, que una vez que se enredan en una red, difícilmente pueden zafarse, terminan muriendo atrapadas. Delfines, lobos marinos también han sido víctimas de estas redes que quedan en el fondo del mar.

E: ¿Cuál crees que es el valor económico, social y ambiental de los desechos de cabos en desuso?

B: Bueno tiene un valor ambiental si se recoge porque se ayudaría a limpiar los mares y océanos que no solo son ecosistemas de nuestro planeta sino que el ser humano se alimenta de los productos que este ecosistema nos brinda.

E: ¿Conoces sobre campañas ambientales por recolección de cabos de pesca abandonados?

B: No por ahora no he escuchado ninguna campaña enfocada a recolectar cabos de redes, solo campañas ambientales para frenar la contaminación por plásticos por ejemplo, eso se escucha más.

E: ¿Qué impacto económico crees que se puede generar por la contaminación de los mares y costas por el desecho de las redes de pesca?

B: Bueno como te dije al principio, las especies están aminorando su población y la actividad pesquera cada vez se vuelve más retardada, se toma mayor tiempo para poder conseguir el producto del mar y por ende se afecta la economía de pescadores, negocios de comida que esperan o necesitan más cantidades del producto a diario y la preocupación es que esta disminución continúe, con el tiempo el impacto puede ser irreversible.

E: ¿Conoces otras formas y métodos para evitar la utilización de esta herramienta de pescas contaminantes?

B: Hay métodos como el uso de dinamita o sonda pero realmente son muy dañinos para las especies marinas, el más común es la pesca que se ha realizado toda la vida.

E: ¿Sabes de empresas que estén desarrollando una tecnología diferente para la fabricación de redes de pesca?

B: No he escuchado pero sería bueno desarrollar redes de otro tipo de material que con la salinidad se puedan ir deshaciendo para que de esa manera las especies marinas que quedan atrapadas no mueran sino que eventualmente puedan soltarse. Incluso en la recolección de productos marinos se han encontrado especies marinas que tienen plásticos en sus estómagos y eso es preocupante.

E: ¿En la gestión de desechos que tú controlas, con qué tipos de desechos más comúnmente trabajas?

B: Bueno principalmente con desechos orgánicos, plásticos, metálicos y todo lo que se deriva de la construcción.

E: ¿Y en tu trabajo encuentran muchos cabos de pesca en medio de estos desechos?

B: No mucho, principalmente estos cabos quedan en el fondo del mar

E: ¿Conoces de políticas que regulen la gestión de desechos por cabos de pesca?

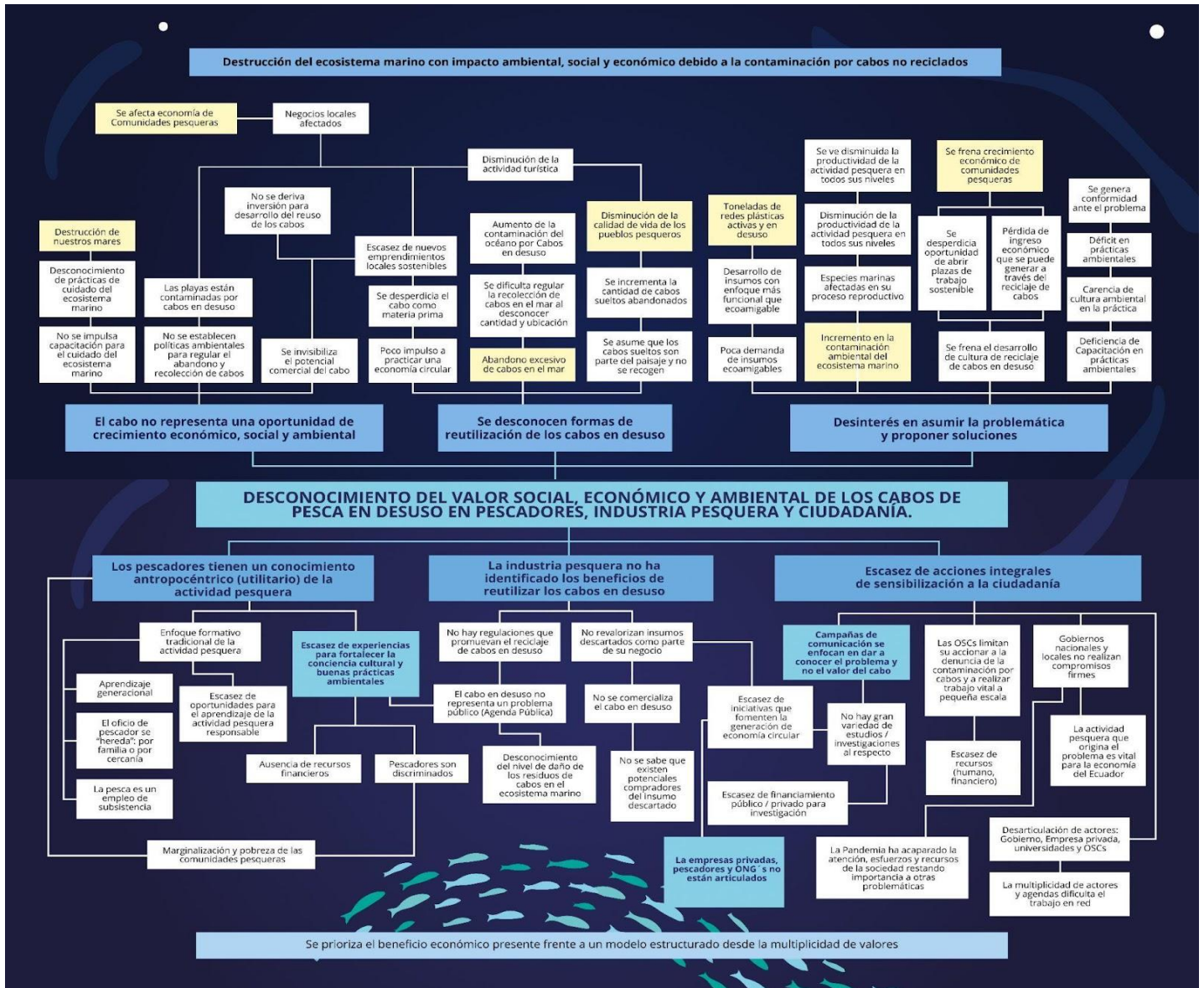
B: En realidad no he escuchado de una política específica por cabos de pesca, quienes de pronto pueden saber de estos son los Fiscalizadores de pesca, ellos controlan toda la actividad de pesca, aunque sé que principalmente se enfocan en regular las especies marinas que se obtienen durante la pesca para que no se realizan pescas ilegales de especies, pero ellos pueden saber más de políticas establecidas por desechos de cabos de pesca.

Y eso puede ser otro problema de la contaminación de los mares del Ecuador, que entran a nuestro territorio buques pesqueros de otros países, principalmente de China ellos pescan toneladas de productos marinos, entre ellos especies ilegales como tiburones, ya que gustan muchísimo de sus aletas, eso es bien cotizado en su mercado, y donde arrojan todas sus redes, en nuestros mares lo cual afecta e incluso mata a varias de nuestras especies marinas. Durante esa pesca ilegal, capturan tortugas marinas, full tiburones, entre otras especies.

E: ¿Qué entidad regula a estos Fiscalizadores de pesca?

B: Me parece que ellos responden al Ministerio de Acuicultura y Pesca

Anexo 6. Árbol de problemas



Anexo 7. Matriz de Marco lógico

	Componentes	Indicadores	Fuente	Supuestos
FINALIDAD PROPÓSITO C1 C2 C3	Contribuir a la preservación del ecosistema marino a través de la revalorización ambiental, social y económica de cabos en desuso	Aumento en tonelaje de recolección de cabos en desuso para su revalorización social, económica y ambiental	Comparación y validación con Registros de ONG's (Mingas por el mar)	Se disminuye la contaminación del ecosistema marino y las playas de nuestro país a causa de cabos de pesca abandonados
	Dar a conocer el valor social, económico y ambiental de los cabos de pesca en desuso en los pescadores, empresa pesquera, y la Ciudadanía	Aumento del conocimiento sobre el valor del cabo en desuso entre los Actores	- Entrevistas - Validación a través de actividades lúdicas - Retos en redes sociales - Encuestas en Historias de Instagram	Los pescadores, la Industria pesquera y la ciudadanía se interesan por la temática, se sensibilizan y traspasan el conocimiento adquirido en sus entornos
	Creadas experiencias de sensibilización para fortalecer la conciencia cultural y buenas prácticas ambientales	Al menos implementada 1 experiencia de sensibilización para fortalecer la conciencia cultural y buenas prácticas ambientales antes de agosto Al menos dos de los grupos objetivo participan en la experiencia y Al menos el 75% de participantes han sido sensibilizados y han disfrutado de la experiencia	- Fotos y videos de registro - Alcance de convocatoria por redes sociales - Registro de asistencia Encuestas y entrevistas de percepción de aprendizaje y satisfacción de la experiencia	Los actores invitados a participar en la experiencia, asisten y participan. Se cuentan con los recursos financieros, técnicos y humanos para el desarrollo de la experiencia
	Articulada la empresa privada, pescadores y ONG's	Al menos 1 un equipo representación de cada actor contribuye activamente en nuestro proyecto y participa en la experiencia de sensibilización	- Fotos, videos - Registro de de asistencia - Entrevistas - Acuerdos de intenciones	Se generarán alianzas para la recolección continua de los cabos y la articulación de empresas, para su reutilización y futura comercialización
	Creada campaña de comunicación para dar a conocer a la ciudadanía el valor del cabo	Creada e implementada una campaña de comunicación. Tener un alcance del 30% de la audiencia a través de la campaña	- Registro de participantes - Fotos y videos de evidencia - Métricas de redes sociales - Facebook Business	No suceden otros acontecimientos que impiden la implementación de la campaña o desvían la atención. Los medios tradicionales apoyan la campaña Se cuenta con recursos financieros para la pauta digital

Anexo 8. Board Mono Capuchino

#NIUNCABOSUELTO MÁS

CONTEXTO
La contaminación por cabos de pesca sueltos en el mar, está destruyendo la flora y fauna en Ecuador

LA IDEA
En el Día Mundial de los Océanos, la ciudad amaneció con el monumento del "Mono Capuchino" asfixiado con cabos de pesca, para concientizar sobre el daño que generan en la fauna ecuatoriana, y por otro lado, comunicar que Colectivo Cabos, junto a diversos actores sociales están creando la primera Economía Circular Inclusiva local para revalorizar los cabos de pesca descartados convirtiéndolo en un nuevo insumo de fabricación sostenible.

PROBLEMA
Esta realidad no la vemos desde la ciudad. Hasta ahora.

FREEPRESS
95K
EN SOLO UN DÍA

+95%
POSITIVE SENTIMENT

81%
ALCANCE

Anexo 9. Board La Nueva Pesca

#NIUNCABOSUELTO MÁS · #NIUNCABOSUELTO MÁS · #NIUNCABOSUELTO MÁS · #NIUNCABOSUELTO MÁS · #NIUNCABOSUELTO MÁS · #NIUNCABOSUELTO MÁS · #NIUNCABOSUELTO MÁS

LA NUEVA PESCA

Por primera vez, pescadores artesanales utilizaron sus redes de pesca únicamente para pescar basura del mar.

20 EMBARCACIONES

+ 120 PESCADORES

EN MAR Y TIERRA

+2300 KILOS DE BASURA

+1700 KILOS DE CABOS

EN SOLO 2 HRS.

125K

FREEPRESS

100%

POSITIVE SENTIMENT

92%

MULTIMEDIA REACH

Anexo 10. Reglamento de campeonato “La Nueva Pesca”



Guayaquil, 24 de junio de 2022

REGLAMENTO CAMPEONATO DE PESCA DE BASURA:

LA NUEVA PESCA

Intencionalidad del campeonato de pesca de basura:

El presente campeonato busca sensibilizar a participantes y a la comunidad sobre los graves impactos que cabos y redes de pesca, y otras basuras, abandonadas causan en los océanos del Ecuador, afectando la flora, fauna y comunidades.

I ESTRUCTURA

1. ORGANIZACIÓN:

El campeonato de pesca de basura, “La Nueva Pesca”, mismo que tendrá lugar el domingo 10 de julio a partir de las 8h00 en la ciudad de Villamil Playas, está diseñado e implementado por estudiantes de la Universidad Casa Grande, institución con sede en Guayaquil, en colaboración con el Colectivo Cabos.

Colectivo Cabos es un organización que busca, entre otras cuestiones, recuperar los cabos y redes de pesca abandonados, reciclándolos y convirtiéndolos en nuevos insumos, propiciando de esa manera la revalorización de dichos desechos para la creación de acciones de economía circular.

A continuación se describe a detalle el **Reglamento para el Campeonato de Pesca de Basura: La Nueva Pesca**, mismo que deberá ser aceptado para la participación en el mismo.

2. CATEGORÍA:

El campeonato se disputará en una única categoría, en la que diferentes cooperativas de pescadores competirán por recolectar la mayor cantidad de basura.

3. LUGAR DEL CAMPEONATO:

El evento se llevará a cabo en Villamil Playas, siendo la inauguración del evento en la parte cubierta del Malecón.

3.1. El punto de partida para todos los equipos participantes, tanto los de MAR como los de TIERRA, será la cubierta principal del Malecón.

3.2. Los equipos de MAR, desde esa cubierta se dirigirán a sus embarcaciones y saldrán a navegar en busca de basura y cabos en el mar.

3.3. Los equipos de tierra desarrollarán sus acciones de recolección entre los km 6 y 12 de Vía Data. El equipo de tierra de cada cooperativa tendrá asignado 1 km de tierra delimitado, donde comenzarán la minga para recolectar basura y cabos.

3.4 El km exacto que para cada equipo de TIERRA, será asignado mediante sorteo presencial al inicio del evento.

4. PREMIOS:

Los premios quedan estructurados de la siguiente manera:

Premio por cooperativa:

La variable de premiación serán los kilos de “basura” recogidos durante el tiempo dispuesto por las bases del presente campeonato por cada cooperativa. El cálculo de kilos de basura totales por cooperativa incluirá el peso recolectado entre sus equipos de MAR Y TIERRA.

Los premios por cooperativa se estructuran de la siguiente manera.

4.1. La cooperativa que haya recuperado el mayor peso de basura, será catalogada con la categoría Cooperativa de ORO, y recibirá una recompensa económica de SETECIENTOS dólares de Estados Unidos de América con 00/100 (\$700,0USD).

4.2. La cooperativa que haya recuperado el segundo mayor peso de basura será catalogado con la categoría Cooperativa de PLATA, y recibirá una recompensa económica de QUINIENTOS dólares de Estados Unidos de América con 00/100 (\$500,00 USD).

4.3. La cooperativa que haya recuperado el tercer mayor peso de basura, será catalogado con la categoría Cooperativa de BRONCE, y recibirá una recompensa económica de TRESCIENTOS dólares de Estados Unidos de América con 00/100 (\$300,00 USD).

4.4. Reconocimiento a la actividad Mar: La cooperativa, cuyo equipo de Mar haya recuperado el mayor peso de basura, independiente de la sumatoria, será catalogada como EMBARCACIÓN de ORO y recibirá una recompensa económica de DOSCIENTOS dólares de Estados Unidos de América con 00/100 (\$200,00 USD).

4.5. Los siguientes dos puestos de equipos participantes recibirán un reconocimiento por haber sido parte de esta importante actividad ambiental, por el valor de CIENTO CINCUENTA dólares de Estados Unidos de América con 00/100 (\$150,00. USD)

Los ganadores serán designados al final del evento, entregándoles un reconocimiento de forma simbólica (trofeo), de acuerdo al lugar obtenido en la competencia.

El valor económico de los premios, se harán efectivos durante los próximos 30 días desde la finalización del evento mediante transferencia bancaria o depósito en efectivo en la Cta. Bancaria de las cooperativas ganadoras.

II. DE LOS PARTICIPANTES:

Cada cooperativa participante deberá disponer de competidores para el MAR y competidores para la TIERRA. Cada cooperativa deberá contar con:

- Equipo MAR: Pescadores Artesanales inscritos, deberán participar en su propia embarcación. El equipo MAR deberá estar conformado por un mínimo de 3 embarcaciones en el mar, de entre 2 y 3 personas por cada embarcación.
- Equipo TIERRA: Conformado por un mínimo de 6 personas sin límite de edad, pertenecientes e identificados como parte de la misma cooperativa de pescadores artesanales.

Será necesario que cada cooperativa cuente con al menos 1 equipo de mar y 1 equipo de tierra de acuerdo a los mínimos anteriormente establecidos.

Cada cooperativa podrá inscribir tantas embarcaciones en el mar como personas en tierra desee, no existiendo un límite máximo.

Cada uno de los equipos inscritos será identificado con el nombre de la Cooperativa de Pesca a la que pertenece y representa.

Los y las participantes deberán estar necesariamente inscritos como parte de una cooperativa, no pudiendo inscribirse participantes a título individual o de manera independiente.

Solo podrán participar personas previamente inscritas en el campeonato bajo los criterios establecidos en el presente reglamento.

La participación de personas no inscritas supondrá una posible eliminación inmediata de dicho equipo o cooperativa, sin derecho a reclamos bajo ningún punto de vista.

III. REGISTRO DE PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO:

Procedimiento de registro al campeonato:

Existen dos canales de inscripción en el campeonato, ambos igualmente válidos:

- A través de su cooperativa de pesca, donde dispondrá de formularios de inscripción que puede rellenar y entregar ahí mismo.
- Mediante llamada telefónica al siguiente número **098 134 9443**, donde personal del equipo organizador recogerá los datos de su cooperativa y equipos.

Fecha:

La fecha límite de inscripción es el sábado **9 de julio de 2022 hasta las 11h00**. Las inscripciones realizadas posteriormente a la fecha indicada serán analizadas por el comité organizador para su aceptación.

Costo de la inscripción:

La inscripción no tiene ningún costo, es totalmente gratuita para cooperativas, equipos y personas.

IV. PARÁMETROS DE CAMPEONATO:

Convocatoria:

La convocatoria estará a cargo de los estudiantes de PAP de la Universidad Casa Grande, Colectivo Cabos y las Cooperativas de Pesca. Se contará además con la convocatoria que realice internamente la Alcaldía de Playas, por lo menos con quince 15 días de anticipación de inicio del evento.

Jurado

Para determinar a los ganadores del campeonato, se establecerá un jurado conformado por al menos 5 personas, que serán determinados por la organización del campeonato, y quienes no podrán participar como parte de ningún equipo en competición.

Tiempo establecido:

El tiempo establecido para dar inicio al campeonato serán las **8h00 del domingo 10 de julio del 2022**.

Los y las participantes deberán presentarse el día del Campeonato, **10 de julio del 2022, a las 07h30am en la cubierta del malecón** para su registro y recepción de kit de recolección.

En relación a los tiempos de recolección, estos quedan establecidos de la siguiente manera:

Equipo de MAR: 08h45 a 11h45 es decir TRES horas.

Equipo de TIERRA: 08h55 a 10h55 es decir DOS horas.

El equipo que se presente tarde a la convocatoria tendrá menos tiempo para recoger o recolectar "basura" en mar o en tierra.

Al retorno de los equipos de MAR y TIERRA, se recibirán en la cubierta del malecón los costales recogidos de manera organizada, es decir, vendrán por separado lo recolectado de cabos y todo lo demás, para proceder a su peaje de manos del jurado y organizadores del campeonato.

Suspensión del evento:

Se podrá en cualquier momento, por causa de fuerza mayor, suspender, aplazar o cambiar de lugar de desarrollo del evento, sin que esto implique una indemnización o sanción al equipo organizador, ni a los sponsors o auspiciantes asociados.

Postergación o terminación:

Si debido al mal estado del tiempo o por causas de fuerza mayor no se puede completar el campeonato, se dará por terminado el evento, y se premiará de acuerdo a lo recogido en ese tiempo, según determinen los organizadores.

Descalificaciones

El equipo que no respete el reglamento podrá ser eliminado de la competencia, en cualquier instancia del campeonato, sin derecho a reclamos ni compensaciones.

V. DESARROLLO CAMPEONATO:

Los participantes se sujetarán a las disposiciones establecidas en el presente Reglamento.

Llegada de equipos

El campeonato inicia el domingo 10 de julio a las 8h00 en la cubierta del Malecón de Villamil Playas, debiendo todos los y las participantes acudir a las 7h30 a la cubierta del malecón para su registro y recepción de kit de recolección.

Traslado a lugar de recolección

Tras el evento inaugural a las 8h00 el domingo 10 de julio, los participantes se agruparán.

Los equipos de MAR harán su salida desde las embarcaciones.

Los equipos de TIERRA serán trasladados por los organizadores al km de recolección designado de acuerdo al sorteo.

Lugar de recolección

Los equipos de MAR saldrán desde el punto de Malecón a 100 m de la parte cubierta.

Para los equipos de MAR los límites serán indicados por el comité organizador al momento del campeonato.

Para los equipos de TIERRA, el lugar de recolección estará ubicado entre el km 6 y 12 de Vía Data. Cada equipo perteneciente a una cooperativa dispondrá de un total de superficie delimitada de 1 kilómetro para realizar su recolección de materiales, asignada esta por la organización mediante sorteo a cada equipo de TIERRA.

Tiempo de recolección:

Equipos de MAR: 08h45 a 11h45 es decir TRES horas.

Equipos de TIERRA: 08h55 a 10h55 es decir DOS horas.

El equipo organizador avisará a los y las participantes del momento de inicio y finalización de la recogida.

La recolección de materiales fuera del tiempo establecido no sumará al total de kilogramos recolectados.

Método de recolección

Para la recolección de basura se dotará de costales a los participantes, y la recolección la deberán hacer por separado, es decir cabos y redes de pesca en un costal y todo lo demás en otro costal.

Herramientas de recolección

Se entregará un serrucho y una pala a cada grupo, que serán utilizados específicamente para poder sacar los cabos de pesca. Estos deben ser utilizados con prudencia y será de completa responsabilidad del grupo su correcto uso. En caso de daño en la mitad del campeonato se deberá solicitar reposición. Estas herramientas deberán ser devueltas a los organizadores al finalizar el evento.

Vestimenta adecuada:

Se aconseja a los participantes utilizar camiseta fresca, short o pantalones cómodos, zapatos deportivos, gorra o sombrero y bloqueador de protección solar.

Puntos de reunión tras recolección:

Equipos de MAR: retornan al punto de salida de Malecón a 100 m de la parte cubierta.

Equipos de TIERRA: Una vez finalizado el tiempo de recolección, el equipo organizador ayudará a cada equipo de tierra con el traslado de los materiales recolectados.

Método de pesaje:

Al llegar los grupos de TIERRA a la hora establecida, deberán entregar separadamente los cabos y el resto de basura.

Se pesará primero los cabos y se anotará de acuerdo lo indicado en la balanza, después se pesará el resto de la basura y se anotará de acuerdo a lo indicado en la balanza.

Todo será escrito en una bitácora y en el pizarrón a vista de todos los asistentes y regulado en todo momento por el jurado.

Puntos de hidratación:

El evento contará con tres puntos de hidratación, en los que se ofrecerá agua y frutas a los y las participantes.

Punto 1: malecón parte cubierta.

Punto 2: kilómetro 6 vía Data.

Punto 3: kilómetro 9 vía Data

VI. USO DE IMÁGENES, DATA Y CONTENIDOS DEL CURSO

Todos los y las participantes aceptan la grabación de todas las actividades para su posterior difusión en los diferentes canales de comunicación.

VII. ACCESO A CONTENIDOS

El contenido de la convocatoria, bases, reglamento y contenido comunicacional estará disponible para el público en general.

Se habilitará una línea para la comunicación directa de los participantes para el día del evento.

VIII. ACEPTACIÓN DE LA BASES

El mero hecho de inscribirse, compromete a los equipos y sus participantes a aceptar las bases y acogerse a las mismas.

Anexo 10. Oficios para Autoridades Locales

Anexo 10.1 Oficio para Municipalidad de Playas Villamil



Guayaquil, lunes 13 de junio de 2022.-

Estimado

Sr. Dany Cilenio Mite Cruz

Alcalde del Ilustre Municipio de Playas

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Sergio Moraga Arce, con cédula de ciudadanía No. 09622672259, en mi calidad de Director Ejecutivo de Colectivo Cabos y en virtud al derecho de petición que nos asiste de acuerdo al Art. 66 numeral 23 de la Constitución de la República del Ecuador que establece el reconocimiento del derecho a dirigir quejas, solicitudes y peticiones, expongo ante Usted lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1. Colectivo Cabos es una comunidad conformada con el objetivo de contribuir al rescate del ecosistema marino, recuperando, mitigando y previniendo la contaminación por cabos y redes de pesca descartados o en desuso bajo la propuesta de crear una economía circular inclusiva y local que revaloriza estos bienes dándoles un nuevo uso. Para ello, Colectivo Cabos realiza su trabajo desde la articulación de actores sociales como pescadores artesanales a través de sus cooperativas, instituciones académicas como la Universidad Casa Grande, ONGs como Mingas por el Mar, gobiernos locales y nacionales, empresas públicas, empresas privadas y otras organizaciones civiles.
2. La contaminación por cabos y redes en la actualidad se percibe como un problema prioritario a resolver puesto que tanto los ecosistemas como la salud humana se están viendo gravemente afectados por esta situación.
3. En los últimos meses, dentro de las acciones realizadas, hemos observado en diferentes playas de la localidad de Playas Villamil y Vía Data Villamil, la presencia de residuos como redes y cabos de pesca tanto en espacios verdes como lugares públicos, generando esto daños irreparables en el ecosistema local. Más aún, considerando que el territorio antes mencionado, es una zona protegida.
4. Ante lo citado, se ha procedido a diseñar la propuesta del proyecto "La Nueva Pesca", un evento bajo la modalidad "Campeonato de Pesca de Basura" a realizarse en en la ciudad de Playas Villamil, el día 10 de Julio de 2022, entre las 07.00 hrs. y las 15.00 hrs.. Este evento sería el primero en realizarse en el país, marcando de esta manera un hito a nivel local y nacional, tanto por su impacto en el ecosistema como por la amplia cobertura que se le dará en los diferentes medios de comunicación visibilizando dicha acción conjunta.

II. FUNDAMENTOS DE DERECHO

El Marco Legal que recoge la voluntad arriba expresada es:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 66 (numeral 23 y 27).- Se reconoce y garantizará a las personas:

23. El derecho a dirigir quejas y peticiones individuales y colectivas a las autoridades y a recibir atención o respuestas motivadas. No se podrá dirigir peticiones a nombre del pueblo.

27. El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

Art. 71.- La naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE

Art. 231 (numeral 2).- Obligaciones y responsabilidades. Serán responsables de la gestión integral de residuos sólidos no peligrosos a nivel nacional, los siguientes actores públicos y privados:

2. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos serán los responsables del manejo integral de residuos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios generados en el área de su jurisdicción, por lo tanto están obligados a fomentar en los generadores alternativas de gestión, de acuerdo al principio de jerarquización, así como la investigación y desarrollo de tecnologías. Estos deberán establecer los procedimientos adecuados para barrido, recolección y transporte, almacenamiento temporal de ser el caso, acopio y transferencia, con enfoques de inclusión económica y social de sectores vulnerables. Deberán dar tratamiento y correcta disposición final de los desechos que no pueden ingresar nuevamente en un ciclo de vida productivo, implementando los mecanismos que permitan la trazabilidad de los mismos. Para lo cual, podrán conformar mancomunidades y consorcios para ejercer esta responsabilidad de conformidad con la ley. Asimismo, serán responsables por el desempeño de las personas contratadas por ellos, para efectuar la gestión de residuos y desechos sólidos no peligrosos y sanitarios, en cualquiera de sus fases.

REGLAMENTO AL CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE

Art. 589.- Barrido y limpieza. - Consiste en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuo sólido esparcido o acumulado, de manera que queden libres de papeles, hojas, arenilla y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, deberán garantizar la prestación del servicio de barrido y limpieza de residuos y desechos sólidos no peligrosos en áreas y vías públicas, considerando la alternativa óptima de acuerdo a las características del cantón, incluyendo, pero no limitado a coberturas, rutas, frecuencias, horarios y tecnología.

III. CAMPEONATO

Los estudiantes de la Universidad Casa Grande, junto a Colectivo Cabos y Mingas por el Mar, nos hemos unido para poder desarrollar el Campeonato de Pesca, en coordinación con las Cooperativas de Pesca y el apoyo de la empresa privada.

El evento se llevará a cabo el día 10 de julio del año en curso, y su montaje se hará desde el día anterior, es decir, el 09 de julio, en la **Cubierta Principal del Malecón** de la ciudad Villamil Playas.

En este campeonato participarán los concursantes y se disputará en una única categoría por equipo, teniendo como alternativa dividir cada equipo en dos sub equipos.

Equipo 1

Sub-equipo MAR

Sub-equipo TIERRA

El premio se dará a quien recoja en los tiempos establecidos el mayor pesaje de Cabos de Pesca, así como basura encontrada en el sector asignado; además de ayudar y participar en esta actividad, los asistentes podrán vivir una experiencia de sensibilización por mantener los ecosistemas marinos, así como aprender el manejo de los desechos para poder ser parte de la Economía Circular inclusiva y local.

IV. PETICIÓN

Por lo anteriormente expuesto, nos dirigimos a usted con el fin de solicitarle comedidamente el apoyo del Ilustre Municipio de Playas para poder llevar a cabo el evento de "Campeonato de Pesca", mismo que será organizado por Colectivo Cabos junto a Mingas por el Mar y la Universidad Casa Grande en el sector de la **Cubierta Principal del Malecón**.

De acuerdo a lo señalado, y teniendo en cuenta además que existe la cooperación y participación de reconocidas marcas y empresa privada en el citado evento, solicitamos a usted muy comedidamente se sume a esta iniciativa con la gestión de la alcaldía según detalle a continuación:

- Permisos utilización para disponer de manera exclusiva la zona mencionada (Cubierta Principal del Malecón Villamil Playas) para los días 09 y 10 de julio del 2022. Esto incluye:
 - Autorización para convocar y reunir a las Cooperativas Comunidades de Pescadores Artesanales.
 - Autorización para convocar y reunir a las Comunidades de las Cooperativas Comunidades de Pescadores Artesanales.

- o Autorización para la instalación de una tarima/escenario con su respectivo backing y amplificación.
 - o Limpieza previa y posterior del lugar del evento solicitado.
 - o Resguardo de Seguridad Municipal el día de montaje (09 de julio) y día de evento (10 de julio). Incluyendo la protección nocturna del lugar.
- Colaboración activa de la Empresa Municipal Emaplayas para el traslado de residuos recolectados en la actividad. Esto incluye:
 - o Disposición de dos (2) camionetas para el traslado de los residuos recolectados a orilla de playa entre el kilómetro 5 y 12 de Vía Data, hasta el lugar del evento (cubierta principal malecón), durante toda la mañana del día 10 de Julio de 2022.
 - o Disposición de un camión, con capacidad de no menos de 5 toneladas de peso, para trasladar los residuos recolectados desde el lugar del evento (cubierta principal malecón), hasta el punto de Acopio de Colectivo Cabos, ubicado en el barrio Las Peñas, Villamil Playas, inmediatamente terminado el evento, el día 10 de Julio de 2022.
 - Coordinar con policía local y marítima la cobertura de seguridad.

Todos los que formamos parte de esta actividad deseamos contar con su respuesta favorable para continuar junto a ustedes la labor en beneficio de la vida marina y su conservación, la estimulación de la economía circular a favor de los pescadores artesanales y empresas locales, y la mejora del bienestar humano de la ciudadanía de Playas y del Ecuador.

Quedo atento a cualquier necesidad de información adicional requerida y a la espera de una respuesta.

Le agradezco de antemano su amable atención y disposición.

Saludos cordiales,



Sergio Moraga Arce

Director Ejecutivo

Colectivo Cabos

Teléfono: 0981678695

E-mail: sergio@colectivocabos.com

Anexo 10.2 Oficio para la Capitanía de Puerto de Posorja



Guayaquil, lunes 04 de julio de 2022

Señor
Comte. Washington Tamayo Gresely
Capitanía de Puerto
Armada del Ecuador
Villamil Playas.-

De mis consideraciones:

Yo, Sergio Moraga Arce, con cédula de ciudadanía No. 0962672259, en mi calidad de Director Ejecutivo de Colectivo Cabos y en virtud al derecho de petición que nos asiste de acuerdo al Art. 66 numeral 23 de la Constitución de la República del Ecuador que establece el reconocimiento del derecho a dirigir quejas, solicitudes y peticiones, expongo ante Usted lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1. Colectivo Cabos es una comunidad conformada con el objetivo de contribuir al rescate del ecosistema marino, recuperando, mitigando y previniendo la contaminación por cabos y redes de pesca descartados o en desuso bajo la propuesta de crear una economía circular inclusiva y local que revaloriza estos bienes dándoles un nuevo uso. Para ello, Colectivo Cabos realiza su trabajo desde la articulación de actores sociales como pescadores artesanales a través de sus cooperativas, instituciones académicas como la Universidad Casa Grande, ONGs como Mingas por el Mar, gobiernos locales y nacionales, empresas públicas, empresas privadas y otras organizaciones civiles.
2. La contaminación por cabos y redes en la actualidad se percibe como un problema prioritario a resolver puesto que tanto los ecosistemas como la salud humana se están viendo gravemente afectados por esta situación.
3. En los últimos meses, dentro de las acciones realizadas, hemos observado en diferentes playas de la localidad de Playas Villamil y Vía Data Villamil, la presencia de residuos como redes y cabos de pesca tanto en espacios

verdes como lugares públicos, generando esto daños irreparables en el ecosistema local. Más aún, considerando que el territorio antes mencionado, es una zona protegida.

4. Ante lo citado, se ha procedido a diseñar la propuesta del proyecto “La Nueva Pesca”, un evento bajo la modalidad “Campeonato de Pesca de Basura” a realizarse en en la ciudad de Playas Villamil, el día 10 de Julio de 2022, entre las 07.00 hrs. y las 15.00 hrs.. Este evento sería el primero en realizarse en el país, marcando de esta manera un hito a nivel local y nacional, tanto por su impacto en el ecosistema como por la amplia cobertura que se le dará en los diferentes medios de comunicación visibilizando dicha acción conjunta.

II. FUNDAMENTOS DE DERECHO

El Marco Legal que recoge la voluntad arriba expresada es:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 66 (numeral 23 y 27).- Se reconoce y garantizará a las personas:

23. El derecho a dirigir quejas y peticiones individuales y colectivas a las autoridades y a recibir atención o respuestas motivadas. No se podrá dirigir peticiones a nombre del pueblo.

27. El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

Art. 71.- La naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE

Art. 231 (numeral 2).- Obligaciones y responsabilidades. Serán responsables de la gestión integral de residuos sólidos no peligrosos a nivel nacional, los siguientes actores públicos y privados:

2. Los **Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos serán los responsables del manejo integral de residuos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios generados en el área de su jurisdicción**, por lo tanto están obligados a fomentar en los generadores alternativas de gestión, de acuerdo al principio de jerarquización, así como la investigación y desarrollo de tecnologías. Estos deberán establecer los procedimientos adecuados para barrido, recolección y transporte, almacenamiento temporal de ser el caso, acopio y transferencia, con enfoques de inclusión económica y social de sectores vulnerables. Deberán dar tratamiento y correcta disposición final de los desechos que no pueden ingresar nuevamente en un ciclo de vida productivo, implementando los mecanismos que permitan la trazabilidad de los mismos. Para lo cual, podrán conformar mancomunidades y consorcios para ejercer esta responsabilidad de conformidad con la ley. Asimismo, serán responsables por el desempeño de las personas contratadas por ellos, para efectuar la gestión de residuos y desechos sólidos no peligrosos y sanitarios, en cualquiera de sus fases.

REGLAMENTO AL CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE

Art. 589.- Barrido y limpieza. - Consiste en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuo sólido esparcido o acumulado, de manera que queden libres de papeles, hojas, arenilla y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, deberán garantizar la prestación del servicio de barrido y limpieza de residuos y desechos sólidos no peligrosos en áreas y vías públicas, considerando la alternativa óptima de acuerdo a las características del cantón, incluyendo, pero no limitado a coberturas, rutas, frecuencias, horarios y tecnología.

III. CAMPEONATO

Los estudiantes de la Universidad Casa Grande, junto a Colectivo Cabos y Mingas por el Mar, nos hemos unido para desarrollar el Campeonato de Pesca de basura

“La Nueva Pesca”, en coordinación con las Cooperativas de Pesca, la empresa privada y en articulación con las respectivas instituciones públicas.

El campeonato “La Nueva Pesca” tendrá lugar el día 10 de julio del año en curso entre las 7h00 y las 15h00 en la **Cubierta Principal del Malecón** de la ciudad Villamil Playas.

El campeonato se disputará en una única categoría en la que cooperativas de pescadores competirán por recoger la mayor cantidad de kilogramos de basura, pudiendo estar cada cooperativa dividida en dos sub equipos, MAR y TIERRA, quienes en ambos espacios recolectarán cabos, redes de pesca y otras basuras que serán posteriormente clasificadas para su correcto reciclaje.

Para la realización del evento se ha desarrollado el “REGLAMENTO DE LA NUEVA PESCA”, que recoge los parámetros para el desarrollo del mismo, considerando las formas de recolección de basura en mar y tierra, la utilización de herramientas, restricciones y demás. En este sentido se expresa que el presente campeonato, en colaboración con entidades públicas y privadas, implementará acciones de seguimiento continuo a los equipos de mar y tierra, asegurando que ambas actividades no afectan negativamente el ecosistema marino y terrestre de Villamil Playas.

Así mismo, mediante el presente oficio se informa que toda acción estará coordinada con la delegación pertinente a su gestión por parte de la Capitanía de Puerto, para su correcto desarrollo, siguiendo además los lineamientos provistos por el ministerios del Ambiente y la DIRNEA.

Sectores seleccionados:

Cubierta del Malecón: Lugar seleccionado como “sede” principal del campeonato. En este espacio se dará la bienvenida a las cooperativas participantes el día del evento, se dará inicio formal al campeonato por parte de los organizadores y autoridades, se recibirá la basura recolectada para su pesaje, teniendo lugar así mismo la posterior premiación.

El montaje de dicho espacio se hará desde el día anterior, el 09 de julio de 2022, procediendo a su desmontaje el 10 de julio tras el fin del evento (15h00).

Mar: Las embarcaciones tendrán su lugar de salida desde el sector de la Cubierta Principal del Malecón, siendo el área de pesca de basura seleccionada el tramo que va entre la milla 1 y hasta la milla 6, a la altura de las boyas en la línea mercante, comprendidas entre Playas y Data, debiendo respetarse siempre la primera milla de protección.

Tierra: El área de recolección en tierra queda delimitada en la zona costera de playa entre los kilómetros 6 y 12 de Vía Data.

Cantidad de embarcaciones en el mar:

El evento considera un máximo de 50 embarcaciones en el mar con un total de hasta cuatro pasajeros en cada embarcación. El detalle final de embarcaciones será comunicado a ustedes, la Capitanía de Puerto con precisión hasta el 09 de julio 2022, fecha límite de inscripción en el campeonato, para los fines pertinentes.

IV. PETICIÓN

Por lo anteriormente expuesto, quienes estamos a cargo de la organización del evento, nos dirigimos a usted con el fin de solicitarle comedidamente unirse a la iniciativa y colaborar con el evento de “La Nueva Pesca”, según detalle a continuación:

- Autorización para ejecución del evento, en el espacio marítimo y terrestre en las áreas mencionadas.
- Emisión de Zarpe para las embarcaciones participantes
- Proveer seguridad en el área marítima y terrestre en las áreas mencionadas, del día del evento 10 de julio del 2022, desde las 07h00 hasta las 15h00.

Todos los que formamos parte de esta actividad esperamos contar con su respuesta favorable para continuar junto a ustedes la labor en beneficio de la vida marina y su conservación, la estimulación de la economía circular a favor de los pescadores artesanales y empresas locales, y la mejora del bienestar humano de la ciudadanía de Playas y del Ecuador.

Quedo atento a cualquier necesidad de información adicional requerida y a la espera de una respuesta.

Le agradezco de antemano su amable atención y disposición.

Saludos cordiales,



Sergio Moraga Arce

Director Ejecutivo

Colectivo Cabos

E-mail: sergio@colectivocabos.com

Anexo 12. Adendum al Reglamento del campeonato La Nueva Pesca



ADENDUM REGLAMENTO CAMPEONATO DE PESCA DE BASURA: ACTIVIDAD DE PESCA EN EL MAR

LA NUEVA PESCA

El presente documento recoge el detalle de reglamentación para la pesca de basura en el mar:

- Las embarcaciones participantes en la actividad de pesca en el mar deberán pertenecer obligatoriamente a una cooperativa.
- Las embarcaciones participantes en la actividad de pesca de basura en el mar serán comunicadas a la Capitanía de Puerto con precisión hasta el 09 de julio 2022, fecha límite de inscripción en el campeonato.
- El inicio de salida de las embarcaciones tendrá lugar desde el sector de la Cubierta Principal del Malecón.
- El área seleccionada para la pesca de basura estará situada en el tramo que va entre la milla 1 y hasta la milla 6, a la altura de las boyas en la línea mercante, comprendidas entre Playas y Data, debiendo respetarse siempre la primera milla de protección.
- Las embarcaciones deberán usar las mallas empleadas y aprobadas para sus faenas cotidianas, siendo el ojo de malla de aproximadamente 2 pulgadas.
- La actividad a desarrollar en el mar en el presente campeonato estará única y exclusivamente orientada a la recolección de cabos, redes de pesca y otras basuras presentes en el océano.
- Si al momento de pesca de basura, alguna especie animal se viera capturada, la embarcación deberá automáticamente implementar una acción de liberación inmediata, regresando la especie al mar.

- Ninguna embarcación podrá arribar a puerto una vez culminado el tiempo de pesca de basura con peces o cualquier otra especie animal.
- El incumplimiento de alguna de las citadas reglamentaciones implica la descalificación inmediata de la embarcación.

Finalmente se expresa que el presente campeonato, en colaboración con entidades públicas, privadas y de la sociedad civil, implementará acciones de seguimiento continuo a los equipos de mar y tierra, asegurando que la actividad a desarrollarse no afecte negativamente el ecosistema marino y terrestre de Villamil Playas.

Anexo 13. Plan de Contingencia para La Nueva Pesca

Guayaquil, 07 de Julio de 2022

PLAN DE CONTINGENCIA EVENTOS DE CONCENTRACIÓN MASIVA

OBJETIVO

Identificar las principales amenazas y vulnerabilidades, así como los recursos y capacidades con los que cuentan los organizadores para minimizar y reducir sus riesgos y estar preparados ante la presencia de eventos peligrosos.

1. Datos generales del evento

Nombre del Organizador:	SERGIO MORAGA		
C.I /RUC:	0962672259		
Teléfono:	0981678695		
Correo electrónico:	SERGIO@COLECTIVOCABOS.COM		
Nombre del Evento:	LA NUEVA PESCA		
Fechas del Evento:	10 DE JULIO DE 2022		
Horario del Evento: (indicar el horario por cada día)	10 DE JULIO: 7H00 a 15H00		
Nombre de lugar del evento:	CUBIERTA PRINCIPAL DEL MALECÓN		
Dirección del evento: (Calles, barrio, sector, parroquia, cantón)	PLAYAS VILLAMIL, SANTA ELENA, ECUADOR		
Recorrido de la pasada/ procesión/ desfile/ maratón o similares:	MINGA DE MAR: ENTRE LA MILLA 1 HASTA MILLA 6, ENTRE PLAYAS Y DATA, RESPETANDO LA PRIMERA MILLA DE PROTECCIÓN MINGA DE PLAYA: ENTRE LOS KM 6 Y 12 DE VÍA DATA		
Tipo de evento: (Indique el número de asistentes (aforo) según el tipo de evento y si este es gratuito o pagado)		Gratuito	Pagado
	Evento Micro: Desde 20 hasta 500 personas	X	
	Evento Meso: Desde 501 hasta 1500 personas		
(Marque con una X según corresponda)			
Tipo de local:	Uso vía pública		X
	Locales cerrados (edificación)		
	Locales abiertos (canchas, plazas, estadios, similares)		X
Tipo de estructura:	Tarima de hormigón		
	Tarima estructura metálica		X
	Graderío metálico		
	Quinchas de madera		
	Circos		
	Juegos mecánicos		

2. Cronograma del evento

DETALLAR LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE DURANTE EL EVENTO (Según permiso del GAD Parroquial y/o Servicios Públicos)					
ACTIVIDAD	LUGAR o RECORRIDO	FECHA	HORARIO		
			DESDE	HASTA	
SEDE PRINCIPAL DEL EVENTO	CUBIERTA PRINCIPAL DEL MALECÓN EN PLAYAS VILLAMIL - TENSOMEMBRANA	9 Y 10 DE JULIO	17H00 DEL 9 DE JULIO	15H00 DEL 10 DE JULIO	
MINGA DE LIMPIEZA DE BASURA EN PLAYA	ENTRE LOS KM 6 Y 12 DE VÍA DATA	10 DE JULIO	9H30	13H00	
PESCA DE BASURA (MINGA) EN EL MAR	ENTRE LA MILLA 1 HASTA MILLA 6, ENTRE PLAYAS Y DATA, RESPETANDO LA PRIMERA MILLA DE PROTECCIÓN	10 DE JULIO	9H30	13H00	

3. Identificación de amenazas (Marque una X según corresponda, de ser SI colocar el nivel de exposición a la amenaza)

Amenaza	¿Puede afectar al evento?		Nivel de las posibles afectaciones		
	Si	No	Alto	Medio	Bajo
Sismos	X			X	
Inundaciones	X				X
Deslizamientos-laderas inestables		X			
Caída de Ceniza		X			
Incendios	X			X	
Riesgo Social (robos, pandillas, expendio de drogas)	X			X	
Accidentes de tránsito		X			

4. Inventario de recursos (Marque una X según corresponda, de ser SI colocar cantidad y estado)

INVENTARIO DE RECURSOS					
Recursos	Existencia		Cantidad	Estado	
	Si	No		Bueno	Malo
Obligatorios					
Botiquín de primeros auxilios		X			
Extintor contra incendios (10 libras)		X			
Señalética (vías de evacuación, zonas seguras, puntos de encuentro, botiquín, extintor, parqueadero, baños, etc.)	X				
Zonas de seguridad /puntos de encuentro	X				
Gabinetes contra incendios (locales cerrados)		X			
Detectores de humo (locales cerrados)		X			
Lámparas de emergencia o linternas (locales cerrados)		X			
Opcionales					
Megáfono	X		1		
Radio a baterías	X		4		
Sistema de alarma/sirena/timbre/campana	X		1		

5. **Recursos para la atención pre hospitalaria** (En caso de eventos con una asistencia (aforo) de 501 a más y en eventos con corridas de toros) Con base al certificado de prestación de servicios pre hospitalarios.

CANTIDAD DE AMBULAN-CIA	NUMERO TOTAL DEL PERSONAL EN LA AMBULANCIA (Paramédicos, socorristas, voluntarios, conductores)	NUMERO DE BRIGADAS PRE HOSPITALARIAS	LUGAR DE UBICACIÓN DE LA AMBULANCIA	ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO (MSP, Bomberos, Cruz Roja, otros)

6. Plan Operativo y organización de brigadas de emergencia.

NOMINACIÓN (Los responsables de las brigadas deben ser hombres y mujeres mayores a 18 años)	NOMBRE	TELÉFONO
RESPONSABLE DEL EVENTO	SERGIO MORAGA	0981678695
COORDINADOR DE BRIGADA CONTRA INCENDIOS.		
COORDINADOR DE BRIGADA EVACUACIÓN.		
COORDINADOR DE BRIGADA ORDEN Y SEGURIDAD		
COORDINADOR DE BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS		

FUNCIONES DE LAS BRIGADAS	ACCIONES (Marcar la acción que se vaya a realizar)		
	PREVENCIÓN (ANTES)	RESPUESTA (DESPUÉS)	
	RESPONSABLE DEL EVENTO	Hacer la inspección y verificación de la capacidad de aforo. (cantidad de asistentes)	Activar y verificar que se cumpla lo estipulado en el plan de contingencia.
	Gestionar la obtención de los recursos necesarios para cada brigada	Llamar al ECU 911	
	Gestionar la presencia de la Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad (DTTM) para dirigir el tránsito.	Contactar con las autoridades en caso de ser necesario.	
	Identificar un médico que brinde servicios durante el evento. (Aforo menor a 300 personas).		
	Gestionar la presencia de la ambulancia (eventos con asistentes de 300 a más y en eventos con corridas de toros)		
	Gestionar la capacitación a las brigadas de emergencia.		

CONTRA INCENDIOS.	Coordinar capacitación a la brigada.		Atacar el fuego con los extintores ante un conato de incendio.	
	Revisar e inspeccionar la condición de los extintores.		Comunicar la situación al coordinador del evento.	
	Verificar la vigencia del mantenimiento de los extintores en adhesivo de revisión.		Llamar al ECU 911	
EVACUACIÓN.	Se capacitan en técnicas de evacuación.		Organizar y Evacuar a las personas.	
	Definir y señalizar las rutas de evacuación peatonal, vehicular y de vehículos de emergencia, los puntos de encuentro y zonas seguras.		Seguir lo estipulado en el cuadro 7. Protocolos de evacuación.	
			Llamar al ECU 911	
			Coordinar la evacuación de las personas y vehículos a zonas seguras establecidas.	
ORDEN Y SEGURIDAD	Se capacitan en técnicas de orden y seguridad.		Coordinar y gestionar la presencia de los organismos de socorro más cercano para la atención.	
	Establecen protocolos de orden y seguridad		Llamar al ECU 911	
	Gestionan la obtención de implementos básicos de seguridad (pitos, cono, cintas, etc.)		Inspección visual de las vías, y comunicar a los caminantes sobre los posibles riesgos.	
PRIMEROS AUXILIOS	Coordinar capacitación a la brigada		Despejar el área donde se encuentra el paciente.	
	Verificar que se cuente con el botiquín completo y con sus implementos en vigencia.		Llamar al ECU 911/ coordinar con la ambulancia.	
			Coordinar con el médico responsable del evento.	
		Apoyan en la movilización de los heridos a los centros médicos.		

7. Protocolo de evacuación (Describa como llegar a cada zona según sea el caso)

INDICACIONES PARA LA EVACUACIÓN HACIA LAS ZONAS MENOS PELIGROSAS	
Zona segura interna / Punto de encuentro	Zona segura externa
	<p>DOS ZONAS DE SEGURIDAD IDENTIFICADAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LA EXPLANADA CERCANA A LA TENSOMEMBRANA. - LA EXPLANADA DEL SKATEPARK UBICADO A ESCASOS METROS DE LA CUBIERTA PRINCIPAL DEL MALECÓN. A ESTA SE PUEDE ACCEDER A PIE, DEBIENDO TENER CUIDADO CON LA CARRETERA

8. Mapa de evacuación y punto de encuentro

1. Identifique una zona segura donde podría ubicarse la gente en caso de una emergencia, temblor, incendio, etc. La zona segura será un lugar amplio, en lo posible despejado libre de postes, transformadores, edificios altos, o árboles.
2. Indique el lugar destinado para la ubicación de la ambulancia y su vía de evacuación.
3. Indique (con flechas) las vías de evacuación peatonal y vehicular.
4. Indique los puntos de ubicación de puertas de emergencia, botiquines, parqueadero, zonas segura interna y externa, otros recursos.



1. ACTA DE COMPROMISO PARA EL PLAN DE EVENTOS DE CONCENTRACIÓN MASIVA

Yo SERGIO MORAGA con C.i 0962672259 como organizador del evento, presento el Plan de Contingencia para Evento de Concentración Masiva LA NUEVA PESCA, mismo que se llevará a cabo en GENERAL VILLAMIL de la parroquia General Villamil del cantón Playas.

El evento se realizará el 10 de julio a partir de las 7h00 hasta las 15h00, con un aforo de 200 personas, a través de la presente me comprometo a ejecutar el plan de contingencia de

evento de concentración masiva con el fin de precautelar la integridad de los asistentes y dar una respuesta inmediata frente a cualquier incidente o emergencia que se presente.

A la vez declaro que la información consignada en el referido plan, es verdadera y podrá ser verificada por la Unidad de Gestión de Riesgos del COMSECA. En el caso de falsedad u ocultamiento de información, nos sometemos a las penas que por estos hechos prevén las leyes de la República.

Firma de Responsabilidad

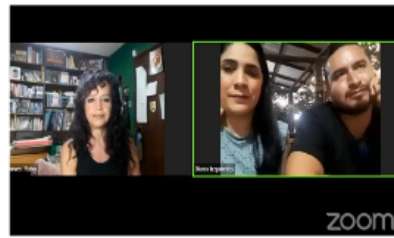


Nombre y apellidos: Sergio Moraga Arce

CI: 0962672259

Organizador del Evento

Anexo 14. Difusión en Medios de Comunicación



El colectivo se dedica a recogerlos, limpiarlos y, ya que están hechos de polietileno y polipropileno, los envían a una planta de reciclaje. Y para sumar fuerzas, La Nueva Pesca apela a los



Anexo 15. Afiche promocional de La Nueva Pesca

#NiUnCaboSueltoMás - #NiUnCaboSueltoMás - #NiUnCaboSueltoMás - #NiUnCaboSueltoMás - #NiUnCaboSueltoMás - #NiUnCaboSueltoMás - #NiUnCaboSueltoMás

LA NUEVA PESCA

CAMPIONATO DE PESCA DE BASURA Y CABOS

COLECTIVO **cabos**

PARTICIPA EN EL PRIMER CAMPIONATO DE PESCA DE BASURA Y CABOS SUELTOS GANA PREMIOS PARA TU COOPERATIVA

PARTICIPA CON TU FAMILIA, COMPAÑEROS Y PANAS RECOGIENDO BASURA EN MAR Y EN PLAYA.

DOMINGO **10** JULIO
PLAYAS VILLAMIL

INSCRÍBETE EN:
☎ 098 134 9443
O A TRAVÉS DE SUS COOPERATIVAS

ORGANIZAN:

cabos  Universidad Casa Grande  IPAP

CONSULTA LAS BASES EN:
  @COLECTIVOCABOS



MELAYUN



PLAYAS

EMA
PLAYASGRAN
IDEA

Anexo 16. Boletín de prensa Mono Capuchino

MONO CAPUCHINO APARECE ASFIXIADO POR CABOS DE PESCA



Foto referencia

Uno de los monumentos más icónicos de Guayaquil amaneció, este 8 de junio, enredado y asfixiado con cabos de pesca en desuso, sorprendiendo a peatones y conductores que se movilizaban desde temprano por la capital económica del Ecuador. La imagen del Mono Capuchino, especie representativa de la ciudad, tenía en su cuello cabos de color verde que son utilizados en labores de pesca.

Este suceso corresponde a un grupo de estudiantes de la Universidad Casa Grande, al proyecto Colectivo Cabos y a Mingas por el Mar, quienes en el marco del Día Mundial de los Océanos realizaron esta disruptiva acción llamada [#NiUnCaboSueltoMAS](#) para concientizar sobre el daño que generan los cabos de pesca mal desechados en la flora y fauna marítima ecuatoriana todos los días.

“Hasta un millón de toneladas de artes de pesca se pierden cada año en los mares del mundo. Solo de lo recolectado en las limpiezas a orilla de playa ecuatorianas en 2021, los cabos de pesca representan el 27% de desechos”, explica Cecilia Torres, cofundadora y directora ejecutiva de la Fundación Mingas por el Mar.

Además, esta particular activación ambiental, busca visibilizar al proyecto Colectivo Cabos que, junto a diferentes actores sociales nacionales, están creando la primera economía circular e inclusiva para recuperar, reciclar y reutilizar las toneladas de cabos de pesca sueltos en el océano.

Sergio Moraga, uno de los cofundadores de Colectivo Cabos, afirma que los cabos de pesca en desuso son 100% reciclables, todo depende del estado en que se los recupera. Por eso, “estamos articulando e impulsando junto a cooperativas de pescadores artesanales, ONGs, empresas públicas y privadas un modelo de economía circular, inclusiva y local para revalorizar los cabos de pesca descartados convirtiéndolo en un nuevo insumo”.

Uno de los estudiantes y activistas de la Universidad Casa Grande que participó en la acción, Diana Izquierdo, menciona que “la lamentable realidad de nuestras costas nos desafía a actuar hoy para movilizar a profesionales, académicos y comunidad en general a hacer acciones climáticas concretas”.

Los cabos de pesca utilizados en la acción fueron recogidos a través de mingas en Playas Villamil, y al término de la acción, el Colectivo Cabos retirará completamente el material colocado en el Mono Capuchino reciclándolos y dándoles un nuevo uso.

Hashtag de la campaña: #NiUnCaboSueltoMás

Instagram: @ColectivoCabos

Twitter: @ColectivoCabos

Facebook: @ColectivoCabos

Contacto de prensa: Gabriela Sierra, 098-1742406

Anexo 17. Comunicado Alcaldía de Guayaquil sobre la intervención al Mono Capuchino.



08.06.2022
ALCALDÍA DE GUAYAQUIL
PORQUE SOÑAMOS EN GRANDE

Identificados los vehículos de quienes vandalizaron monumento al Mono Capuchino

La escultura del Mono Capuchino, que está al ingreso del túnel Cerro Santa Ana, fue vandalizada por personas que se transportaban en 3 vehículos.

El hecho ocurrió a las 06:24, según reportó el Centro de Control de Tránsito Vehicular (CCTV) que funciona en la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil (CSCG). Desde allí se coordinó con la Dirección de Obras Públicas del Municipio para retirar los cabos y un cartel que fueron colocados en la estatua.

A través de las cámaras instaladas en el sector por la ATM se logró identificar las placas de los automotores en donde se movilizaban quienes colocaron redes de pesca, cabos y un cartel amarillo con la leyenda "#NiUnCaboSueltoMás".

Gracias a las imágenes se obtuvo la identificación de los propietarios de los vehículos que ahora deberán responder y explicar su accionar ante las entidades pertinentes.

Según versiones difundidas en redes sociales, la acción se ejecutó en el marco de una campaña para frenar la contaminación en el mar a propósito del Día de los Océanos, que se celebra este 8 de junio.

Lo ocurrido está enmarcado en las contravenciones contempladas en el Código Orgánico Integral Penal (COIP), específicamente en el artículo 393, que abarca la afectación al ornato de la ciudad, la cual puede ser sancionada con trabajo comunitario de hasta 50 horas o pena privativa de libertad de 1 a 5 días.

Anexo 18. Herramientas de diseño y planificación del evento La Nueva Pesca

Anexo 18.1 Presupuesto

PRESUPUESTO LA NUEVA PESCA														
Categoría	Item	Responsabilidad y Entregables	Detalle	Valor Unit	Cantidad	Valor Total	Proveedor	Delta 1	Delta 2	Anticipo (\$)	Fecha	Saldo (\$)	Fecha	Medio de Pago
Recursos Humanos	Productor General y Comunicaciones			1.800,00	1	1.800,00	Sergio Moraga	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Coordinador General			1.000,00	1	1.000,00	Diana Izquierdo	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Coordinador Territorio			500,00	1	500,00	Johann Wilde	600,00	0	0,00	10-07-2022	800,00	31-07-2022	
	Coordinador de Campo - Mar			700,00	1	700,00	Carlos Guevara	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Coordinador de Campo - Tierra		asesoría legal para bases de Campeonato	700,00	1	700,00	Alex Vinos +	100,00	100,00	0,00	10-07-2022	100,00	31-07-2022	Transferencia SM
	Camioneta de Campo - Tierra			100,00	1	100,00	Guillermo Tamayo (Esposo Carla)	50,00	0	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Coordinador Alianzas Corporativas		Instituciones, Sponsor, Voluntariado, etc	800,00	1	800,00	Ignacio Garay	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Gestor de recursos y voluntariado			500,00	1	500,00	Carla Alegria	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Gestor de producción audiovisual inhouse			500,00	1	500,00	Biny	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Gestor de Documentación y Sistematización			500,00	1	500,00	Diana Sandoval	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
Implementación General	Guardias Municipales	Confirmar Municipalidad		30,00	15	450,00		0,00	0	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Policia	Confirmar Policía Local	Confirmada Seguridad por Municipio	120,00	1	120,00	Municipalidad	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Tarima escenario	Montaje 9 de julio, desmontaje 10 de julio	5x3 profundo 8x0 ancho 0.8 alto (mts)	150,00	1	150,00	Carlos Encalada proveedor Playas	150,00	133,92	50,00	29-06-2022	100,00	10-07-2022	Transferencia DCIL
	Alquiler de localidad	Tensomembrana Playas		3.000,00	1	3.000,00		0,00	0	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Estructura de backing	Probar backing Carla, probar backing UCG	3 x 2 metros	180,00	1	180,00	UCG	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Backing escenario	Bandera tensada con cabos	medida: 0,80X2 Impimir 2 Lonas de Sponsors	220,00	1	220,00	Colectivo Cabos	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Roll Ups promo Sponsors	Prestar 2 Estructuras de Roll ups - Diana I.	2 micro, 2 parantes con pedestal, consola de audio, podio	40,00	2	80,00	VA PUBLICIDAD	80,00	70	70,00	04-07-2022	0,00	No se efectiviza	Transferencia DCIL
	Amplificación	Carlos Retira el viernes 8 de julio por la tarde en UCG		350,00	2	700,00	UCG	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Generador eléctrico	Revisar extensiones eléctricas		100,00	1	100,00	Johan Wilde	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Combustible generador			10,00	1	10,00	Johan Wilde	10,00	0,00	0,00	10-07-2022	10,00	No se efectiviza	
Carpas inscripción, pesaje y jurados	Baños	Por parte de la Municipalidad	Confirmado	50,00	2	100,00	Municipalidad	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Contingencia Salud Tierra	Ambulancia y primeros auxilios		300,00	1		DIRNEA	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Contingencia Salud Mar	Embarcación y primeros auxilios		300,00	1		DIRNEA	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Radios	IMPORTANTE ALCANCE DE LA RADIO	BUSCAR APP PARA USAR TIPO RADIO	30,00	5	150,00	IPTELEFON S.A	150,00	150,00	150,00	05-07-2022	0,00	No se efectiviza	Transferencia DCIL
	Notificación 1 Via Data de producción		Camioneta	100,00	1	100,00	Guillermo Tamayo (Esposo Carla)	50,00	50,00	50,00	10-07-2022	0,00	No se efectiviza	Transferencia SM
	Notificación de Equipos	Traslado de Minivan de Montañita a Gye, recogida de Equipos en UCG, traslado de Equipos a Playas, retorno de Equipos a Gye y regreso de Minivan a Montañita (otros movimientos en)	350 para Gasolina de todo el recorrido y \$40 para pago de Chofer	100,00	1	100,00	Carlos Guevara	100,00	103,04	49,00	08-07-2022	55,04	10-07-2022	Transferencia SM
	Carpas Producción	1 Fulseras + 1 Inscripción e hidratación + Jurados o invitados	1 Carla Alegria, 2 Alquiladas (Confirmadas 3 para Cubierta por Municipio)	30,00	3	90,00	Carla + Carpetos Playas	60,00	0,00	0,00	09-07-2022	0	No se efectiviza	
	Mesas	1 Fulseras + 1 Inscripción e hidratación + Jurados o invitados + Edición		30,00	5	150,00	1 Carla Alegria, 1 Diana E, 2 Jardín	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Parasoles	Para punto de encuentro Vía Data	necesitamos 5 (Tenemos 3 de Gaby y 1 de Sergio)	10,00	5	50,00	Conseguir	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Cooler	Para punto de encuentro Vía Data	Tenemos 2 Carla, 2 Biny y 1 Diana S	10,00	5	50,00		0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
Bañeras	Para punto de encuentro Vía Data	Tala Rodeo, medida: 1X0.75 El Jardín 12 + Carla Alegria 24	8,00	50	400,00	Veronica Dueñas	400,00	350,00	175,00	03-07-2022	175	08-07-2022	Transferencia SM	
Sillas			5,00	24	120,00	Hosteria El Jardín y Carla	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza		
Pesa industrial	BIOMED INSTRUMENTS	Confirmar tamaño y calidad	250,00	1	250,00	Por definir	250,00	220,38	220,38	05-07-2022	29,64	No se efectiviza	Transferencia SM	
Material competición	Materiales	MARCADOR PERMANENTE FABER CASTELL		0,65	10	6,50	Sergio Moraga	6,50	0	0,00	No se efectiviza	0	No se efectiviza	
	Materiales	ESFEROS FABER CASTELL		0,25	10	2,50		2,50	0	0,00	No se efectiviza	0	No se efectiviza	
	Materiales	CINTA DE EMBALAJE		1,75	2	3,50		3,50	0	0,00	07-07-2022	3,50	No se efectiviza	
	Materiales	CARTULINAS A4		1,40	1	1,40	El Coral	1,40	0	0,00	07-07-2022	1,40	No se efectiviza	
	Sacos	Hacer brandear los sacos con tiempo	Brandeados	0,83	1000	630,00	BINY	630,00	430,00	160,00	30-06-2022	270,00	08-07-2022	Transferencia DCIL
	Palas	Kit Vía Data		8,50	6	51,00	Kwi	51,00	52,25	50,00	05-07-2022	0	No se efectiviza	Transferencia SM
	Servicio	Kit Vía Data		7,00	6	42,00	Kwi	42,00	47,56	49,00	05-07-2022	0	No se efectiviza	Transferencia SM
	BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS			11,00	2	22,00		22,00	19,36	22,00	05-07-2022	0	No se efectiviza	Transferencia SM
	Wáteres sanitales de presión	Para punto de encuentro		5,00	8	30,00	Reutilización	30,00	0	0,00	No se efectiviza	0	11-07-2022	
	Embarcaciones	3 Embarcaciones con la de Favonta (2 de \$70 cada una y 1 de \$100)	6 trofeos	20,00	6	120,00	Diana Sandoval	50,00	60	60,00	07-07-2022	0	11-07-2022	Transferencia DCIL
Staff	Camisetas competidores	Diseño Competición		6,50	100	650,00	Veronica Dueñas (150 camisetas)	650,00	650,00	325,00	02-07-2022	325,00	07-08-2022	Transferencia SM
	Alquiler Van	Para 16 personas	Km libre con conductor de 8am UCG con retorno al término de actividades	200,00	1	200,00		200,00	160	100,00	29-06-2022	80	10-07-2022	Transferencia SM
	Alquiler Bus	para 40 personas	Con Chofer de 8:00am a 1:00pm	130,00	1	130,00		130,00	130	0,00	10-07-2022	130	10-07-2022	EFFECTIVO SM
	Recarga de Botellones agua	Grupo lleva 2 botellones de agua	Tenemos 4 Jardín + 3 Biny + 2 Carla	2,00	9	18,00	Johan	18,00	15	15,00	07-07-2022	3,00	No se efectiviza	Transferencia SM
	Botellones de agua			5,00	3	15,00		0,00	0,00	0,00	05-07-2022	0	No se efectiviza	
	Distribuidor de agua	Grupo lleva 2 - Carla A.	Grupo lleva 2 - Carla A. (Faltan 4)	4,00	6	24,00		16,00	41,63	24,00	05-07-2022	0	No se efectiviza	Transferencia SM
	Tomatodos	UCG		0,00	26	0,00	UCG	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Vasos de papel	Coral		7,00	10	70,00	Coral	70,00	70,00	70,00	07-07-2022	0,00	No se efectiviza	Transferencia SM
	Basurero	Los pone el equipo		0,00	4	0,00		0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Camisetas staff	Enlino base		6,50	45	292,50	Veronica Dueñas	292,50	162,50	51,25	07-07-2022	81,25	07-07-2022	Transferencia SM
Alojamiento equipo humano	Alquiler casa	Confirmada		250,00	1	250,00	Biny	250,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Snaks y Desayuno Voluntarios	Jugos + Sandwiches + Fruta	Preparar para entregar al llegar	1,50	30	45,00	Gaby Burbano	45,00	44	44,00	05-07-2022	0,00	No se efectiviza	Transferencia SM
	Almuerzo 9 de Julio	AUSPICIADO POR OCEAN CLUB		0,00	15	0,00	Cada uno se financia	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Cena 9 de Julio	AUSPICIADO POR OCEAN CLUB		0,00	15	0,00	Cada uno se financia	0,00	0,00	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Almuerzo 10 de Julio	AUSPICIADO POR OCEAN CLUB		1,50	50	75,00		75,00	0	0,00	10-07-2022	0	10-07-2022	EFFECTIVO SM
	Cena de Día 10 de Julio			8,00	13	78,00		78,00	78	0,00	10-07-2022	78,00	10-07-2022	
	Permisos Municipios	Utilización espacio público		0,00	1	0,00	Municipio Playas	0,00	0,0	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Permisos Área de Protección	Utilización espacio área protegido		0,00	1	0,00	DIRNEA	0,00	0,0	0,00	No se efectiviza	0,0	No se efectiviza	
	Permisos Maritimos	Utilización espacio marítimo		0,00	1	0,00	Municipio Playas	0,00	0,0	0,00	No se efectiviza	0,00	No se efectiviza	
	Premios	Categoría Embarcación	Embarcación individual		200,00	1	200,00		200,00	200,00	0,00	10-06-2022	200,00	11-07-2022
Categoría Equipos		Equipo Oro		700,00	1	700,00		700,00	700,00	0,00	10-06-2022	700,00	11-07-2022	Transferencia DCIL
Categoría Equipos		Equipo Plata		500,00	1	500,00		500,00	500,00	0,00	10-06-2022	500,00	11-07-2022	Transferencia SM
Categoría Equipos		Equipo Bronce		300,00	1	300,00		300,00	300,00	0,00	10-06-2022	300,00	11-07-2022	Transferencia DCIL
Categoría Equipos		Equipo Participación		150,00	2	300,00		300,00	300,00	0,00	10-06-2022	300,00	11-07-2022	Transferencia DCIL

Anexo 20. Timing de la acción #NiUnCaboSueltoMás

TIMING DE LA ACCIÓN			
#NiUnCaboSueltoMás			
Fecha y Hora	Actividad	Observación	Responsable
6 junio	Lunes		
17:30 a 18:00	Sesión de brainstorming con el grupo para revisar detalles sobre la intervención: Monumento a escoger, características, precio de alquiler de grúa, traslado de cabos desde el centro de acopio en Playas hasta Guayaquil	Reunión a través de Zoom	Todos
7 junio	Martes		
11:00 a 12:00	Reunión con agencia de Relaciones Públicas "Gran Idea"		Sergio Moraga
12:00 a 13:30	Deadline para gestionar los recursos necesarios para la intervención: Precios de grúas, ratificación de integrantes durante la intervención	reunión zoom, gestiones vía celular	
14:00 a 14:30	Gestión de carta Aval con la universidad para resguardo del equipo para usar en caso vaya algún agente de tránsito		Ignacio Garay / Sergio Moraga
17:00 a 20:00	Recolección y traslado de cabos desde el centro de acopio ubicado en Playas Villamil hacia Guayaquil		Carlos Guevara

18:00 a 20:00	Scouting en: Papagayo y Mono Capuchino para saber si es posible que la operación de la grúa en la intervención	El Brazo de la grúa no llega al Papagayo porque queda en el redondel y la longitud del brazo no llegaba. Se definió la intervención en el Mono Capuchino por su facilidad logística	Diana Izquierdo
21:00 a 22:00	Reunión extraordinaria con el equipo para afinar detalles de la intervención del Mono Capuchino	Se confirmó el pago con la grúa. Se definió llevar una pancarta con el #NiUnCaboSueltoMás. Se planificó el timing de la intervención	Todos
8 junio	miércoles		
04:00 a 5:00	Reunión en el punto de encuentro, Gasolinera Mobil cercana a los túneles del cerro Del Carmen	Se hizo repaso de la intervención punto por punto, y se esperó llegada de la grúa	Todos
05:15 a 05:30	Montaje de los cabos sobre el monumento al Mono Capuchino	Carlos y Rafico se suben a la canasta de la grúa para el montaje de cabos	Carlos Guevara, Ráfico, Biny, Diana, Sergio
05:30 a 06:00	Implementación del cartel con #NiUnCaboSueltoMás	Se pintó sobre una tela amarilla el #NiUnCaboSueltoMás y se lo dejó al pie del Mono	
06:30 a 7:00	Difusión de clips grabados por parte del equipo a diferentes líderes de opinión, influencers y conocidos		
8:00	Dinamización RRSS a través de ONGs y Organizaciones civiles		Gran Idea

11:00	Envío de boletines a medios de comunicación develando la acción y adjudicándose la autoría		Gabriela Sierra
12:00	Inicio gira de medios y entrevistas a voceros de Colectivo Cabos + UCG		Sergio, Diana
21:00	Desmontaje Intervención #NiUnCaboSueltoMás		Todos